

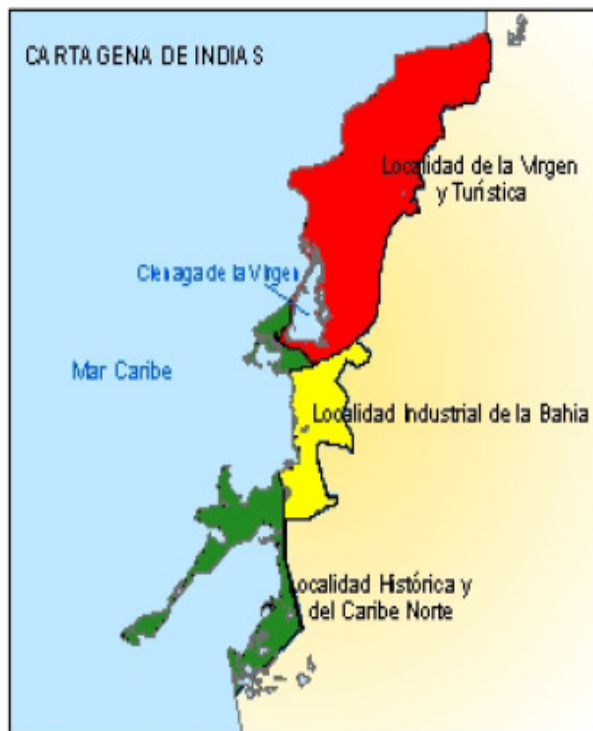
### 3.4 Medio socioeconómico área de influencia indirecta (AII)

El área de influencia indirecta del proyecto de construcción y operación de Puerto Bahía es el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en el departamento de Bolívar. Cartagena es conocida también como Ciudad Amurallada, Corralito de Piedra o Ciudad Heroica. Fue fundada el 1 de junio de 1533 por el conquistador español Pedro de Heredia en el antiguo territorio de Kalamary y fue llamada Cartagena de Poniente, para diferenciarla de la española Cartagena de Levante ([www.cartagenacaribe.com](http://www.cartagenacaribe.com)).

Gracias a su estratégica localización como punto de penetración hacia el interior del territorio colombiano, se convirtió en una ciudad próspera y en el puerto más valioso del Caribe para la Corona Española, configurándose como el principal puerto negrero de América. Cartagena fue la primera ciudad colombiana en declarar su independencia absoluta del yugo español, el 11 de noviembre de 1811 ([www.cartagenacaribe.com](http://www.cartagenacaribe.com)).

En noviembre de 1984 la ciudad fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Histórico de la Humanidad, siendo el primer lugar colombiano en entrar a formar parte de la Lista del Patrimonio Mundial Cultural y Natural con la denominación de “Puerto, Fortaleza y Conjunto Monumental de Cartagena”. La ciudad se erigió como Distrito Cultural y Turístico, mediante el acto Legislativo No. 1 de 1987. Con el Acuerdo 006 de 2003 se organizó administrativamente en tres localidades: 1. Histórica y del Caribe Norte, 2. de La Virgen y Turística, y 3. Industrial de la Bahía; y con el Decreto 581 de 2004, se subdividió en 15 Unidades Comunerías de Gobierno Urbanas y 15 Unidades Rurales (Tabla 3.4-1 y Figura 3.4-1).

Figura 3.4-1. Localidades de Cartagena



Fuente: Secretaría de Planeación de Cartagena, 2006

**Tabla 3.4-1. Localidades y Unidades Comuneras de Gobierno**

| LOCALIDAD - ÁREA                                  | UNIDADES COMUNERAS DE GOBIERNO (UCG) URBANAS Y RURALES                                                                          |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Histórica y del Caribe Norte. 162 km <sup>2</sup> | <b>UCGU Urbanas:</b> 1,2,3,8,9, y 10                                                                                            |
|                                                   | <b>UCG Rurales:</b> Tierrabomba, Bocachica, Caño del Oro, Isla Fuerte, Islas del Rosario, Santana, Barú e Islas de San Bernardo |
| De La Virgen y Turística. 371 km <sup>2</sup>     | <b>UCGU Urbanas:</b> 4,5,6 y 7                                                                                                  |
|                                                   | <b>UCG Rurales:</b> Arroyo Grande, Pontezuela, La Boquilla, Punta Canoa, Arroyo de Piedra y Bayunca                             |
| Industrial de la Bahía. 89 km <sup>2</sup>        | <b>UCGU Urbanas:</b> 11,12,13,14 y 15                                                                                           |
|                                                   | <b>UCG Rurales:</b> Pasacaballos (incluido Membrillal)                                                                          |

Fuente: Secretaría de Planeación de Cartagena, 2006

### 3.4.1 Lineamientos de participación

Los términos de referencia del MAVDT señalan la necesidad de desarrollar estos lineamientos tanto para el Área de Influencia Indirecta (AII) como para el Área de Influencia Directa (AID). En el AID los lineamientos de participación social deben adelantarse para los Ciudadanos y con las Comunidades Organizadas y para las comunidades étnicas que se encuentren registradas en el Ministerio del Interior.

Las tareas para desarrollar los lineamientos de participación en el AII fueron adelantadas directamente por el cuerpo directivo de SPPB. Para la participación de Ciudadanos y Comunidades Organizadas del AID, SPPB contrató los servicios de RSEGOVIA, firma que adelantó durante el primer semestre de 2009 todas las actividades previstas en los Términos de Referencia del MAVDT. El informe de los Lineamientos de Participación y copia de toda la correspondencia cruzada con estas instituciones con ese propósito, de la correspondencia en general que se cursó para el cumplimiento de los lineamientos de participación social que establecen los términos de referencia, así como de las convocatorias, ayudas de memoria suscritas por representantes de los participantes y registros audiovisuales, se encuentran incluidas en el Tomo V.

De otra parte, para desarrollar los lineamientos de participación en el segmento correspondiente a las comunidades étnicas del Área de Influencia Directa, SPPB contrató los servicios de la Corporación Jorge Artel. Esta corporación adelantó una serie de tareas de acercamiento, preparación y capacitación de las comunidades negras acerca del proceso de consulta previa en cada una de las localidades donde se registraron Consejos Comunitarios de Comunidades y un acompañamiento a SPPB durante las reuniones y audiencias que se celebraron en cumplimiento del proceso de consulta previa. En los Apéndices 1 y 2 se presenta la relación y descripción de las actividades que adelantó la Corporación Jorge Artel, así como las actas y listas de asistencia de todas las reuniones que se efectuaron en el proceso de consulta previa hasta llegar al Acta de Protocolización suscrita por los representantes de las comunidades negras, del Ministerio del Interior, de las Autoridades Distritales y de la Sociedad Portuaria Puerto Bahía.

#### 3.4.1.1 Para el Área de Influencia Indirecta

En esta área, que incluye el Distrito de Cartagena, se cursaron comunicaciones a las autoridades distritales, las secretarías y demás dependencias, cuyas copias se incluyen en el Tomo V de este informe. Adicionalmente se realizó el día 4 de febrero de 2009 una rueda de prensa en la ciudad de Cartagena con participación de periodistas y reporteros de los medios locales, regionales y nacionales de información.

### 3.4.1.2 Para el Área de Influencia Directa (AID)

Para esta área se llevaron a cabo dos procesos: un proceso de socialización con ciudadanos, comunidades organizadas y un proceso de Consulta Previa con las comunidades negras.

- **Con ciudadanos, comunidades organizadas**

En este marco, se realizó la socialización del proyecto con ciudadanos, comunidades organizadas y representantes de comunidades étnicas de las 5 poblaciones del AID: Caño del Oro, Bocachica, Ararca, Santa Ana y Pasacaballos. En total participaron 114 organizaciones comunitarias representadas por 952 personas, con quienes se tuvo la oportunidad de compartir e intercambiar información de, entre otros, la línea base, las características del proyecto, la evaluación ambiental y el Plan de Manejo Ambiental.

El contenido general de las actividades desarrolladas se presenta en el Volumen V. Las convocatorias, actas y listas de asistencia de todas las reuniones que se efectuaron en este proceso en cada una de las 5 poblaciones se presentan en los Volúmenes VI al X.

- **Con comunidades étnicas**

El Ministerio de Interior y Justicia – Dirección de Asuntos para Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras certificó en Diciembre de 2008 que en su base datos se registra información de comunidades en Consejos Comunitarios de Ararca, Santa Ana, Bocachica y Pasacaballos. Posteriormente, a mediados de 2009, la SPPB solicitó una aclaración en cuanto a la certificación y el Ministerio del Interior y de Justicia confirmó la necesidad de realizar un proceso de consulta previa con estas comunidades.

Por lo anteriormente señalado, SPPB con apoyo de la Corporación Jorge Artel, adelantó entre los meses de enero y abril un proceso de consulta previa con las comunidades negras de Caño del Oro, Bocachica, Ararca, Santa Ana y Pasacaballos. La metodología del proceso cumplió las etapas de Socialización, Fundamentación, Preconsulta, Preacuerdos y Protocolización y se presenta en el Capítulo 1 de este informe. La relación y descripción de las actividades que adelantó la Corporación, con sus actas y listas de asistencia de las reuniones realizadas en el marco de este proceso para llegar al Acta de Protocolización suscrita por los representantes de las comunidades negras, del Ministerio del Interior, de las Autoridades Distritales y de la Sociedad Portuaria Puerto Bahía, se presentan en los Apéndices 1 y 2.

### 3.4.2 Dimensión demográfica

Cartagena es una de las ciudades colombianas que ha presentado un alto crecimiento poblacional desde comienzos del siglo XX hasta la fecha. Este crecimiento se puede expresar en que hoy existen 95 habitantes por cada uno que existía en 1905. Esta misma relación para el país es de 1 a 10.

Las cifras de crecimiento durante el siglo XX, muestran que Cartagena creció de manera significativa con relación a los promedios del país. Como lo muestra la Tabla 3.4-2, mientras que entre 1905-1951 la población de Colombia creció 178%, la de Cartagena lo hizo 1,231%, es decir, superó casi 7 veces el crecimiento del país; en el periodo 1951- 1973 la población de Cartagena creció 170%, superando en 75% a la del país; así mismo, entre 1973-2004 la población de Cartagena creció 165% más que la del país (PNUMA et al, 2007).

No obstante, en los diferentes periodos citados se presenta una disminución en el crecimiento de la población de Cartagena, considerando que entre 1951-1973 presentó una disminución de 1.061% con relación al periodo 1905-1951; y en el periodo 1973-2004 disminuyó 5% con relación al periodo 1951-1973.

**Tabla 3.4-2. Crecimiento poblacional de Colombia y Cartagena 1905-2004**

| PERIODO   | CARTAGENA | COLOMBIA |
|-----------|-----------|----------|
| 1905-1951 | 1.231 %   | 178 %    |
| 1951-1973 | 170 %     | 95 %     |
| 1973-2004 | 165 %     | 100 %    |

Fuente: Informe Perspectivas del Medio Ambiente Urbano GEO Cartagena, 2007

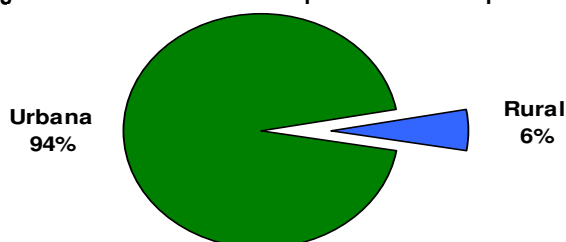
### 3.4.2.1 Población total

La población total de Cartagena de acuerdo con el Censo General 2005 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) corresponde a 895.400 habitantes.

### 3.4.2.2 Distribución de la población por área

De la población total de Cartagena, 845.801 personas se encuentran en el área urbana y 49.599 en el área rural (ver porcentaje en la Figura 3.4-2), (Censo General, 2005).

**Figura 3.4-2. Distribución de la población del All por área**

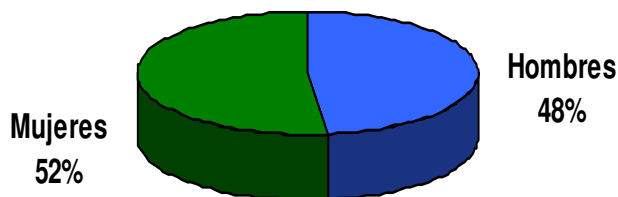


Fuente: elaborada con información Censo General, 2005

### 3.4.2.3 Distribución de la población por sexo

De la población total de Cartagena 466.162 son mujeres y 429.238 hombres (ver porcentaje en Figura 3.4-3 (Censo General, 2005).

**Figura 3.4-3. Distribución de la población del All por sexo**



Fuente: elaborada con información Censo General, 2005

### 3.4.2.4 Distribución de la población por grupos etáreos (decenales)

De acuerdo con la información de la Tabla 3.4-3, los grupos etáreos con mayor representación son el de 10 a 19 años con el 20% y el 0 a 9 años con el 19%. Inversamente, los que tienen menor representación son el de 80 años o más con el 1% y el de 70 a 79 años con el 2% (Censo General 2005). El hecho de que en la estruc-

tura poblacional predominen los grupos jóvenes (0 a 19 años) determina la demanda de mayor inversión social, para su atención en salud, educación y recreación, y la presencia de una alto porcentaje de población con dependencia económica.

**Tabla 3.4-3. Distribución de la población del All por grupos etáreos (decenales)**

| GRUPO ETÁREO  | TOTAL   |
|---------------|---------|
| 0 a 9 años    | 174.396 |
| 10 a 19 años  | 177.561 |
| 20 a 29 años  | 165.775 |
| 30 a 39 años  | 129.972 |
| 40 a 49 años  | 110.306 |
| 50 a 59 años  | 67.545  |
| 60 a 69 años  | 38.037  |
| 70 a 79 años  | 22.347  |
| 80 años o más | 9.461   |

Fuente: elaborada con información Censo General, 2005

#### 3.4.2.5 Densidad demográfica

La densidad demográfica en Cartagena corresponde a 1.439 habitantes por km<sup>2</sup> (895.400 habitantes/622 km<sup>2</sup> área de las tres localidades de la ciudad). Lo cual indica que se esta ejerciendo una fuerte presión sobre el medio físico-biótico a través de demanda de recursos naturales, la generación de residuos y la ocupación de zonas de importancia ambiental.

#### 3.4.2.6 Pertenencia étnica

Según la información del Censo General 2005, en Cartagena 553.977 (61,87%) personas consideran que no pertenecen a ninguno de los siguientes grupos étnicos: indígena; rom; raizal (de San Andrés y Providencia); palanquero; y negro, mulato, afrocolombiano. 315.995 (35,29%) personas se autoreconocen dentro de la etnia negro, mulato, afrocolombiano; 2.212 como palanquero, 1.469 indígena; 1.166 raizal; 911 rom (Gitanos); y 19.670 no informa sobre su etnia.

#### 3.4.2.7 Pobreza

La pobreza se presenta cuando una persona no está en condiciones de satisfacer sus necesidades básicas, las cuales son imprescindibles para su supervivencia y desarrollo. Estas necesidades son **físicas** (alimentación, vivienda, vestuario, servicios públicos básicos, servicios de salud, entre otras) y **sociales** (educación, recreación, cultura, sentido de pertenencia, libertades políticas, etc.).

El indicador de NBI en América Latina ha significado un importante aporte para la identificación de ciertas carencias críticas de la población y para la caracterización de la pobreza. Este indicador considera pobre a la población cuando no ha logrado satisfacer una de las cinco necesidades consideradas como esenciales:

- Vivienda inadecuada: en las zonas urbanas (cabeceras municipales) se incluyen todas las viviendas con pisos de tierra y en las rurales (resto) las que tienen pisos de tierra y material precario en las paredes (bareque, guadua, caña o madera).

- Vivienda sin servicios básicos: en las zonas urbanas, se considera que las viviendas deben contar con una fuente adecuada de agua y sanitario y en la zona rural, sirviéndose de criterios menos exigentes, acueducto o sanitario.
- Hacinamiento crítico: los grupos que habitan en vivienda con mas de tres personas por cuarto (incluyendo sala, comedor y dormitorios).
- Alta dependencia económica: es un indicador indirecto de los niveles de ingresos de los hogares. Se refiere a los hogares con mas de tres personas por miembro ocupado y en los cuales, simultáneamente, el jefe tiene una escolaridad inferior a tres años.
- Ausentismo escolar: comprende los hogares con niños entre 7 y 11 años, parientes del jefe, que no asistan a un centro de educación formal.

De acuerdo con lo anterior, el Censo General 2005 reporta que el 25,9% de la población de Cartagena (25,4% de la población urbana y el 35,5% de la población rural) no ha logrado satisfacer sus necesidades básicas, presentando uno de los indicadores mencionados anteriormente.

En cuanto al Índice de Condiciones de Vida, permite tener una aproximación a los perfiles de calidad de vida de los hogares y a la incidencia de la pobreza en ellos. De acuerdo con la metodología de la Misión Social – Departamento Nacional de Planeación, entidad constructora del indicador, éste combina en una sola medida las variables de potencial acceso a bienes físicos, representadas en las características físicas de las viviendas, con variables que miden el capital humano de las personas del hogar, las posibilidades de acceso a los servicios públicos domiciliarios, las posibilidades de acceso de los niños y jóvenes a los servicios escolares y las características demográficas de los hogares como potencial frente al mercado laboral y peso de los niños menores de 6 años. Este indicador mide de 1 a 100 puntos, donde 100 indica el nivel máximo de estándar de vida calidad de vida (Departamento Nacional de Planeación).

El Índice de condiciones de Vida en la ciudad de Cartagena en el año 2004 fue de 84,4 puntos, el año 2005 presentó un descenso de 2,8 puntos con relación al año anterior, es decir fue de 81,6 puntos; en este último año los valores obtenidos fueron: educación y capital humano 28,8, acceso y calidad de los servicios 26,0, tamaño y composición del hogar 18,8 y calidad de vivienda 11,6 (Encuesta Continua de Hogares - DANE).

Para combatir la pobreza extrema en Cartagena, el Plan de Desarrollo 2008-2011 “Por Una Sola Cartagena”, contempla como columna vertebral el Plan de Emergencia Social Pedro Romero (PES). La meta para la ciudad es reducir el indicador de pobreza extrema del 23,35% al 13%, para lo cual la administración ya tiene priorizadas 45.000 familias desposeídas, las cuales están registradas en la base de datos de del Programa Familias en Acción. De estas familias, 10.000 son intervenidos directamente con el PES. La propuesta de la administración es superar la pobreza extrema mediante el logro de 45 puntos identificados por estudios del gobierno nacional, que una vez superados por cada familia implican la superación de la pobreza extrema (periódico El Universal, febrero 19 de 2009).

#### **3.4.2.8 Población en situación de desplazamiento**

Según el estudio “El Desplazamiento en Cartagena: Entre la Invisibilidad y la Incertidumbre” del investigador Amaranto Daniels, Cartagena es una de las ciudades del país que más población en situación de desplazamiento ha recibido. En los últimos 10 años han llegado familias enteras, expulsadas del campo, sin nada de que comer y obligadas a sobrevivir en barriadas de miseria, ajenas a su viejo mundo rural dejado atrás.

- Sistemas de información sobre población en situación de desplazamiento existentes en Cartagena

El investigador retoma los diferentes sistemas de información existentes en la ciudad para cuantificar y cualificar la problemática de desplazamiento, resaltando el desacuerdo que ha existido sobre las cifras reales, co-

herentes y consistentes sobre este fenómeno social. Es así como en el año 2005 presentan un margen de error entre 38 mil y 40 mil personas en situación de desplazamiento. Según el investigador las fallas se presentan debido a: la falta de registro de población originada en el auto-ocultamiento por seguridad y por la estigmatización de que puede ser víctima por provenir de zonas de guerra; retrasos en la inclusión en el Registro Único; la movilidad de la población en situación de desplazamiento; entre otras.

Los sistemas mencionados son:

*El sistema RUT<sup>1</sup> de la Conferencia Episcopal*

Cuantifico la población en situación de desplazamiento en el Distrito entre los años **1996-2000**, población que estimo en **41.300 personas**. El periodo que mayor población en situación de desplazamiento registró fue el comprendido entre 1996-1998 con 35 mil personas; mientras que entre 1998-2000 registró 6.300 personas.

*Sistema de Información Sobre Desplazamiento Forzado y Derechos Humanos (SISDES<sup>2</sup>) de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)*

Establece que entre los años **1999-2005** llegaron al Distrito **36.936** personas en situación de desplazamiento. Determinando la siguiente discriminación por años: 1999: 6.640 personas, 2000: 3.858, 2001: 5.746, 2002: 5.825, 2003: 3.888, 2004: 7.069, y 2005: 3.910 personas.

*Sistema Único de Registro (SUR<sup>3</sup>) de la Red de Solidaridad Social*

Determina que entre el periodo **2001-2005**, existían en las diferentes cabeceras del territorio bolivarense 27.529 hogares en situación de desplazamiento (120.924 personas). Así mismo, establece que en este mismo periodo fueron expulsados 37.925 hogares (8172.394 personas) en el departamento de Bolívar. Los centros urbanos de Bolívar con mayor recepción de población desplazada son en su orden: **Cartagena con 37.000 personas**, Carmen de Bolívar con 26.984, Magangué con 12.181, y Marialabaja con 6.325.

- Localización de la población en situación de desplazamiento en Cartagena<sup>4</sup>

La población en situación de desplazamiento en la ciudad se localiza principalmente en los barrios El Pozón con un 25%, Olaya Herrera con el 13%, Nelson Mandela 11%; Vista Hermosa 9%, San José de Los Campanos 5%, Bosque 4%, La Esperanza 2% y el Corregimiento Pasacaballos 2%.

- Características de la población en situación de desplazamiento en Cartagena<sup>5</sup>

---

<sup>1</sup> Este sistema recolecta la información a través de los siguientes aspectos: ubicación actual de la población en situación de desplazamiento; composición de la población en situación de desplazamiento (etnias, grupos a los que pertenece y lugares de los cuales han sido expulsados); forma de tenencia y extensión de la tierra abandonada; ayuda recibida por la población en situación de desplazamiento; estructura del grupo familiar; aspectos laborales; morbilidad, discapacidades y números de embarazos; principales actores causantes del desplazamiento; y principales aspiraciones de la población en situación de desplazamiento (Daniels, 2005).

<sup>2</sup> Este sistema tiene como componentes de sus mediciones: Monitoreo: produce información sobre la magnitud, tendencias y comportamiento del desplazamiento forzado en el país. Hogares en situación de desplazamiento: aproximación estadística que permita ubicar, caracterizar y dimensionar las condiciones de los hogares en situación de desplazamiento. Alerta temprana. instrumento de medición de situaciones de riesgo de desplazamiento que puede ser utilizado por las comunidades y autoridades (Daniels, 2005).

<sup>3</sup> Este sistema da cuenta de las personas que rinden su declaración en las Personerías, Defensoría del Pueblo y Despachos Judiciales (Daniels, 2005).

<sup>4</sup> Son analizadas por el investigador a partir de la información de los sistemas RUT y SUR.

<sup>5</sup> Son analizadas por el investigador a partir de la información de los sistemas RUT y SUR.

Composición por género: 51% son hombres y 49% mujeres.

Jefatura del hogar: del total de hogares (8.870) el 45% tiene jefatura femenina y el 55% jefatura masculina.

Edad: el 39% (14.430) de esta población está compuesta por menores, lo cual se relaciona con la presión que ejercen los grupos armados para vincularlos de manera forzada a sus filas.

Composición étnica: mestiza 65% (24.050 personas), afrodescendiente 19% (7.030), e indígena 2% (745).

Demanda de atención y prestación de servicios: más del 60% de la población que llega a la ciudad no accede a la atención de emergencia. La mayoría no tiene acceso a los servicios de salud y de educación, es así como en el 2003, más de 12.000 niños y jóvenes estaban por fuera del sistema educativo; y el 80% está por fuera del sistema de seguridad social.

Desarrollo organizacional: la población que llega tiene deficiente desarrollo organizacional, lo cual limita su capacidad de interlocución ante los ejecutores de la política pública y obstaculiza la reivindicación efectiva de sus derechos.

- Política pública para la atención de la población en situación de desplazamiento

Esta soportada en los artículos 4 y 7 del la Ley 387 de 1997<sup>6</sup>, en donde se especifica la creación del Sistema de Atención Integral a la Población Desplazada, y la constitución de los Comités Departamentales, Distritales y Municipales, para la coordinación y ejecución de la política pública en su jurisdicción. Los programas de política pública que existen en la ciudad para la atención de la población en situación de desplazamiento son:

#### Unidad de Atención y Orientación a la Población Desplazada (UAO)

Funciona en Cartagena desde el mes de septiembre de 2002, siendo un espacio físico donde confluyen las entidades que hacen parte del Sistema de Atención a Población Desplazada en Cartagena y el departamento de Bolívar<sup>7</sup>. Las acciones y servicios que ofrece la UAO se dirigen principalmente hacia: orientación sobre derechos y deberes de la población en situación de desplazamiento; información sobre los procedimientos de acceso a los servicios estatales locales; recepción de la declaraciones de los hechos que generaron el desplazamiento; notificaciones e información sobre inclusiones o exclusiones en el Sistema Único de Registro; atención psicosocial; remisión o vinculación directa de los menores a programas de protección, recuperación nutricional y cuidado; información y apoyo para retornos y reubicaciones; y actividades culturales y recreativas.

#### Atención Humanitaria de Emergencia

Está encaminado a brindar apoyo alimentario, manejo de abastecimientos, aseo personal, alojamiento temporal, atención médica y psicológica, y orientación sobre la carta de derechos y los procedimientos para acceder a los servicios estatales. En el Distrito se han suscrito convenios para la atención con ONG's como Pastoral Social y la Corporación Minuto de Dios. En este programa la Red de Solidaridad Social ha invertido entre el 2000-2005 \$1.866.541.411, logrando cobijar a 3.693 familias de las registradas en el SUR, logrando una cobertura del 39%, inversamente 4.908 familias no se han beneficiado con la Atención Humanitaria de Emergencia.

---

<sup>6</sup> Por la cual se adoptan las medidas para la prevención del Desplazamiento Forzado: la atención, consolidación y estabilidad socioeconómica de los desplazados internos por la violencia.

<sup>7</sup> Estas entidades son: la Alcaldía Local y el Gobierno Departamental con sus diferentes dependencias (DADIS, DASALUD, Secretaría de Educación, y Secretaría de Participación Social y Gobierno); representantes de la Red de Solidaridad Social; delegados de Personerías, Procuradurías y Defensoría del Pueblo; despachos judiciales; organismos humanitarios operadores de atención humanitaria de la Red de Solidaridad Social (como El Minuto de Dios); SENA; ICBF, Banco Agrario; Cajas de Compensación; e INCODER.

### Atención Sicosocial

Es realizada principalmente por la Corporación Minuto de Dios. Incluye un autoreporte de síntomas recientes, un autoreporte familiar y un autoreporte sicosocial. Cada uno de estos reportes está dividido en y registrado en tres etapas de seguimiento (en el inicio, en la fase intermedia y en la fase final de la atención sicosocial).

### Estabilización Socioeconómica y/o Restablecimiento

Se han vinculado a este programa 650 familias, con una inversión de la Red de Solidaridad Social de \$839.524.590. Los proyectos se han orientado a la creación de microempresas, negocios individuales, y a la capacitación en el ciclo del negocio (administración, contabilidad, mercadeo y control). Sin embargo, no existen monitoreo de estos proyectos, por lo cual no se puede establecer los niveles de acumulación, consolidación y de sostenibilidad del negocio.

### Acceso a los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

Incluye la inclusión de la población en situación de desplazamiento a los servicios de educación, salud, vivienda, entre otros. En el Distrito no se conoce el acceso de niños y jóvenes en situación de desplazamiento al sistema educativo, se supone que la mayoría se localiza en las 33 escuelas comunitarias que funcionan en los asentamientos donde reside la población en situación de desplazamiento. El sistema RUT estima que en el 2003 12.400 cupos eran requeridos por la niñez y juventud desplazada de la ciudad. En cuanto al servicio de salud, solo se encuentran incorporadas en el régimen subsidiado 600 familias de las 8.770 registradas en la Red de Solidaridad Social.

El Comité Distrital es el encargado de la coordinación y ejecución de la política pública para la atención de la población en situación de desplazamiento en el Distrito, éste pertenece al Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. Es un espacio de concertación interinstitucional donde, a partir del Plan Nacional y el Plan Integral Único de Atención a la Población Desplazada, las entidades con participación y responsabilidad al respecto, definen los proyectos que llevarán a cabo en su gestión. Daniels, establece que durante el periodo de investigación sobre la problemática, se evidencia por parte de este comité un manejo informal en cuanto a sus funciones, calara ausencia de voluntad política, y en algunos aspectos, negligencia a la hora de asumir las responsabilidades emanadas por la normatividad vigente.

Daniels en su estudio estima que la gestión institucional distrital (incluyendo la Red de Solidaridad Social) para la atención de la población en situación de desplazamiento se caracteriza por una limitada capacidad operativa y gerencial, lo cual se traduce en la ausencia en el Distrito de Planes Integrales únicos, como instrumentos direccionadores y estratégicos en la atención a la población.

- **Conclusión**

Para terminar y de acuerdo lo plasmado anteriormente y retomado del estudio de Daniels, concluimos que el fenómeno del desplazamiento genera en el Distrito y en la población que se ve obligada a vivir esta condición inhumana, efectos negativos, como son: desigualdad y exclusión social; aumento en la demanda y en el déficit de servicios públicos y sociales; pérdida de la solidaridad; estancamiento económico y social; crecimiento de los cinturones de miseria; aumento del desempleo y crecimiento de la economía informal; conflictos sociales, entre otros. Así mismo, revela la incapacidad del gobierno nacional, departamental y local para atender integralmente esta problemática, la cual en las últimas dos décadas se ha convertido en la mayor generadora de la violación de los Derechos Humanos en el país.

### 3.4.3 Dimensión espacial

#### 3.4.3.1 Servicios públicos

- Energía

En el Distrito este servicio es prestado por Electrocosta S.A., el Censo General 2005 reporta una cobertura del 98,2% en la ciudad. La empresa no presta el servicio en los corregimientos Islas del Rosario, Isla Fuerte, San Bernardo, Arroyo de Piedra y Arroyo Grande, que representan aproximadamente el 1% de la población total de Cartagena y el 17% de la población rural, según datos poblacionales de Planeación Distrital (ANDI - Cámara de Comercio *et al*).

- Acueducto

El servicio es prestado por Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. Según la empresa presenta una cobertura de 99,8%. Mientras que el Censo General 2005 reporta una cobertura de 89,4%. La fuente abastecedora es el canal del Dique, el cual tiene un caudal medio de 450 m<sup>3</sup>/s, lo que asegura una oferta suficiente para el requerimiento actual, que es de aproximadamente 2.5 m<sup>3</sup>/s, y hacia un futuro de largo plazo. El sistema de captación incorpora en su estructura el paso del agua del canal del Dique a través de un complejo cenagoso, conocido con el nombre de Juan Gómez – Dolores, lo que facilita un primer proceso de sedimentación previa y un almacenamiento con capacidad de unos 60 días aproximadamente para abastecer a la ciudad, sin que se requiera el ingreso de agua proveniente del canal.

La calidad del agua captada es típicamente superficial, con altos contenidos de sólidos, color y presencia de microorganismos y sin altos niveles de otras sustancias de interés sanitario. En la planta de tratamiento de agua potable de la ciudad, se realizan procesos conocidos como convencionales y que consisten básicamente en coagulación, floculación, sedimentación, filtración y desinfección, que permiten remover los contenidos de las sustancias presentes en el agua, hasta por debajo de los límites exigidos por las normas de calidad para agua potable (Decreto 1575 y Resolución 2115 de 2007 del Ministerio de Protección Social).

En la ciudad alrededor de 11 barrios carecen de este servicio, así como los corregimientos Bayunca, Pontezuela, Las Canoas, Barú, Bocachica, Caño del Oro, Punta Arena, Tierrabomba, Islas del Rosario, San Bernardo e Isla Fuerte (ANDI - Cámara de Comercio *et al*).

- Alcantarillado

El servicio es prestado por Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. La empresa reporta una cobertura en la zona urbana de 78,5% a junio de 2006. Por su parte, el Censo General 2005 registra un cubrimiento de 76,3%. En la zona suburbana y rural no existen redes domiciliarias del servicio. La construcción del sistema está reglada por la topografía de la ciudad, dividiendo ésta en dos grandes vertientes que disponen las descargas a los dos cuerpos de agua mayores de la ciudad (bahía de Cartagena y ciénaga de La Virgen) y su conducción se realiza por un complejo sistema conformado por 27 estaciones de bombeo y elevadoras interconectadas a un sistema de redes de varios diámetros que oscilan entre 150 y 2000 mm.

Las aguas servidas son descargadas sin tratamiento previo a la bahía de Cartagena (38.200 m<sup>3</sup>/día aproximadamente) y a la ciénaga de La Virgen (63.600 m<sup>3</sup>/día aproximadamente), adicionalmente, esta última recibe por conexiones ilegales a los canales pluviales las aguas servidas de las áreas circundantes, generándose un serio problema por el impacto ambiental en las áreas urbanas de la zona suroriental de la ciudad. Las descargas de las aguas no tratadas en estos dos cuerpos de agua, ha generado altos costos ambientales y elevadas tasas de morbilidad en la población residente a orillas de los cuerpos de agua.

- **Recolección de residuos sólidos**

En el 2006 el Distrito concede el servicio de recolección y transporte, bajo la modalidad de Áreas de Servicio Exclusivo por un término de 8 años a las empresas Promotora Ambiental del Caribe S.A. E.S.P y Urbaser S.A. E.S.P. En 2005 se concede la operación del relleno Loma de los Cocos, a la firma Caribe Verde S.A. E.S.P. que opera el relleno actualmente; éste se ubica a 14 Km de Pasacaballos, recibe alrededor de 27.720 toneladas/mes de residuos ordinarios, su vida útil está diseñada para 20 años y se espera disponer un total de 6.9 millones de toneladas de residuos domésticos y 0,4 millones de m<sup>3</sup> de escombros. Para el 2007, la cobertura de recolección de acuerdo con el número de usuarios en el Distrito fue del 79%, y de acuerdo con las cantidades de residuos generados y los recolectados, fue del 82% (Universidad de Cartagena, 2007).

La composición de los residuos sólidos generados en la ciudad consta en un 77,6% de residuos orgánicos, le siguen los plásticos con 7,7% y el resto corresponde a vidrio 4,2%, papel 3,1%, cartón 2,6%, textiles 1,6%, madera 1%, metal 1%, caucho y cuero 0,9% y otros 0,3% (Universidad de Cartagena, 2007). En cuanto al volumen total de escombros generados, se tiene para el año 2007 una producción de 154.081 m<sup>3</sup>. El índice de producción para obras residenciales es de 0,25 m<sup>3</sup>/m<sup>2</sup> y para obras civiles es de 0,91 m<sup>3</sup>/m<sup>2</sup>. La producción per cápita de residuos sólidos en Cartagena es de 0,75 kg/hab/día, cifra que supera la de Bogotá que es de 0,70 kg/hab/día y cuya población es de 6'778.691 habitantes; igualmente, supera la de Medellín (0,43) y la de Cali (0,59) que también tienen mayor número de habitantes (Univ. Cartagena, 2007).

- **Gas domiciliario**

La empresa que presta el servicio es Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. La cobertura urbana reportada por la empresa para el año 2006 es de 98%; mientras que, el Censo General 2005 registra el 82,6% de cubrimiento. Los barrios urbanos donde no se presta el servicio son: Nelson Mandela, algunos sectores de el barrio El Pozón (Trupillo, 18 de Enero, Los Deseos, Primavera, Los Robles y Las Torres), parte de La Carolina, Emmanuel, Parque de Galilea y Nueva Conquista.

- **Telecomunicaciones**

Este servicio en la ciudad de Cartagena, en el segundo semestre de 2005, se caracterizó por disminuir en 4.049 el número de usuarios residenciales (-4,4%) con respecto al mismo período de 2004. Este hecho se explica por el uso en muchos hogares de la telefonía móvil, la cual ha venido ganando importancia en los últimos años, principalmente por el bajo costo de las tarifas (Banco de La República *et al*, 2006). El Censo General 2005, reporta que 47% de las viviendas de Cartagena cuentan con el servicio de teléfono.

La desagregación de los usuarios del servicio de telefonía fija, señala que el 80,8% se encuentra representado por suscriptores residenciales, grupo dentro del cual sobresalen los estratos 2 y 3 por concentrar el mayor número de usuarios. El otro 19,2% restante está representado por el sector no residencial, dentro del cual el comercio concentra el mayor número de usuarios (Banco de La República *et al*, 2006).

### 3.4.3.2 Servicios sociales

- **Salud**

- Infraestructura

Siguiendo la Tabla 3.4-4, de acuerdo con información actualizada a agosto de 2007 del Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS), la ciudad cuenta con 46 instituciones de salud, de las cuales 14 son públicas y 32 privadas. En la Localidad Histórica y del Caribe Norte se encuentran 30, en la de La Virgen y Turística 7, y en la Industrial de Bahía 9. El servicio de urgencias es prestado por 27 de estas instituciones. En

cuanto a los niveles de atención, 11 instituciones prestan servicios en el Nivel I, 11 en el II, 7 en el III y ninguna en el IV.

**Tabla 3.4-4. Instituciones de salud de Cartagena**

| INSTITUCION                              | TIPO    | LOCALIDAD | URGENCIAS | NIVEL DE ATENCION |    |     |    |
|------------------------------------------|---------|-----------|-----------|-------------------|----|-----|----|
|                                          |         |           |           | I                 | II | III | IV |
| Hospital de Bocagrande                   | Privado | 1         | Si        |                   |    | X   |    |
| Clínica Madre Bernarda                   | Privado | 2         | Si        |                   |    | X   |    |
| Clínica Medihealp                        | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Clínica Pragma Caribe                    | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Maternidad de Bocagrande                 | Privado | 1         | Si        |                   | X  |     |    |
| Hospital Naval de Cartagena              | Público | 1         | Si        |                   | X  |     |    |
| Clínica Blass de Lezo                    | Privado | 3         | Si        |                   |    | X   |    |
| Clínica Maternidad Rafael Calvo          | Público | 1         | Si        |                   | X  |     |    |
| Clínica del Rosario                      | Privado | 2         | Si        |                   | X  |     |    |
| FIRE                                     | Privado | 3         | Si        |                   | X  |     |    |
| Clínica Laura Carolina                   | Privado | 2         |           |                   |    |     |    |
| CAB Nuevo Bosque                         | Público | 1         | Si        | X                 |    |     |    |
| CAB Canapote                             | Público | 1         | Si        | X                 |    |     |    |
| CAB de La Candelaria                     | Público | 2         | Si        | X                 |    |     |    |
| CAB de La Esperanza                      | Público | 2         | Si        | X                 |    |     |    |
| CAB San Fernando                         | Público | 3         | Si        | X                 |    |     |    |
| CAB Los Cerros                           | Público | 1         | Si        | X                 |    |     |    |
| CAB Pozón                                | Público | 2         | Si        | X                 |    |     |    |
| CAB Olaya                                | Público | 2         | Si        | X                 |    |     |    |
| CAB Pasacaballos                         | Público | 3         | Si        | X                 |    |     |    |
| CAB Arroz Barato                         | Público | 3         | Si        | X                 |    |     |    |
| Clínica Cartagena del Mar                | Privado | 1         | Si        |                   |    | X   |    |
| Clínica Marín                            | Privado | 3         |           |                   |    |     |    |
| Neurodinamia                             | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Clínica AMI                              | Privado | 1         | Si        |                   |    | X   |    |
| Clínica Oftalmológica                    | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Clínica Vargas                           | Privado | 1         | Si        |                   | X  |     |    |
| Unidad Médica Oftalmológica              | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Cirugía Plástica y Estética Montes       | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Centro de Cirugía Láser Ocular           | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| COMFAMILIAR                              | Privado | 1         | Si        |                   | X  |     |    |
| PROFAMILIA                               | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Hospital San Pablo                       | Público | 1         | Si        |                   | X  |     |    |
| Si Vida                                  | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Asimed                                   | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Clínica Universitaria San Juan de Dios   | Privado | 1         | Si        | X                 | X  | X   |    |
| Salud Bolívar                            | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Clínica Marlyn                           | Privado | 3         |           |                   |    |     |    |
| COMFENALCO                               | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Cruz Roja                                | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Simón Santander                          | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| CRECD                                    | Privado | 3         | Si        |                   | X  |     |    |
| Unidad Médico Quirúrgica Santa Lucía     | Privado | 3         |           |                   |    |     |    |
| Fundación Quiero Vivir                   | Privado | 1         |           |                   |    |     |    |
| Hospital Universitario del Caribe        | Público | 1         | Si        |                   |    | X   |    |
| Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja | Privado | 1         | Si        |                   | X  |     |    |

Fuente: Departamento Administrativo Distrital de Salud (DADIS). Información actualizada a agosto de 2007

### Aseguramiento en salud

En el Distrito al 31 de marzo de 2008, se encontraban afiliadas al régimen subsidiado (SISBEN Niveles 1, 2, y 3) 626.127 personas, y en el régimen contributivo se encontraban inscritas 172.811 personas (Dirección Operativa de Aseguramiento - DADIS). De acuerdo con la anterior información y tomando como base las proyec-

ción de población del DANE para el Distrito en el año 2008 (923.219 personas), la cobertura en salud está por el orden del 87%.

#### Morbilidad

En el año 2006 las cinco primeras causas de morbilidad fueron: 1) Hipertensión Esencial Primaria con 36.480 casos, 2) Rinofaringitis Aguda con 32.112 casos, 3) Enfermedad Diarreica Aguda y Parasitosis Intestinal con 20.118, 3) heridas y trauma con 16.874, 4) Enfermedad Vía Aéreas Superior con 15.977, y 5) Enfermedades e Infecciones de la Piel con 14.334 reportes (Oficina de Planeación y Epidemiología ESE Hospital Local Cartagena de Indias).

La morbilidad general en el año 2007 sigue presentado un comportamiento similar al de los años anteriores, con el predominio de patologías de tipo infeccioso, particularmente Infección Respiratoria Aguda (IRA), infecciones intestinales (EDA), de la piel y urinarias (IVU) (DADIS).

#### Eventos bajo vigilancia epidemiológica

El DADIS reporta los siguientes eventos que se tuvieron bajo vigilancia epidemiológica en el año 2007:

- Dengue: se reporta una incidencia total del evento de 37,03 por 100.000 (338 casos), con un predominio de la forma clásica con 311 casos (34,08 por 100.000) y una incidencia de dengue hemorrágico en aumento con relación al año 2006, de 2.96 por 100.000 habitantes (27 casos). La tasa de incidencia de mortalidad por Dengue para este año, fue de 0.21 por 100.000 habitantes.
- Tuberculosis: se reportaron 177 casos nuevos, para una incidencia de 19,39 por 100.000 habitantes.
- Infecciones por VIH/SIDA: fueron captados 146 casos nuevos VIH, con una incidencia de 12,43 por 100.000 habitantes.
- Lepra: fueron identificados 19 nuevos casos, lo que da una prevalencia de 0,44 por 10.000 habitantes, manteniéndose aún en la meta de menos de 1 casos por cada 10.000 habitantes.

#### Mortalidad

Las cinco primeras causas de mortalidad en el Distrito en el año 2007 fueron: 1) Hipertensión Arterial con 491 casos, 2) Infarto Agudo del Miocardio con 362, 3) Neumonía Bacteriana no Específica con 331, 4) Septicemia Estreptocócica, con 29, y 5) disparo de arma corta con 240 muertes (Planeación DADIS).

- Tasa de mortalidad: de enero a julio de 2007 se presentaron 2.200 casos de mortalidad específica: 1.168 en hombres, 1.021 en mujeres y 11 indeterminado. La tasa de mortalidad general para este periodo fue de 205,7 por cada 100.000 habitantes: 228,9 en hombres y 182,5 en mujeres (Planeación DADIS).
- Tasa de mortalidad infantil: en el año 2007 fue de 10 por 1.000 nacidos vivos, esta cifra tiene un pequeño aumento con relación al año 2006, en el cual fue de 9,69 por 1.000 nacidos vivos (Planeación DADIS).
- Tasa de mortalidad materna: en el año 2007 registró una incidencia de 36 por 100.000 nacidos vivos, presentando reducción con la del 2006, que fue de 37 y la registrada en el 2005 que fue de 45,54 por 100.000 nacidos (Planeación DADIS).

#### Natalidad

La tasa de natalidad a diciembre del 2007, se encontraba en el orden de 24,44 nacimientos por cada 1.000 habitantes (DADIS).

- Educación

#### Infraestructura

De acuerdo con la información expuesta en Tabla 3.4-5, en Cartagena existen 424 instituciones educativas, de las cuales 89 son públicas y 335 privadas (Secretaría de Educación Distrital, 2009).

**Tabla 3.4-5. Instituciones educativas de Cartagena**

| INSTITUCIONES PÚBLICAS | INSTITUCIONES PRIVADAS |
|------------------------|------------------------|
| 89                     | 335                    |

Fuente: Secretaría de Educación Distrital, 2009

#### Cobertura

Según información oficial de la Secretaría de Educación Distrital, la población en edad escolar (5 a 17 años) en el Distrito en el año 2008 fue de 232.525 niños y jóvenes, y la población matriculada en edad escolar fue 166.595 264.317, lo cual arroja una cobertura neta del 72%. La cobertura bruta es del 113.67%, considerando que la población matriculada (incluyendo personas que están por fuera de la edad escolar y la repitencia en los diferentes niveles educativos) es de 264.317 estudiantes.

#### Matricula por niveles

En la Tabla 3.4-6 se consigna la matrícula por niveles del sector público y del sector privado, llama la atención que a pesar que existe mayor número de instituciones educativas privadas, éstas registran menor número de matriculados que la públicas (Secretaría de Educación Distrital, 2008).

**Tabla 3.4-6. Matrícula por niveles en Cartagena año 2008**

| SECTOR       | PRESCOLAR     | BÁSICA PRIMARIA | BÁSICA SECUNDARIA | MEDIA VOCACIONAL | TOTAL          |
|--------------|---------------|-----------------|-------------------|------------------|----------------|
| Público      | 9.204         | 54.988          | 45.762            | 16.710           | 126.664        |
| Privado      | 19.088        | 50.787          | 30.951            | 11.837           | 112.663        |
| <b>Total</b> | <b>28.292</b> | <b>105.775</b>  | <b>76.713</b>     | <b>28.547</b>    | <b>239.327</b> |

Fuente: Secretaría de Educación Distrital, 2008

#### Indicadores de eficiencia interna

Los indicadores de eficiencia interna determinados por la Secretaría de Educación Distrital para todos los niveles de educación (preescolar, primaria, secundaria y media vocacional) para el año 2006 fueron:

- Tasa de aprobación: el porcentaje de estudiantes matriculados que alcanzaron los logros de las áreas obligatorias y fundamentales del grado respectivo y fueron promovidos al grado siguiente fue de 89,9%.
- Tasa de deserción: la proporción de estudiantes que abandonaron el sector educativo fue de 4,26%.
- Tasa de reprobación: el porcentaje de alumnos que no cumplieron con los requisitos académicos para pasar al curso inmediato fue de 5,84%.

#### Calidad

Los resultados de las pruebas ICFES del año 2007, determinaron que de las 200 instituciones educativas de Cartagena que realizaron la prueba, 119 quedaron en las categoría bajo-inferior (72 bajo y 47 inferior) y 81 en la categoría muy superior-superior-alto-medio (16 muy superior, 13 superior, 14 alto y 38 medio) (Secretaría de Educación Distrital, 2007).

#### Nivel educativo de la población

El Censo General 2005, registra que el 6,6% de la población del Distrito no tiene ningún nivel educativo, 27,7% ha cursado únicamente la básica primaria, 36,6% la secundaria, 5% media vocacional, 7,6% estudios tecnológicos y 9,45% ha alcanzado el nivel profesional.

#### Tasa de analfabetismo

En el Distrito el 8,65% (55.832 personas) de la población de 15 años y más no sabe leer ni escribir (Censo General 2005).

- Vivienda

Cartagena cuenta con 194.165 viviendas, de las cuales 183.255 se ubican en el área urbana y 10.910 en la rural. El número total de hogares es de 206.634, lo que determina que el déficit cuantitativo de vivienda en cuanto a hogares es de 12.469 unidades. El número de personas por hogar es de 4,3% (Censo General, 2005).

El 62,5% de las viviendas de Cartagena corresponde a tipo casa, el 28,3% a apartamento, y el 9,2% a cuarto u otro tipo de vivienda (Censo General, 2005).

La situación del sector vivienda en Cartagena viene presentando grandes dificultades que han impedido que se concreten avances en políticas o proyectos. La primera de ellas es el retraso y detención de numerosos proyectos de vivienda de interés social (VIS), incluyendo los proyectos de reubicación de las víctimas de la ola invernal del año 2004, los cuales en su mayoría se encuentran detenidos por razones jurídicas, mala calidad de las obras, y falta de recursos o de obras de infraestructura. También se presentaron demoras en los procesos de legalización y en los de mejoramiento de viviendas, los cuales a septiembre de 2006 estaban en etapa preliminar de identificación de beneficiarios. A estos inconvenientes se suma la falta de un diagnóstico actualizado del sector vivienda y de las necesidades habitacionales de la ciudad (ANDI - Cámara de Comercio *et al*).

Como respuesta a la falta de un diagnóstico actualizado, el Centro de Estudios de la Construcción y el Desarrollo Urbano y Regional desarrolló un análisis de las necesidades habitacionales de la ciudad usando como información base el SISBEN (por lo cual es probable que esté subregistrado, ya que el SISBEN no constituye un censo total de población, porque solo incluye la población más pobre y vulnerable). Este estudio reporta que el total de hogares en déficit en la ciudad a 2005 fue de 79.157, equivalentes al 36% total de hogares de la ciudad. De éstos, 48.610 se encontraron en déficit cualitativo, siendo la falta de espacio y de servicios públicos la principal carencia de los hogares y 30.548 en déficit cuantitativo, principalmente por problemas de estructura de la vivienda (ANDI - Cámara de Comercio *et al*).

Por su parte, Corvivienda establece dentro de sus estadísticas que en el año 2006 el déficit de vivienda en la ciudad fue de 61.900 unidades (Alcaldía de Cartagena *et al*, 2006).

En el año 2007 se estructuró el Plan Maestro de Vivienda para Cartagena, con su ejecución se planea beneficiar a 191.884 personas a través de reubicación, adquisición, mejoramiento, legalización, entre otros. El horizonte de planificación del Plan es de 10 años y tiene un costo de \$326.019 millones de pesos.

Para reducir el déficit de vivienda en la ciudad, la Fundación Julio Mario Santo Domingo, la nación y el Distrito tienen contemplado el proyecto de vivienda de interés social más grande de la ciudad, denominado "Ciudad del Bicentenario", el cual tiene como meta construir 15.000 unidades de vivienda. El proyecto tiene un costo de \$28.340 millones de pesos, los cuales tienen las siguientes partidas: Fundación Mario Santo Domingo \$1.000 millones, el Distrito a través de Corvivienda \$7.340 millones, y el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial \$10.000 millones de pesos por concepto de subsidios y otros \$10.000 millones de la nación (periódico El Universal, febrero 19 de 2009).

- Recreación y deporte

La recreación en Cartagena consiste en una serie de espacios comunes, a los que acuden todos sus habitantes. En primer lugar, están las playas que rodean la ciudad y que sirven de esparcimiento a sus habitantes. Las discotecas, bares, tabernas, teatros, salas de cine, museos y en general la infraestructura histórica de la ciudad, se aprovecha para la recreación y actividades de esparcimiento. Los cartageneros disfrutan de actividades como el baile, el béisbol, el fútbol y los deportes acuáticos, aunque estos últimos están más reservados a los turistas, por los altos costos que tienen.

La ciudad cuenta con una Unidad Deportiva de importancia distrital conformada por los estadios de fútbol, béisbol, softbol y la plaza de toros. Estas obras de importancia arquitectónica y urbanística no se encuentran integradas y carecen de un tratamiento de espacio público que las vincule a su entorno urbano, eleve la calidad del mismo y la incorpore de una manera funcional a las actividades de la ciudad (Alcaldía de Cartagena de Indias, 2001).

El Distrito cuenta con 199 canchas deportivas y 237 clubes deportivos (de diferentes disciplinas) y con 2.002 parques y zonas verdes (Secretaría Distrital de Planeación – IDER – EPA).

La infraestructura deportiva administrada por el Instituto de Recreación y Deporte (IDER) comprende: Coliseo de Deportes de Combate y Gimnasia, Complejo Acuático, Complejo de Raquetas, Estadio de Béisbol Menor Juan C. Arango, Estadio de Béisbol 11 de Noviembre, Estadio de Béisbol José "Mono" Judas Araujo, Estadio de Fútbol Jaime Morón, Estadio de Softbol Argemiro Bermúdez, Estadio de Fútbol Barrio San Fernando, Gimnasio de Pesas Chico de Hierro, Coliseo de Voleibol Norton Madrid, Parque de Atletismo Campo Elías Gutiérrez, Patinodromo El Campestre, y la Monumental Plaza de Toros. Para un total de 14 escenarios deportivos ([www.idercartagena.org](http://www.idercartagena.org)).

Las obras de infraestructura deportiva que el IDER se encuentra por contratar son: Cancha de Fútbol Multifuncional del Daniel Lemaitre, Estadio de Softbol del Nuevo Bosque, Cancha Múltiple de Buenos Aires, Cancha Múltiple Olaya Herrera Sector 11 de Noviembre, Estadio de Softbol de La Candelaria, Cancha Múltiple de Fredonia, Cancha Múltiple de La Candelaria, Cancha Múltiple 13 de Junio, Cancha de Softbol de Puerto Rey, construcción del Estadio de Fútbol del Pozón 1ra etapa, Cancha Múltiple de Los Corales, Estadio de Fútbol de los Caracoles, Cancha Múltiple del El Recreo, Cancha Múltiple de Blas de Lezo, Cancha Múltiple Almirante Colón, Estadio de Softbol de Ciudadela 2000, Cancha Múltiple Av. Principal Blas de Lezo, iluminación de escenarios deportivos, mejoramiento del Estadio del corregimiento Santa Ana, mejoramiento del Estadio de Fútbol de San Fernando, mejoramiento Estadio de La Boquilla, y mejoramiento Estadio Polideportivo de Pasacaballos. Para un total de 22 obras por contratar ([www.idercartagena.org](http://www.idercartagena.org)).

Dentro de las obras ya contratadas se encuentra el Estadio de Béisbol 11 de Noviembre. Hacen parte de las obras en ejecución: Cancha Múltiple Nuevo Bosque II Etapa Mz. 22, Estadio de Fútbol Jaime Morón, Estadio de Softbol del Líbano, Cancha Múltiple del Líbano, Cancha Múltiple Urbanización Barú, Estadio de Softbol Olaya Herrera Sector Playa Blanca, Cancha Múltiple de La María, Cancha Múltiple de Las Gaviotas, Cancha Múltiple Olaya Herrera Sector Playa Blanca, mejoramiento Cancha de Bocachica, y mejoramiento Cancha Caño del Oro. Para un total de 11 obras ([www.idercartagena.org](http://www.idercartagena.org)).

Para finalizar, las obras que ya han sido ejecutadas y liquidadas son: Cancha Múltiple de Los Cerros, Cancha Múltiple del Pozón sobre la Av. Principal, Cancha La Catedral, Cancha Múltiple Campestre Los Delfines, Estadio de Softbol de Los Cerros, Cancha Múltiple La Esmeralda, Cancha Múltiple del Country, Cancha Múltiple de Juan XXIII, Estadio de Softbol Puerto de Pescadores, Cancha Múltiple de Chapacua, Cancha Múltiple Simón Bolívar, Cancha Múltiple 20 de Julio, Cancha Múltiple Villa Rosita, Cancha Múltiple Los Ceballos y la Cancha Múltiple Nelson Mandela. Para un total de 15 obras ejecutadas ([www.idercartagena.org](http://www.idercartagena.org)).

### 3.4.3.3 Medios de comunicación

En Cartagena, es posible encontrar todo tipo de medios de comunicación, especialmente por su diversidad cultural y porque desde los colegios, con el respaldo del Ministerio de Educación, se ha fomentado la implementación de emisoras, periódicos y canales de televisión como estrategia de integración, recreación y fortalecimiento cultural.

#### Prensa

En la ciudad se distribuyen periódicos de circulación nacional como El Tiempo, El Espectador, El Colombiano, El Espacio, Hoy, El País, entre otros. Igualmente, por su condición de ciudad turística, circulan periódicos internacionales como The New York Times.

El periódico local de mayor circulación es El Universal, fundado en 1948, con amplia aceptación y respaldo, seguido por el periódico La Verdad, que también es producido en la ciudad. A nivel regional, el periódico de mayor circulación es El Heraldo, fundado en 1993 y producido en Barranquilla.

Existen varios periódicos comunitarios, como Q'hubo, y otros publicitarios que reciben pauta de los diferentes negocios, especialmente en la zona de Bocagrande y Manga. También, existen periódicos universitarios, como El Cartero de la Universidad Tecnológica de Bolívar, cuya circulación es digital a través de Internet.

Así mismo, existen periódicos producidos por el sector solidario no gubernamental, como el de la ANDI - Fundación Mamonal, que tienen circulación restringida y van dirigidos a un público específico; se distribuyen en ciertas zonas de la ciudad, pero no llegan a difundirse ni a tener impacto general en la población.

#### Revistas

En la ciudad circulan numerosas revistas nacionales e internacionales. Igualmente, se distribuyen revistas que difunden las actividades culturales como La Traviatta y otras de circulación vía Internet.

#### Radio

En Cartagena existen emisoras que transmiten desde la ciudad y que están divididas entre emisoras comerciales, comunitarias, culturales y universitarias. En total se cuentan alrededor de 27 emisoras en la ciudad. Dentro de las emisoras comerciales se encuentran: Rumba estéreo, Tropicana estéreo, La Vallenata, La Mega, Radio Tiempo y Olímpica estéreo; éstas transmiten por AM, FM y por Internet.

Con relación a las emisoras comunitarias, en la ciudad existen emisoras que difunden la música (como la champeta) y la cultura local, son bastante escuchadas, aunque su radio de acción es más limitado al tener tecnología precaria. Entre estas emisoras se encuentran NMCC de la red nacional de emisoras comunitarias y La Palenquera. Algunas de estas operan sin licencia del Ministerio de Comunicaciones.

La Universidad de Cartagena cuenta con la primera emisora universitaria de interés público en la ciudad "UdeC Radio" sonidos que integran, la cual pretende construir desde lo público un ser cartagenero con valores cívicos, sociales y culturales en aras de coadyuvar al desarrollo integral del ciudadano, a través de la emisión de programas con un alto contenido cultural, social y democrático. Esta emisora transmite en 99.5 FM.

#### Televisión

En la ciudad se transmiten los canales nacionales privados (RCN y Caracol televisión) y públicos como Canal Uno, Señal Colombia, Señal Institucional y Telecaribe. Igualmente, la población tiene acceso a canales regionales, locales e internacionales a través de la televisión por cable y satelital.

El canal regional "Telecaribe", fue creado en 1986 y transmite desde la ciudad de Barranquilla. Es una empresa industrial y comercial del estado, vinculada al Ministerio de Comunicaciones que se encarga de prestar

directamente el servicio público de televisión. Su programación está dirigida a exaltar y desarrollar los valores culturales, sociales, políticos, y económicos de la Costa Atlántica.

#### 3.4.3.4 Infraestructura vial y transporte

- Malla vial

La trama vial de la ciudad se subdivide en tres categorías:

**Vías de acceso a la ciudad (regionales):** la principal puerta de entrada y salida a la ciudad se encuentra al sueste. De una parte por la convergencia de dos rutas: la de La Cordialidad y la Troncal de Occidente, que comunican a Cartagena con dos regiones distintas del país, cuya importancia ha sido reforzada con la implantación de la Terminal terrestre en sus cercanías. De otra parte porque la ciudad no contaba con otros accesos viales hasta principios de los años 90, cuando se creó la vía al norte ó Anillo Vial (Segovia, 2001).

**Vías de penetración (arterias):** es evidente el papel preponderante de la *avenida Pedro de Heredia* en la trama de la ciudad. Esta constituyó durante varios siglos el único lazo de comunicación entre la ciudad y su exterior (su trazado sigue las huellas de una antigua vía férrea abolida alrededor de los años 50), y ha sido en el siglo XX un motor de desarrollo urbano. Hoy la Avenida Pedro de Heredia conecta directamente (gracias al puente Chambacú levantado en los años 60) el centro histórico, con los barrios periféricos más alejados, instalados a 11 kilómetros en dirección del este. Este eje vehicular es reconocido como el más importante de la ciudad, por lo cual está saturado de tráfico (Segovia, 2001).

La segunda vía de penetración es la *avenida Santander*, la cual fue construida en los años 60. Su importancia reside en que es la vía principal de acceso al aeropuerto y comunica a éste con el sector turístico de Bocagrande (complementada en sus extremos con la *avenida San Martín* y la *calle 70*). Su rol actual está también relacionado con su localización perimetral al centro histórico y a las restricciones de circulación de transporte público al interior del mismo desde que se pusieron en marcha las políticas de valoración patrimonial en los años 80 (Segovia, 2001).

**Vías de unión entre sectores:** se puede anotar que la mayoría de estas vías solo concierne al oeste de la ciudad. En esta categoría solo se destaca una comunicación este-oeste, que no es conformada por un solo eje (como es el caso de la *avenida Pedro de Heredia*) sino por la conexión de varias vías secundarias que dan acceso a diferentes barrios. Las conexiones que se destacan son entre la zona industrial del Bosque y Mamonal con el Terminal marítimo (Manga) y este último con el aeropuerto al norte, lo que explica la importancia de estas vías a la escala global de la ciudad. Entre estas vías se encuentran: la *Transversal 54*, la *Avenida Crisanto Luque*, la *carretera del Bosque*, la *avenida Jiménez*, *Paseo Bolívar-carrera 17*, *avenida Pedro Romero*, *carretera de Ternera*, *avenida del Consulado*, *carretera a Mamona* (Segovia, 2001), el *Corredor Vial de Cartagena* (*Corredor de Carga*), y la *vía Perimetral*.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura del Distrito en el año 2006 existían en la ciudad 750 Km. de vías urbanas y rurales, sin incluir las vías concesionadas (Vía Mamonal y Anillo Vial). Según Infraestructura, el estado de la malla vial urbana y rural en Cartagena es el siguiente: 28% bueno, 14% regular y 58% malo. Las vías se han afectado por la intervención en el espacio público de las empresas de servicios públicos y los particulares; falta de recursos distritales y de planeación para los trabajos de mantenimiento y reparación; falta de mantenimiento en los drenajes; utilización no adecuada de vías para el tránsito; y falta de personal en la entidad para la vigilancia de la malla vial. En 2006, el Distrito dio prioridad a las obras viales complementarias de los Juegos Centroamericanos, la Vía Perimetral y TransCaribe, cumpliendo con el 100% de las metas trazadas para ello (ANDI - Cámara de Comercio et al).

- Movilidad vial

Es evaluada para medir los tiempos de desplazamiento del transporte público en la ciudad y detectar algunas características del nivel de servicio. Para el año 2006, el tiempo promedio de desplazamiento de un ciudadano en bus o buseta entre el centro y la periferia fue de una hora y a una velocidad de 16 Km/hora. En Cartagena la movilidad sigue resultando improductiva e incómoda, y las personas han optado por otros medios de transporte (no regulados) buscando más rapidez en su desplazamiento, aunque asumiendo mayores riesgos de accidentalidad (ANDI - Cámara de Comercio et al). De acuerdo con información del Departamento Administrativo de Transito y Transporte (DATT) en la ciudad existen 54 rutas de transporte.

- Parque automotor

En el año 2007, el parque automotor de Cartagena estaba compuesto de 1.020 buses, 821 busetas y 86 microbuses. Los cuales transportaron 167.830 pasajeros, éstos últimos se redujeron 11,3% respecto al 2006; esta disminución posiblemente está asociada con otras modalidades de transporte como las mototaxis y los colectivos. El fenómeno del mototaxismo es sistemáticamente observado en todas las ciudades principales del Caribe. Las mototaxis, que surgieron ante la falta de empleo e inicialmente como solución ante la poca cobertura de transporte en los barrios populares, operan especialmente entre los barrios de la ciudad y en los corregimientos. El total producido por el transporte público urbano de pasajeros fue \$178.134 millones, mayor en 0,4% al obtenido en 2006, ocasionado por un incremento en el valor de los pasajes, especialmente de busetas y buses corrientes (Banco de la República - DANE, 2007).

De acuerdo con el Departamento Administrativo de Transito y Transporte (DATT) en Cartagena se encuentran matriculadas más de 30.000 motos, sin embargo, no se ha logrado calcular cuántas de estas se dedican al mototaxismo, por ser una actividad que no se encuentra debidamente legalizada.

- El Sistema Integrado de Transporte Masivo de Cartagena – TRANSCARIBE.

El sistema integrado de transporte del Distrito de Cartagena se basa en el concepto de un sistema tronco-alimentado. En los barrios de la periferia o cuenca de alimentación se tienen las rutas alimentadoras con buses de mediana y baja capacidad (similares o iguales a los buses convencionales actuales) que transportan a los usuarios hasta las terminales de transferencia donde pasan, con integración física, operacional y tarifaria, a las rutas troncales para ser llevados a sus destinos en buses de alta capacidad del tipo articulados por corredores troncales con carriles exclusivos o preferenciales. En el Distrito el sistema considera además la posible integración con el transporte acuático ([www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)).

Las infraestructuras del sistema la constituyen el conjunto de corredores viales, terminales de transferencia, estaciones de parada y todo el mobiliario urbano del espacio público que sirve de apoyo para la prestación del servicio de transporte público colectivo. En todos los elementos se tendrá el tratamiento adecuado para niños, mujeres embarazadas, discapacitados y personas de la tercera edad. Serán adecuadas las infraestructuras para que el sistema integrado de transporte pueda brindar todos los beneficios que justifican su implantación ([www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)).

**Primera Fase:** considera una Terminal de transferencia "Terminal El Amparo", Rutas Troncales por la avenida Pedro de Heredia, avenida Venezuela y avenida Blas de Lezo, con buses articulados puerta a izquierda, para el ascenso y descenso de usuarios a nivel de plataforma por el lado izquierdo; y en la avenida San Martín buses padrones, puerta izquierda y derecha. Así mismo, el sistema tiene Rutas Auxiliares (pretroncales) con buses tipo padrón, Rutas Alimentadoras y Rutas Complementarias (remanentes) con buses convencionales, es decir, con puertas del lado derecho. También se contempla la implantación de Rutas Acuáticas que llegan a puntos estratégicos de la ciudad donde tiene el potencial de integración con el Sistema Tronco-Alimentado de transporte público colectivo ([www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)).

Rutas troncales: en la primera fase se considera la implantación de 4 rutas troncales: Una Expresa, desde la Terminal de transferencia "El Amparo" hasta el Centro; Una Semiexpresa, desde la Terminal "El Amparo" hasta el Centro; Una Paradora, desde la Terminal "El Amparo" hasta Bocagrande; y Una Semiexpresa, desde la Terminal "El Amparo" hasta Bocagrande ([www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)).

Rutas alimentadoras: tienen un extremo en la Terminal de transferencia, utilizan buses ó vehículos de menor capacidad (según se conformen las empresas) y están integradas física y tarifariamente al sistema. Se presentan los destinos de las 11 rutas alimentadoras del sistema en el Terminal El Amparo (El Pozón, Variante Cartagena, San José de los Campanos, Universidad Tecnológica, Bayao-Simón Bolívar, Universidad Tecnológica-Socorro, Universidad Tecnológica-Calle 15, Fredonia, El Rodeo, Simón Bolívar y Campestre) y una ruta alimentadora en la zona de El Laguito y Castillo - Grande para ofrecer a los usuarios la alternativa de integración en ese sector ([www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)).

Rutas auxiliares: hacen parte del sistema tronco-alimentado y están integradas física y tarifariamente y tienen además la posibilidad de integración tarifaria temporal en algunas estaciones del corredor. Las rutas auxiliares con integración física y tarifaria salen de la Terminal de transferencia de plataformas de área paga. Las rutas con integración temporal no salen de la Terminal pero comparten tramos del corredor troncal con estaciones donde se permitirá la integración tarifaria (con tarjeta inteligente). Las rutas auxiliares utilizan buses padrón con capacidad para 105 pasajeros con puertas por el lado derecho y por el lado izquierdo. Estas rutas son: Terminal Intermunicipal-Centro (por Crisanto Luque), El Amparo-Aeropuerto (Crespo), El Amparo-Centro (por la calle 30), El Amparo-Centro (por Manga) ([www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)).

Rutas suburbanas: corresponden a servicios que llegan de otros municipios a la ciudad de Cartagena y tienen como punto final la Terminal de transferencia (Terminal El Amparo). Estas rutas no tendrán integración tarifaria con el sistema, sin embargo, las empresas operadoras podrán tener acuerdos de integración. Estas rutas son: La Paz, Arjona, Bayunca, Turbana, Turbaco, Villanueva y Santa Rosa ([www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)).

Rutas complementarias: atienden zonas y orígenes y destinos de viajes no atendidos por el sistema tronco-alimentado de la primera fase. En total se tendrán 15 rutas complementarias con vehículos convencionales, con operación similar a la del sistema actual. Estas rutas son: Boquilla-Centro, Universidad Tadeo-Centro, campestre-Manga-Centro, El Ecuador-Calle 30-Centro, Socorro-Calle 30-Bazurto, Socorro-Bosque-Manga-Centro, Universidad Tecnológica-Calle 15-Manga-Centro, Aeropuerto-Bocagrande-Laguito-Castillo, Membrillal-Mamonal-Bazurto, Pasacaballos-Mamonal-Bazurto, Albornoz-Mamonal-Bazurto, Aeropuerto-Manga-Los Comuneros, Simón Bolívar-Blas de Lezo-Crisanto Luque-Bazurto, SAO-El Bosque-Manga-Pie de la Popa, y Simón Bolívar-Caracoles-Crisanto Luque-Bazurto ([www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)).

Rutas acuáticas: para la primera fase se considera la implantación de 1 ruta acuática, con embarcaciones de 40 lugares uniendo puntos estratégicos de la ciudad: Pasacaballos-Mamonal-Centro, El Bosque-Centro, Campestre-Centro, Campestre-Castillo-Bosque-Bazurto ([www.transcaribe.gov.co](http://www.transcaribe.gov.co)). El costo de la infraestructura de la Primera Fase se calculó en \$160.198 millones de pesos.

En enero/2006 y luego de grandes retrasos, se inició la construcción del primer tramo (el más corto de los 6 establecidos) que va desde la India Catalina hasta la glorieta de la Santander y tiene una longitud de 1,16 km. Inicialmente, el proyecto contemplaba 14,89 Km. de troncales, sin embargo, en la medida en que se fueron desarrollando las obras y se fueron ajustando los diseños, se aumentó a 15,16 km. Es así como a diciembre/2007 se había culminado la construcción del tramo en mención, con lo cual se alcanzó una cobertura de 7,7% del total de las obras, incluyendo la construcción de 31.840 m<sup>2</sup> de espacio público (ANDI - Cámara de Comercio et al).

Considerando que aun quedan pendientes obras en el Muelle de la Bodeguita relacionadas con el primer tramo y que ya se presentaron retrasos en el inicio del segundo tramo (Amparo – Cuatro Vientos), la meta del Plan de Desarrollo de culminar el 100% del proyecto en diciembre no será cumplida. De hecho ya se ha exten-

dido el cronograma hasta diciembre de 2008, un año más allá de lo contemplado. Las obras adicionales del proyecto que han surgido en el transcurso de su desarrollo (reasentamientos, redes de servicios públicos, vías alimentadoras, etc.) implican una mayor inversión de la estipulada en el Documento Conpes 3259 de 2003. La Gerencia del proyecto estima que la inversión total será de \$350.000 millones de pesos, con lo cual el valor por kilómetro se incrementa por lo menos en 53%, de \$15.100 millones a \$23.000 millones. Hasta ahora hay recursos por \$266.129 millones; 56% aportes de la Nación en un periodo de 4 años y 44% aportes del Distrito (vigencias futuras a 10 años), lo cual implica la consecución de \$84.000 millones adicionales, con posibilidad de incrementarse a futuro (ANDI - Cámara de Comercio).

A la fecha (febrero de 2009) el primer tramo del sistema no ha sido puesto en funcionamiento.

- Transporte Aéreo

En Cartagena funciona el Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, el cual es administrado por la Sociedad Aeroportuaria de La Costa S.A. desde 1996. Al aeropuerto arriban vuelos comerciales y privados, nacionales e internacionales, a través de empresas aéreas comerciales como Avianca, Aerorepública, Aires, Copa Airlines, American Airlines, Air Madrid y Spirit Airlines.

En el año 2007 Cartagena registró un aumento en el movimiento de pasajeros nacionales por vía aérea, pues llegaron 508.291 pasajeros y salieron 523.173, superior en 3,8% y 5,6% respecto al 2006. De la misma forma, llegaron a la ciudad 107.411 pasajeros internacionales, 2,2% más que los pasajeros llegados el año anterior, y salieron 104.368 aumentando en 1,5% frente al 2006, haciendo evidente la reactivación del turismo extranjero (Banco de la República - DANE, 2007). En cuanto al transporte de carga, durante el 2007 la carga nacional transportada por el Aeropuerto Rafael Núñez, ascendió a 10.113 toneladas (entradas y salidas), reflejando un incremento del 13% en relación al año anterior (Banco de la República - DANE, 2007).

- Transporte Fluvial

Existen una serie de empresas privadas y pescadores que prestan el servicio de transporte marítimo y fluvial local, especialmente ofreciendo paquetes turísticos recreativos hacia el archipiélago y las islas de San Bernardo, Barú y Tierrabomba. El transporte fluvial se realiza exclusivamente por el canal del Dique, que posee 114 Km. navegables por embarcaciones mayores y conecta la ciudad de Cartagena con el río Magdalena. Los productos que más se transportan por el río Magdalena y por el canal del Dique son hidrocarburos y carbón.

### 3.4.4 Dimensión económica

#### 3.4.4.1 Estructura tenencia de la tierra

En el Distrito el 16% de los propietarios (Tabla 3.4-7) son dueños del 91,2% de las tierras y el 83,9% de los predios tienen menos de 10 ha (Instituto de Estudios Hidráulicos y Ambientales, 2001).

Tabla 3.4-7. Estructura de la tenencia de la tierra en Cartagena

| HECTAREAS    | PREDIOS | PROPIETARIOS | SUPERFICIE (HA) |
|--------------|---------|--------------|-----------------|
| Menores de 1 | 183     | 187          | 38,5            |
| De 1 a 3     | 154     | 167          | 236,72          |
| De 3 a 5     | 45      | 45           | 164,41          |
| De 5 a 10    | 51      | 55           | 329,64          |
| De 10 a 15   | 20      | 27           | 251,38          |
| De 15 a 20   | 8       | 9            | 141,2           |
| De 20 a 50   | 20      | 22           | 582,81          |

| HECTAREAS        | PREDIOS | PROPIETARIOS | SUPERFICIE (HA) |
|------------------|---------|--------------|-----------------|
| De 50 a 100      | 15      | 18           | 1.981,93        |
| De 100 a 200     | 10      | 11           | 1.381,37        |
| De 200 a 500     | 5       | 65           | 1.864,19        |
| De 500 a 1.000   | 3       | 15           | 2.107,27        |
| De 1.000 a 2.000 | 1       | 1032         | 6               |
| Mayores de 2.000 | 1       | 11           | 4.081,25        |

Fuente: Instituto de Estudios Hidráulicos y Ambientales, 2001.

#### 3.4.4.2 Procesos productivos y tecnológicos

La evolución económica de Cartagena de Indias de la última mitad de siglo se ha caracterizado por un alto crecimiento demográfico y urbano similar al de las grandes ciudades de Colombia, por una tasa de crecimiento de la construcción mayor que el promedio nacional, por la consolidación de su puerto como el más importante y moderno del país y por ser el primer centro turístico nacional. La construcción de la refinería de Mamonal en 1957 predeterminó el carácter industrial de la ciudad, especialmente en subsectores industriales (CARDIQUE - CRA et al, 2006). En el 2006, la Región Caribe participó con el 14,7% del PIB nacional, con un valor de \$37.471.330 millones a precios constantes de 2000, en la que predominaron los departamentos de Atlántico con una participación de 29%, Bolívar con 24,5%, Córdoba con 14% y Cesar con 10,5%. La menor participación en el PIB regional correspondió a la isla de San Andrés con 1,2% (Banco de la República - DANE, 2007).

En cuanto a inflación, Cartagena presentó en el 2007 una variación anual del índice de precios de 7,2%, mayor en 1,7% respecto del año 2006, y mayor en 1,5% al promedio nacional. Por grupos de bienes y servicios, afrontó las mayores variaciones en los precios en transportes y comunicaciones 10,5%, alimentos 10,1% y salud 8,1%. Al contrario, las variaciones más bajas se presentaron en cultura, diversión y esparcimiento 0,9% y vestuario 1,7% (Banco de la República - DANE, 2007).

En Cartagena de los establecimientos que se dedican a actividades económicas, el 47,9% lo hace en comercio, el 40,6% en servicios, el 10,4% en la industria y el 1,1% en otras actividades (Censo General 2005).

- Sector de la construcción

La actividad constructora en la ciudad durante el período 2000-2006, ha evidenciado altas fluctuaciones, con fases de auge y de crisis. Se identifica el año 2004, como aquel en donde la actividad constructora en la ciudad alcanza su mayor auge, ese año se construyeron en la ciudad, 579.404 m<sup>2</sup>, incrementándose 260,5% con respecto al 2003. En los años posteriores, se observan caídas en el total de m<sup>2</sup> construidos: -38% en el 2005 y -16,8% en 2006 (Alcaldía de Cartagena de Indias-Cámara de Comercio, 2006). En el año 2007, se aprobaron en el departamento de Bolívar 165 licencias de construcción, de las cuales 142 fueron en Cartagena, éstas cubren un área de 620.393 m<sup>2</sup> (Banco de la República-DANE, 2007).

El índice de costos de la construcción de vivienda (ICCV) en el 2007 fue de 4,0%, menor en 2,9% al del año anterior, éste fue más alto en la vivienda unifamiliar (4,6%) que en la multifamiliar (3,7%). Por grupos de costos de la construcción, Cartagena registró variaciones más altas en los costos de mano de obra que en la totalidad del país: 9,9% y 7,5% respectivamente; mientras que maquinaria y equipos de construcción arrojó un descenso de 2,9%, menor en 11,6% al total nacional. De enero a diciembre de 2007, el grupo de mano de obra fue el que más contribuyó a la variación del ICCV, y su participación en el total fue de 64,73%, seguido de materiales con 39,05% (Banco de la República - DANE, 2007).

- Sector turismo

Cartagena por su posición geográfica, dada su cercanía con el mar Caribe y su patrimonio histórico y cultural, ha sido un sitio ideal para practicar la actividad turística, constituyéndose en una de las actividades más representativas en la economía local. El gran despegue del turismo local se dio en las décadas de 1970 y 1980, cuando se ejecutaron grandes inversiones en la construcción de hoteles y apartamentos turísticos, ampliándose la capacidad de alojamiento de 600 a 7.000 camas (Galvis - Aguilera, 1999).

En 1984, Cartagena fue declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo cual le dio un mayor prestigio a nivel internacional, es así como, en ese mismo año se iniciaron los vuelos charter de turistas canadienses hacia Colombia, siendo Cartagena la ciudad más beneficiada, pues el 92% de ellos escogieron a la ciudad por sus atractivos arquitectónicos y paisajísticos (Galvis - Aguilera, 1999).

En la década de los 90, la oferta hotelera de Cartagena se amplió en un 47% al pasar de 3.030 habitaciones en 1990 a 4.445 en 1997, destacándose el aumento de los hoteles de alta categoría. Además se descentralizó la actividad hotelera, que se había concentrado en el sector de Bocagrande, hacia el sector amurallado (Galvis - Aguilera, 1999). En el año 2006 en la ciudad existían 3.694 habitaciones pertenecientes a los 37 hoteles afiliados a COTELCO y ASOTELCA. Este registro es superior en 174 habitaciones con relación al 2005, pero inferior en 750 habitaciones a la oferta habitacional existente en 1997, cuando este registro se ubicó en 4.444 habitaciones.

A marzo de 2004, el sector turismo representaba el 8,4% de las empresas de la ciudad, ocupando el 10,4% del personal empleado y el 7,2% del total de los activos registrados en la Cámara de Comercio de Cartagena. En este año, el número de empresas dedicadas a esta actividad fue de 1.233, ocupando el mayor número restaurantes (656) y alojamiento y hospedaje (202). El total de empleados ocupados en este sector fue de 5.134, el mayor número lo registro alojamiento y hospedaje con 2.456 empleados y restaurantes con 1.599. En cuanto a ventas, alojamiento y hospedaje registró 106.713 millones de pesos y restaurantes 25.410 millones. En ese mismo año, entraron a la ciudad 39.547 turistas por cruceros, mientras que en el primer semestre de 2005 habían ingresado 26 cruceros con 28.665 turistas (ANDI - Banco de La República et al, 2004 y 2005).

En el primer semestre de 2005, la generación de empleo directo generado por la industria hotelera fue de 82 personas por cada 100 habitaciones ocupadas (ANDI - Banco de La República et al, 2005). En el año 2007, las mayores tasas de ocupación hotelera en el país se presentaron en Bogotá con 70,8%, San Andrés con 67,6% y Cartagena con 67%. En Cartagena esta cifra disminuyó 0,4% con relación al 2006 (Asociación Hotelera de Colombia – COTELCO).

- Sector empresarial

En el 2006 las principales actividades económicas empresariales (Tabla 3.4-8) fueron: comercio por mayor y por menor con 9.473 empresas; actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler 2.151 empresas; transporte, almacenamiento y comunicación 1.620; hoteles y restaurantes 1.572; industrias manufactureras con 1.386; y otras actividades de servicio comunitario con 895. En cuanto a activos, los mayores se presentaron en intermediación financiera, seguido por industria manufacturera y por suministro de electricidad, gas y agua. Las mayores ventas se registraron en industrias manufactureras, seguido por comercio por mayor y por menor.

**Tabla 3.4-8. Estructura empresarial de Cartagena en el 2006**

| ACTIVIDAD<br>ECONÓMICA                      | TOTAL    |                   |                   |
|---------------------------------------------|----------|-------------------|-------------------|
|                                             | EMPRESAS | TOTAL ACTIVOS     | TOTAL VENTAS      |
| Agricultura, ganadería, caza y silvicultura | 135      | 62.779.705.430    | 24.000.975.956    |
| Pesca                                       | 53       | 377.297.127.419   | 285.997.909.311   |
| Explotación de minas y cantera              | 26       | 35.394.636.423    | 6.082.706.674     |
| Industrias manufactureras                   | 1.386    | 3.870.251.793.859 | 3.250.723.603.730 |

| ACTIVIDAD<br>ECONÓMICA                                 | TOTAL         |                           |                          |
|--------------------------------------------------------|---------------|---------------------------|--------------------------|
|                                                        | EMPRESAS      | TOTAL ACTIVOS             | TOTAL VENTAS             |
| Suministro de electricidad, gas y agua                 | 49            | 2.041.212.019.811         | 944.934.819.486          |
| Construcción                                           | 813           | 397.387.256.631           | 219.748.519.626          |
| Comercio por mayor y por menor                         | 9.473         | 1.192.079.106.480         | 1.238.513.164.533        |
| Hoteles y restaurantes                                 | 1.572         | 441.510.212.680           | 185.222.848.108          |
| Transporte, almacenamiento y comunicación              | 1.620         | 739.872.256.844           | 458.712.873.566          |
| Intermediación financiera                              | 548           | 6.615.178.815.438         | 62.989.760.778           |
| Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler | 2.151         | 987.062.583.539           | 543.638.546.408          |
| Administración pública- Seguridad social               | 18            | 1.041.593.410             | 44.797.754               |
| Educación                                              | 87            | 8.888.442.478             | 14.083.376.929           |
| Servicios sociales y salud                             | 482           | 192.765.376.039           | 170.870.176.180          |
| Otras actividades de Servicio comunitario              | 895           | 99.636.189.168            | 70.370.368.077           |
| Hogares privados con servicios domésticos              | 3             | 2.000.000                 | 0                        |
| Organización, órganos extraterritoriales               | 0             | 0                         | 0                        |
| Sin clasificación                                      | 37            | 11.185.202.738            | 47.981.000               |
| <b>Total</b>                                           | <b>19.348</b> | <b>17.073.544.318.387</b> | <b>7.475.982.428.116</b> |

Fuente: Cámara de Comercio de Cartagena – Investigaciones Económicas

- Sector industrial

La vocación industrial surgió en la ciudad desde el siglo XIX. Durante años se consolidó en la ciudad la extensa zona industrial de Mamonal, donde se ubican más de 92 empresas, entre las que se encuentran industrias de procesamiento de alimentos marinos, refinerías y petroquímica. Esta zona genera aproximadamente el 4% del PIB industrial del país. Cerca del 40% del PIB de la ciudad se desprende del sector industrial. En el 2005, los sectores más dinámicos en la industria fueron la fabricación de productos de la refinería del petróleo con 38,15% de participación y sustancias químicas básicas con 32,4%. Otros sectores que igualmente se identifican aunque en menor grado, son: otros productos químicos 5,1%; producción, transformación y conservación de carne y pescado 5%; productos minerales no metálicos 4,6%; industrias básicas de hierro y acero 4,4%; y productos plásticos 4,4% (Alcaldía de Cartagena de Indias - Cámara de Comercio, 2006).

- Sector pesquero

En los últimos años, la producción ha evidenciado un proceso de recomposición que privilegia una actividad más intensiva en el cultivo, en lugar de la tradicional explotación extractiva. El país, a través de la acuicultura, tanto de especies de cultivo marítimas como continentales, presenta un aporte creciente a la producción total, al pasar de 12.237 a 49.500 toneladas entre 1991 y 2003, generándose 32.000 empleos directos e indirectos. Por el contrario, las cifras disponibles sobre producción extractiva pesquera muestran que con excepción del atún, hay una caída persistente de las capturas de especies de relevancia comercial, debido a la sobreexplotación del recurso y a la contaminación y degradación creciente de los cuerpos de agua y sus cuencas, además de la deficiente y/o inadecuada tecnología empleada.

Según datos del INCODER, se estima un potencial disponible para aprovechamiento racional y sostenible de recursos pesqueros de 213.800 toneladas aproximadamente, de las cuales 75% se encuentran en el océano Pacífico y 25% en el mar Caribe. Estos recursos son susceptibles de ser aprovechados comercialmente y corresponden a pequeños pelágicos (carduma y plumuda), camarón de profundidad, calamar gigante, atún aleta amarilla, atún barrilete, jaiba, y a especies demersales como mero, cabrilla, cherna y merluza.

La pesca en el área de influencia del canal del Dique se realiza en forma artesanal utilizando generalmente atarraya, anzuelo y trasmallo ( Las jornadas de pesca son similares a lo largo del ecosistema del canal del diques Figura 3.4-5 las diferencias se notan según la modalidad de pesca (atarraya y trasmallo). Las jornadas del atarrayero oscilan entre 6 y 8 horas, en faenas que comienzan desde 5 A.M. hasta las 2 P.M., mientras que los

trasmalleros trabajan de 12 a 16 horas por jornada y son principalmente nocturnas. El mar Caribe también es utilizado por los pescadores del área de influencia del canal del Dique, más exactamente los moradores del área rural del Distrito de Cartagena (Pasacaballos, Ararca, Leticia, Santa Ana y Bocachica). En estas poblaciones las principales fuentes de ingreso son la pesca y el turismo.

La pesca artesanal en Bolívar se realiza generalmente sobre las ciénagas. La ubicación de la actividad pesquera en Cartagena se concentra en un 12,5% en el canal del Dique y 87,5% en el mar Caribe (bahía de Cartagena, Barbacoas ó mar afuera). En cuanto a la población de pescadores, en el departamento de Bolívar existen cerca de 25.900, concentrándose el mayor número en Cartagena con 16.300 aproximadamente.

Las jornadas de pesca son similares a lo largo del ecosistema del canal del Dique (Figura 3.4-5) las diferencias se notan según la modalidad de pesca (atarraya y trasmallo). Las jornadas del atarrayero oscilan entre 6 y 8 horas, en faenas que comienzan desde 5 A.M. hasta las 2 P.M., mientras que los trasmalleros trabajan de 12 a 16 horas por jornada y son principalmente nocturnas. El mar Caribe también es utilizado por los pescadores del área de influencia del canal del Dique, más exactamente los moradores del área rural del Distrito de Cartagena (Pasacaballos, Ararca, Leticia, Santa Ana y Bocachica). En estas poblaciones las principales fuentes de ingresos son la pesca y el turismo. Las modalidades de pesca que se desarrollan en el mar Caribe son el anzuelo, el trasmallo y el buzo; cada una de estas técnicas las utilizan dependiendo el lugar donde se desarrolle la actividad, mar afuera o mar adentro (bahía de Cartagena o de Barbacoas).

**Figura 3.4-4. Final de una faena de pesca artesanal en la bahía de Cartagena**



Fuente: Pontificia Universidad Javeriana, 2007

Las poblaciones de pescadores que realizan la actividad mar adentro son los asentados en tierra firme es decir los ubicados en las bahías de Cartagena y Barbacoas (Pasacaballos, Santa Ana, Leticia, entre otros). Las modalidades de pesca son trasmallo y anzuelo en jornadas que oscilan entre 7 y 12 horas diarias, generalmente realizadas en horas de la mañana o de la noche. Las especies que se capturan principalmente son róbaló, sábalo, triana, sierra, macabí, lebranche y sable. Cada pescador obtiene un promedio de captura diaria de 5 kilos; esta situación se mantiene a lo largo del año y sólo en épocas de brisas el nivel de pesca disminuye debido al oleaje que mantiene los peces en el fondo del mar.

**Figura 3.4-5. Vista de pescadores artesanales en la bahía de Cartagena - desembocadura del canal del Dique**



Fuente: Pontificia Universidad Javeriana, 2007

Los pescadores que realizan su actividad mar afuera son los asentados en las islas de Barú, Tierrabomba y del Rosario. La pesca se realiza en forma selectiva utilizando las modalidades de anzuelo y buzo dependiendo de la especie que quieran capturar (peces o moluscos). Las jornadas de pesca con anzuelo oscilan entre 7 a 12 horas, obteniendo cada pescador un promedio de captura diaria de 5 kilos de pescado como el pargo rojo, la cojinua, la baracuda, la cubia, entre otros. Los pescadores buzos se sumergen hasta 16 metros, para el desarrollo de su proceso utilizan el arpón para capturar peces como el pargo rojo o las manos para capturar langostas, caracoles, estrella de mar, entre otras. El promedio diario de captura con arpón es de 10 kilos de pescado y con las manos oscila entre 4 a 10 kilos de langostas principalmente.

#### Cultivos de camarón

De acuerdo con la investigación “Los Cultivos de Camarones en la Costa Caribe Colombiana”, de Maria Modesta Aguilera, las empresas dedicadas al cultivo de camarones se iniciaron en Colombia en 1983, localizadas en la costa Caribe, principalmente en Cartagena y sus alrededores. Aunque Colombia cultiva camarones en sus dos costas marítimas, los de la región Caribe han alcanzado un mayor desarrollo que los de la Pacífica, de tal forma que en 1997 cerca del 82% de la producción nacional provino de las fincas del Caribe.

En la zona de influencia del canal del Dique, se localiza la mayor parte de las fincas cultivadoras de camarón: Océanos S.A. y sus empresas Camarones del Caribe y Colombiana de Acuicultura; Agromarina Santana; Barú Shrimp Co. LTDA; y Sociedad Acuícola Pesquera (ACUIPESCA), ubicadas en cercanías de Cartagena y Cartagenera de Acuicultura ubicada en el corregimiento de Labarcés (municipio de San Onofre – departamento de Sucre). La zona de influencia del canal del Dique, representa actualmente cerca del 81% del área y el 74% de los kilos de camarón producidos en la región (1.541 ha y 4.571.040 kl) (Aguilera, 1999). Tabla 3.4-9 muestra las empresas camaroneras registradas en Bolívar, su ubicación y capacidad.

La mayoría de las fincas venden el 100% de su producción a los mercados externos. Colombia ocupa el décimo quinto lugar a nivel mundial en producción de camarón con una participación marginal del 1%, y con una tasa de crecimiento anual no despreciable del 8,1%, ligeramente por debajo de la dinámica de la producción mundial (8,6%). La camaronicultura colombiana es de alto nivel competitivo. Los avances en investigación genética, reproducción y supervivencia de la especie, le ha permitido a la cadena obtener una semilla de mejor calidad, logrando sustituir la semilla de origen extranjero. Así mismo, los indicadores de productividad durante los últimos años evidencian progresos competitivos en los distintos eslabones. En particular, en la etapa de cultivo se tienen mejores registros que en los principales países productores y exportadores (Martínez, 2006).

**Tabla 3.4-9. Empresas camaroneras registradas en el departamento de Bolívar**

| EMPRESA                    | NOMBRE                                                              | UBICACIÓN                                                     | CAPACIDAD                              |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| CI OCEANOS SA              | Camarones del Caribe (CAMCAR) y Colombiana de Acuicultura (COLICUA) | Isla del Covado                                               | 160 piscinas: 627 ha                   |
| CI OCEANOS SA              | Acuamarina del Caribe (AMC)                                         | Isla Barú                                                     | 7 piscinas: 14,4 ha                    |
| AQUACULTIVOS DEL CARIBE SA | Aquacultivos del Caribe S.A.                                        | Santa Catalina (Bolívar)                                      | 149,1 ha                               |
| AGROMARINA SANTANA LTDA    | Agromarina Santana                                                  | Margen oriental del canal del Dique. Pasacaballos             | 90,18 ha                               |
| BARU SHRIMP COMPANY        | Barú Shrimp Company                                                 | Entre el canal del Dique y ciénaga Honda, Pasacaballos        | 14 piscinas: 50 ha, 7 con aire forzado |
| BIOMAR                     | Biomar                                                              | Pasacaballos K 107 canal del Dique.                           | 22 ha                                  |
| CAMARON DE BARU            | Camarón de Barú                                                     | Isla de Barú. Norte de bahía de Barbacoas al este de Santana. | 10 piscinas: 37 ha                     |
| CI PROA LTDA               | Cultimar                                                            | Suroeste de Cartagena isla del Covado                         | 19 piscinas: 158 ha                    |
| REFORESTADORA DEL CARIBE   | Reforestadora del Caribe                                            | Ararca, isla Barú. Distrito de Cartagena                      | 21 piscinas: 35 ha                     |

Fuente: CARDIQUE 2006

- Sector agropecuario

La actividad agrícola de la región es en su 80% tradicional y su explotación es relativamente intensa. Se encuentran diferentes cultivos de subsistencia de yuca, plátano, coco, maíz, frutales, entre otros. Económicamente no son rentables puesto que solo contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo familiar y no generan excedentes que permitan acumulación de capital ni resolver necesidades básicas familiares (Universidad Jorge Tadeo Lozano - CI Océanos, 2001).

Aunque por un lado los campesinos estén abandonando los cultivos agrícolas por las bajas rentabilidades, por otro lado también se presenta el movimiento de expansión de la frontera agrícola el cual se hace con quemas incontroladas, provocando fuertes efectos sobre el recurso hídrico, la estabilidad del suelo y la pérdida de la biodiversidad (Universidad Jorge Tadeo Lozano - CI Océanos, 2001).

En el año 1997, Cartagena tuvo 1.322 hectáreas sembradas, con una cosecha de 1.172 hectáreas y una producción de 7.965 toneladas (Instituto de Estudios Hidráulicos y Ambientales, 2001).

En cuanto a la producción pecuaria, en el segundo semestre de 1997 el Distrito contaba con 23.188 cabezas de ganado, con 7.986 de éstas en ordeño y con una producción de 15.972 litros de leche día (Instituto de Estudios Hidráulicos y Ambientales, 2001).

- Sector portuario

El desarrollo de la actividad portuaria de la ciudad de Cartagena se constituye en una ventaja competitiva de importante valoración, para el futuro y prospectiva territorial, desde el punto de vista de su dinámica propia en generación de empleo e ingresos y en los efectos multiplicativos que sobre la base económica y social de la ciudad esparce. Su ubicación estratégica en el marco del Litoral Caribe y del país, determina unas características de oportunidad para Colombia para el desarrollo de actividades de comercio exterior hoy determinantes en el mundo globalizado.

La zona portuaria de Cartagena está ubicada sobre la bahía de su mismo nombre, los terminales ubicados en esta zona están comunicados con el interior del país por dos sistemas modales principales: el carreteo y el fluvial. El primero, a través de la carretera troncal de Occidente y la carretera troncal del Caribe; que lo comunica con Barranquilla y Santa Marta. El segundo, que comunica a la bahía de Cartagena con el río Magdalena a través del canal del Dique, este último facilita la navegación de planchones y remolcadores, y representa para el río Magdalena el 85% de su carga, constituida básicamente por carbón y derivados del petróleo. (CARDIQUE, 2004). En la bahía de Cartagena se encuentran localizados 52 puertos, terminales, marinas, embarcaderos y astilleros. 17 de ellos están dedicados al comercio internacional (CARDIQUE - A.G.D., 2006). A través de sus terminales públicos, la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, Muelles el Bosque y CONTECAR movilizan el mayor volumen de carga del país (CARDIQUE – CRA et al, 2006).

Los terminales portuarios privados, aquellos que solamente son utilizados por el titular de la concesión para las mercancías del rol de su actividad comercial o industrial han incrementado sus tráfico, consolidándose así la ventaja competitiva de las empresas ubicadas en la franja costera. Las empresas de mayor crecimiento son Petco, Propilco S.A. empresas del sector plástico y le sigue Dow Agroquímicos del sector químico (CARDIQUE - A.G.D., 2006).

En el año 2007, los puertos marítimos de Colombia movizaron 106,4 millones de toneladas, cifra superior en 10% a la generada en el 2006. Del total movilizado, 81,6% corresponde a exportaciones y el 18,4% restante a importaciones.

Estas últimas presentaron un crecimiento de 12,8% con respecto al 2006 y las exportaciones 9,4%. Las zonas que movizaron mayor carga fueron: Santa Marta con 33%, La Guajira 28,6% y Cartagena 11,6%. Por su parte las que presentaron mayores aumentos en la carga movilizada total fueron Barranquilla, Santa Marta y Guajira con 17,2%, 15,5% y 10,4% respectivamente (ANDI - Banco de La República et al, 2008).

**Tabla 3.4-10. Carga importada y exportada en el 2007 por zona**

| ZONA PORTUARIA        | % CARGA IMPORTADA | % CARGA EXPORTADA |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Barranquilla          | 19,2              | 2,7               |
| Buenaventura          | 38,8              | 2,7               |
| Cartagena             | 26,1              | 8,4               |
| Golfo de Morrosquillo | 0,4               | 13,5              |
| Guajira               | 5,8               | 33,8              |
| Santa Marta           | 9,6               | 38,3              |

Fuente: ICER Cartagena, segundo Semestre 2007

Siguiendo la información de la Tabla 3.4-10, Cartagena ocupó el segundo lugar en cuanto a carga importada con 26,1%, antecedido por Buenaventura con 38,8%. Con relación a carga exportada, ocupó el cuarto lugar con el 8,4%, las zonas que mayor carga exportaron fueron en su orden Santa Marta, Guajira y el golfo de Morrosquillo.

En el año 2006, Cartagena movilizó 3.532.731 toneladas, y en el año 2007, 29.065 toneladas menos que el año anterior. En ese último año, Cartagena se consolidó como la aduana donde se registró la mayor carga exportada, con un valor FOB de US\$12.895,9 millones, dichas exportaciones aportaron 8,8% a la variación nacional de 23,0%; le siguen Cúcuta 6,1% y Bogotá 8,3% (ANDI - Banco de La República et al, 2008).

### Carbón

En los años 2004 y 2005 la exportación de carbón en Colombia se incremento en un 40,2%. En los puertos de la ciudad de Cartagena entre el año 2003 y 2004 se exportó un total de 933.224.030 toneladas de carbón y 28.880.997 de coque, por las empresas Colcklinker, Mamonal y Sociedad Portuaria.

#### 3.4.4.3 Caracterización del mercado laboral

Los principales indicadores laborales de Cartagena para los años 2006 y 2007, determinados por el Informe de Coyuntura Económica Regional Departamento de Bolívar se presentan en la

Tabla 3.4-11 y se describen a continuación:

- Tasa de desempleo (TD): es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (D) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA). El Distrito en el 2007 presentó una tasa de desempleo de 13,6%, inferior en 1,7% al año 2006 y mayor en 2,2 % a la del país.
- Tasa global de participación (TGP): es la relación porcentual entre la población económicamente activa (PEA) y la población en edad de trabajar (PET). Esta tasa alcanzó en el 2007 el 57,3%, incrementándose en 1,7% con relación al 2006.
- Tasa de subempleo (TS): es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA). Existe subempleo subjetivo, se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia con sus competencias personales; y el subempleo objetivo, que comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio. En Cartagena la tasa de subempleo objetivo en el 2007 fue de 10,1%, disminuyendo 2,3% con relación a la del año anterior, y la tasa de subempleo subjetivo fue de 27,4%, disminuyendo 1,4% frente a la de 2006.
- Tasa de ocupación (TO): es la relación porcentual de la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET). La ciudad registró una tasa de ocupación de 49,5% en el 2007, 2,4% mayor a la de 2006.

Las ramas de actividad que ocuparon mayor número de personas en su orden fueron: comercio, hoteles y restaurantes con 115.000 personas; servicios comunales, sociales y personales 107.000; y transporte, almacenamiento y comunicaciones con 52.000 personas. Al contrario, la menor ocupación se presentó en explotación de minas y canteras con 1.000 personas; suministro de electricidad, gas y agua con 3.000 personas; y agropecuario, pesca y silvicultura con 4.000 personas (ver porcentaje en la Figura 3.4-6).

- Población en edad de trabajar (PET): está constituida por las personas de 12 años y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural. Para el año 2007 en la ciudad fue de 779.000 personas.
- Población económicamente activa (PEA): también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar que están trabajando o están buscando empleo. En el Distrito en el año 2007 fue de 446.000 personas.

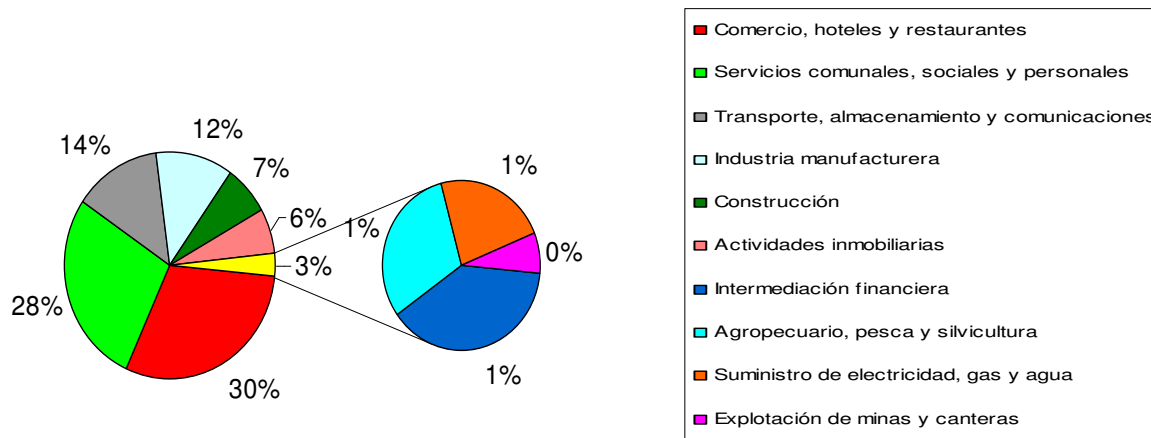
**Tabla 3.4-11. Indicadores laborales de Cartagena primer trimestre 2006-cuarto trimestre 2007**

| INDICADOR                     | UNIDAD | 2006  |      |      |      | 2007 |      |      |      |
|-------------------------------|--------|-------|------|------|------|------|------|------|------|
|                               |        | I     | II   | III  | IV   | I    | II   | III  | IV   |
| Tasa de desempleo             | %      | 14,0  | 13,7 | 16,4 | 16,8 | 15,4 | 14,6 | 12,1 | 12,3 |
| Tasa global de participación  | %      | 55,3  | 55,9 | 56,6 | 54,7 | 56,3 | 56,8 | 57,1 | 59,0 |
| Tasa de subempleo objetiva    | %      | 13,6  | 18,7 | 11,0 | 6,3  | 7,2  | 13,4 | 9,4  | 10,4 |
| Tasa de subempleo subjetiva   | %      | 24,9  | 30,0 | 34,1 | 26,2 | 27,7 | 28,6 | 27,4 | 25,9 |
| Tasa ocupación                | %      | 47,5  | 48,2 | 47,4 | 45,5 | 53,1 | 56,3 | 50,2 | 51,7 |
| Población en edad de trabajar | Miles  | 728,5 | 734  | 742  | 753  | 763  | 774  | 784  | 795  |

| INDICADOR                       | UNIDAD | 2006  |       |       |     | 2007  |       |       |       |
|---------------------------------|--------|-------|-------|-------|-----|-------|-------|-------|-------|
|                                 |        | I     | II    | III   | IV  | I     | II    | III   | IV    |
| Población económicamente activa | Miles  | 402,5 | 410,6 | 420,0 | 412 | 429,7 | 439,5 | 447,4 | 468,6 |
| Total población                 | Miles  | 969   | 976   | 982   | 989 | 995   | 1.001 | 1.007 | 1.014 |

Fuente: Informe de Coyuntura Económica Regional Departamento de Bolívar 2007

Figura 3.4-6. Población ocupada en Cartagena en el año 2007 según rama de actividad



Fuente: Informe de Coyuntura Económica Regional Departamento de Bolívar, 2007

#### 3.4.4.4 Polos de desarrollo económico

El Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas del Distrito 2008-2011 “Por Una Sola Cartagena” contempla dos estrategias, con sus respectivos programas para promover el desarrollo económico sostenible e incluyente en la ciudad, las cuales se presentan en el siguiente cuadro:

| ESTRATEGIA 1: CARTAGENA COMPITE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Plan Distrital de competitividad:</b> dentro del marco del Sistema Nacional de Competitividad, se adoptará el Plan Distrital de Competitividad, el cual deberá contemplar las cinco estrategias recomendadas nacionalmente: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Desarrollo de sectores de clase mundial y nacional</li> <li>b) Salto en la productividad y el empleo</li> <li>c) Formalización laboral y empresarial</li> <li>d) Estímulo al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación</li> <li>e) Desarrollo de estrategias para la promoción de la competencia y la inversión</li> </ul> </li> <li>- <b>Eficiencia para la competitividad:</b> la ciudad desarrollará un programa para simplificar y facilitar los trámites que deben realizar los inversionistas privados para la conformación de empresas o para el cumplimiento de obligaciones periódicas.</li> <li>- <b>Innovación para competir:</b> se busca con este programa, la promoción de espacios de encuentros de los actores del sistema de ciencia y tecnología local (Gobierno – Empresa – Universidades -Centros de desarrollo tecnológicos), el apoyo a los proyectos de transformación de la educación técnica y tecnológica y la inversión de recursos del Sistema local de Ciencia y Tecnología, en el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas.</li> <li>- <b>Promoción de Cartagena como destino industrial exportador:</b> se deberá diseñar y poner en marcha, en alianza con el sector privado, políticas dirigidas a la promoción y atracción de inversiones en la ciudad, con el fin de crear nuevos empleos, lograr crecimiento económico sostenido y fortalecer la dinámica de la estructura productiva.</li> <li>- <b>Cartagena centro logístico y portuario para el desarrollo del turismo, la industria y el comercio:</b> este programa está orientado a consolidar la acción Distrital, en aras de gestionar y dar cumplimiento a la apuesta estratégica de Cartagena como gran centro logístico y portuario para el desarrollo de la economía local basada en la fortaleza logística y portuaria, mediante el desarrollo de nodos de coordinación intermodal</li> </ul> |

(plataformas logísticas que apoyen el transporte marítimo, fluvial, terrestre, aéreo) y nodos de transferencia, orientadas al crecimiento del turismo, la industria y el comercio. El Distrito facilitará la concreción de las Centrales de Carga y Abastos como proyecto Distrital.

El Distrito promoverá el encadenamiento de las empresas locales, regionales, nacionales e internacionales, que contribuyan al desarrollo de la industria Cartagenera y en especial de los subsectores petroquímico-plástico, metalmecánica, turístico-náutico, turístico-histórico y cultural, turístico-negocios, construcción, comercial, logístico y portuario. La cooperación público-privada será herramienta fundamental para la articulación de empresas micro, pequeñas y medianas, buscando la complementariedad productiva y económica, que facilite la concreción de un Plan de Fomento de las Industrias Asentadas en el Distrito, apalancado por la consolidación de estos subsectores. En esta perspectiva se hará particular énfasis al fortalecimiento a las pequeñas empresas turísticas y ecoturísticas en los corregimientos y zonas insulares

- **Cartagena de Indias, destino turístico de clase mundial:** se orienta a la ejecución de proyectos que fortalezcan la competitividad del sector, introduzcan mayores niveles de innovación y calidad a los servicios turísticos, así como a la promoción de Cartagena como destino mundial.
- **Corredor náutico turístico de Cartagena de Indias:** el Distrito promoverá la puesta en marcha de un Corredor Náutico Turístico de Cartagena que tendrá por objeto promover el turismo náutico en la ciudad, como un nuevo producto. Este programa deberá promover la construcción de infraestructura básica tales como marinas, muelles y servicios básicos a embarcaciones menores y yates a motor y a vela de recreo y deporte, así como la prestación de servicios complementarios como fondeo, suministro de combustible, mantenimiento, reparación, transporte, y comunicaciones.

El Distrito, en alianza con el sector privado y el fondo de promoción turística, publicará una guía náutico turística de Cartagena y garantizará que los turistas cuenten con la información de la infraestructura necesaria para este tipo de turismo.

El Gobierno Distrital promoverá que el Comité de Zonas Costeras de Cartagena de Indias identifique las áreas del litoral Cartagenero propensas para la construcción de marinas de yates y veleros de recreo.

#### ESTRATEGIA 2: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

- **Promoción del desarrollo y fortalecimiento de la MIPYME cartagenera:** este programa se propone construir un tejido empresarial competitivo que se articule al desarrollo económico local para impulsar el desarrollo social de la ciudad. Propone identificar y caracterizar las microempresas y unidades productivas de economía solidaria de Cartagena, conocer la oferta y demanda de bienes y servicios de la gran industria y la PYME de la ciudad, y promover el desarrollo de la formación de la dirigencia empresarial para elevar sus niveles de productividad, calidad, comercialización y acceso a nuevos mercados, competitividad y responsabilidad social y ecológica.

También se procurará el incremento de la formalización laboral y empresarial mediante la transformación de microempresas de subsistencia a microempresas de acumulación, la capacitación y profesionalización de oficios realizados por trabajadores informales y el impulso de la banca de oportunidades como herramienta de formalización, extensión del microcrédito y promoción de micronegocios y redes MIPYME.

En este programa se:

- a) Unificarán los recursos para crédito o subsidio que actualmente administran distintas entidades distritales dirigidos a promover actividades empresariales o a transformar economías informales en formales y se buscará potenciar dichos recursos con los provenientes de programas nacionales que tengan el mismo fin.
  - b) Promoverá la asociatividad empresarial, mediante la agrupación y encadenamiento asociativo de microempresas de sectores estratégicos para garantizar la supervivencia y competencia en el mercado.
- **Fortalecimiento del desarrollo rural e insular:** este programa pretende implementar acciones orientadas a fortalecer de manera sostenible el desarrollo productivo agropecuario y pesquero en el Distrito, y articular su producción a los programas de mejoramiento nutricional de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y población en estado de vulnerabilidad del Distrito de Cartagena.

Este programa debe articularse a los sectores productivos más dinámicos del Distrito, supliendo gradualmente, y mediante cooperación público-privada, la creciente demanda de alimentos que estos presentan, de manera que se logren instituir procesos de sustitución de compras que favorezcan a los productores Distritales, eviten la exportación de capitales y generen mayores ingresos para las cartageneras y cartageneros mas necesitados.

En este sentido, debe resaltarse la articulación que esta estrategia debe mantener con la estrategia de combate a la pobreza extrema Plan de Emergencia Social Pedro Romero, con el propósito de beneficiar a la población en extrema pobreza que no goza de buena nutrición, ingresos, oportunidades, ni capacidades y habilidades para insertarse permanentemente a los procesos económicos que se desarrollan en la ciudad y la región.

### 3.4.5 Dimensión cultural

#### 3.4.5.1 Caracterización cultural comunidades no étnicas

Al Distrito de Cartagena, le ha merecido ser la primera ciudad colombiana declarada Monumento Nacional en 1959 y Patrimonio Histórico y Cultural de la Humanidad en 1984. La ciudad es un sitio turístico nacional e internacional, que no solo ofrece aspectos como arquitectura colonial, historia y su localización privilegiada cer-

ca al mar, sino que también brinda diversidad cultural, conformada por la mezcla de razas y tradiciones. Esta mezcla, ha sido puesta en valor por las autoridades y directivas de eventos de atracción turística, por lo cual se han estructurado una serie de proyectos de fortalecimiento cultural y actividades populares, como son:

- *Proyecto de Fiestas Patronales y Festivales Culturales de Barrios y Corregimientos en Cartagena de Indias:* busca apoyar la celebración de las fiestas patronales, populares y tradicionales de Cartagena y sus corregimientos, para contribuir con la recuperación de su memoria cultural, fomentar la integración social, y fortalecer la identidad cultural a través de las tradiciones festivas.
- *Proyecto de Fiestas de Independencia de Cartagena de Indias:* pretende recuperar y fortalecer los sentidos históricos y culturales de las Fiestas de Independencia para construir una memoria urbana en la que lo popular, lo tradicional y lo festivo, orienten una nueva forma de concebir el desarrollo urbano, y para preservar y dinamizar las manifestaciones artísticas básicas en la historia de la cultura festiva local.
- *Eventos:* Temporada de Teatro, Festival de La Cumbia, Festival del Frito, Muestra Internacional de Cine, Festival Vallenato de Bayunca, Festival Internacional de Cine, Festival de Gaitas de Blas de Leso, Hay Festival, Festival del Dulce, Festival Vallenato de San José de los Campanos, Festival Nacional de la Música, Festival de Marisco en Punta Canoa, Festival Folclórico Nacional, Festival de los Pueblos Hermanos de la Bahía, Festival Iberoamericano de Teatro, Festival de Música Clásica, Festival Vallenato de Pasacaballo, Feria Internacional del Libro, Festival de Gaitas y Acordeones San Sebastián de Ternera, Festival Nacional Folclórico, Festival del Cangrejo en Arroyo de Piedra, Festival Afrocaribe de Champeta, Festival Regional de Gaitas de El Socorro, Festival Internacional de Poesía, Festival de la Comida en Bocachica, Festival de Títeres, Festival Pop-Rock y Mar de Cartagena, Festival del Pastel, Festival de Narración Escénica de Cartagena de Indias, entre otras.
- *Festividades:* Fiestas de Nuestra Señora de la Candelaria, Fiestas de Barú, Fiestas de San Isidro Labrador, Fiestas de Pontezuela, Fiestas de San Antonio de Padúa, Fiestas del Barrio 13 de Junio, Fiestas de San Juan Bautista, Fiestas de Bayunca, Fiestas de la Virgen de la Consolata, Fiestas de Bruselas, Fiestas de Nuestra Señora del Carmen, Carnaval de Lo Amador, Fiestas del Sector 20 de Julio en Daniel Lemaitre, Carnaval de San Diego, Fiestas Patronales de Santa Ana, Fiestas de Arroyo Grande, Carnaval de Martín Martello, Carnaval de la Zona Norte, entre otras.

- **Uso y manejo del entorno**

En cuanto al uso y manejo del entorno, se puede hablar de dos ciudades diferentes: la ciudad atractivo turístico, la cual es cuidada por sus habitantes y las autoridades locales, donde el manejo de residuos sólidos y en general de efectos contaminantes o ambientalmente dañinos se trabaja dentro de los parámetros; y la ciudad por fuera del sector turístico e histórico, en donde se observa la ausencia de educación para el manejo de estos factores y la falta de recursos y de infraestructura para lograr un ambiente de mejor calidad.

La bahía de Cartagena, la ciénaga de La Virgen y el sistema interior de caños y lagos, se encuentran fuertemente contaminados, debido a que reciben las aguas negras de la ciudad. En la ciudad se presentan deficientes condiciones sanitarias, palpables en la presencia de basureros satelitales en algunos barrios, y en las inundaciones provocadas por la carencia de drenaje pluvial, la insuficiencia del sistema de alcantarillado y al ascenso del nivel del mar.

También es una realidad la devastación de los manglares, declarados como zona de protección (avenida el Lago, desde la zona del Complejo Deportivo de Raquetas del Pie del Cerro, el Paseo Peatonal del Pie de la Popa y la construcción de la tercera avenida del Cabrero), el relleno y ocupación de los cuerpos de agua internos y de la zona corregimental e insular y la consiguiente ocupación y titulación por parte de personas particulares: ciénaga de La Virgen, La Boquilla, Barú, Tierrabomba, ciénaga Las Quintas, entre otras (Elles, 2007). Igualmente, se percibe en la ciudad contaminación auditiva, producida por el parque automotor, las motos y el uso de pick up, y contaminación atmosférica, generada principalmente por la zona industrial de mamonal.

En este orden de ideas, en la ciudad es una constante la falta de aplicación de la normatividad ambiental: de 97 denuncias interpuestas ante la Fiscalía por delitos contra el medio ambiente, el 96% de estas no prosperaron; 84 denuncias han precluido, hay 9 acusados y en el resto se declararon autos inhibitorios. La ciénaga de La Virgen es el escenario principal, sobre las invasiones y alteraciones del ecosistema existían 34 denuncias ante la Fiscalía, de la cuales sólo cinco prosperaron, en el resto no hubo responsables y prácticamente fueron archivadas. En la zona de Mar Linda y Villa Gloria en La Boquilla siete lotes con un área de 2.800 m<sup>2</sup> fueron vendidos en zona protegida. Esto ocurrió a pesar que existía una medida de restitución por parte de la Alcaldía Mayor, la cual no se ha ejecutado (Elles, 2007).

- Patrones culturales de resolución de conflictos

La violencia y las vías del hecho son una tendencia social en la ciudad, que a pesar de sus potenciales de desarrollo y su condición de ciudad importante para el turismo en Colombia, presenta también, debido a la debilidad de los gobiernos locales, una fragilidad en las instituciones de justicia. La comunidad no cree en sus gobernantes, no cree en la justicia y no espera solucionar sus conflictos en derecho, razón por la cual acude a la violencia física como medida de defensa. Esto también lo demuestran los movimientos ciudadanos que por las vías del hecho presionan para obtener mejores condiciones de vida. Es así como la realización de paros cívicos en la ciudad y en la zona industrial de Mamonal es frecuente, como medida de rechazo a una decisión administrativa o como exigencia de mejores oportunidades.

- Susceptibilidad al cambio

La condición de ciudad turística ha obligado a innumerables cambios en la conformación urbana de la ciudad, que han ido siendo aceptados por la población, en la medida en que estos representan un mejoramiento económico, que a la postre no se ha logrado. Sin embargo, en los últimos tiempos y por efecto del no mejoramiento de las condiciones de vida de la población a pesar del crecimiento económico y turístico, se han generado movimientos por parte de organizaciones comunitarias que rechazan nuevos cambios, como es el caso de la población asentada en Barú, que es renuente a ceder su espacio a desarrollos turísticos, o la población de Pasacaballos que se muestra reacia a salir del corredor de la vía proyectada hacia Barú. De igual forma, se han visto reacciones políticas, sociales y de los medios a cambios, como por ejemplo, la inclusión de una u otra infraestructura aún en zonas alejadas del sector histórico. El análisis anterior permite afirmar que la comunidad no acepta fácilmente cambios en el aspecto urbano aunque acepta elementos que conlleven desarrollo y beneficios para ella.

Con respecto a cambios que impliquen modificaciones a la vida en sociedad, a las tradiciones y cultura, los cambios no son aceptados, puesto que estos temas se incluyen dentro del atractivo que tiene la ciudad para los foráneos.

- Arraigo y sentido de pertenencia

Parte de la sociedad tradicional cartagenera se siente orgullosa de habitarla y ha generado innumerables organizaciones para protegerla. Por otra parte, la comunidad habitante de los sectores periféricos, a pesar de las condiciones de vida, generan un tejido social fuerte que se demuestra en las relaciones interpersonales e intrafamiliares en las cuerdas y barrios. En ellos, se observa también que los asentamientos generados por población desplazada existentes, se encuentran a un lado y que la integración entre estas comunidades (desplazados y nativos) no es espontánea, a pesar de que en algún momento de la historia del poblamiento de la ciudad, ellos también fueron población foránea, es decir con el correr de los años, la población ha generado fuertes vínculos con su ciudad y se siente orgullosa del valor histórico y arquitectónico que ésta posee, así como de sus monumentos e hitos.

### 3.4.5.2 Caracterización cultural comunidades étnicas

Los siguientes párrafos fueron tomados del documento “Caracterización Étnica y Cultural de las Comunidades de Pasacaballos, Caño del Oro, Bocachica, Santa Ana y Ararca” (Cassiani. A, 2010) preparado específicamente para SPPB en el marco de la consulta previa.

#### ❖ Las comunidades del área

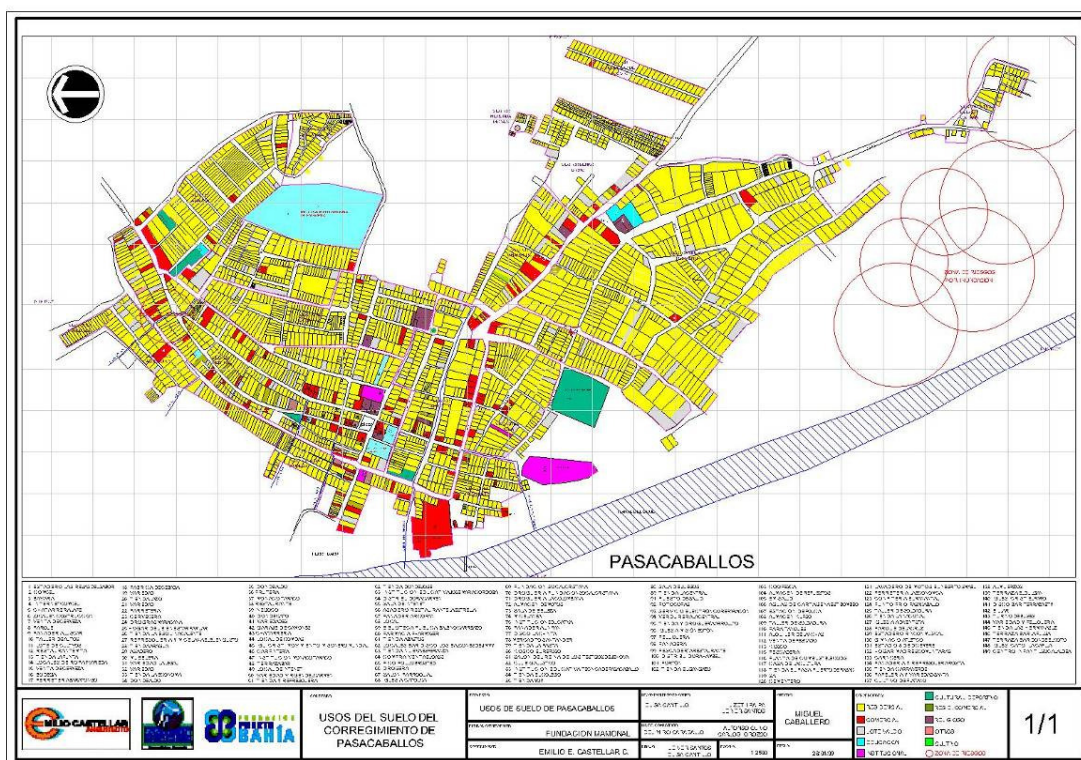
##### Pasacaballos

- Estructura de la población

La Unidad Comunera de Gobierno Rural de Pasacaballos a pesar de existir desde la historia de la colonización de la ciudad, y haber sido una de las provincias importantes de Cartagena, ha crecido en población en proporciones mayores a otras que nacieron en las misma época y que hoy algunas son municipios, barrios y corregimientos del departamento y de la ciudad, pero ha tenido un estancamiento y podría decirse retroceso en sus aspectos sociales cuando se compara como por ejemplo con el barrio Pie de la Popa que data de la misma época. Se atribuye en gran parte del estancamiento social de las condiciones de la comunidad al crecimiento de sus áreas urbanas, sin ningún tipo de control de parte de las autoridades locales, el deficiente servicio educativo hasta finales del siglo pasado que no estimuló la formación de muchos de sus habitantes y faltas de políticas para planear el desarrollo de la zona y la poca inversión pública en equipamiento urbano y mejores condiciones de vida para la comunidad.

El corregimiento de Pasacaballos es una comunidad de afrodescendientes que pertenece a la unidad comunera de gobierno rural de la Localidad Industrial y de la Bahía. Fue fundado el 25 de febrero de 1775, en un sector conocido como el Tejadillo, por el militar español Antonio de la Torre y Miranda. Pasacaballos está situado al suroeste de la bahía de Cartagena, a orillas de la desembocadura del Canal del Dique en la bahía de Cartagena, a 25 km de Cartagena, a 40 km de Barú y a 7 km de Santa Ana; está ubicado a orillas del canal del Dique y cerca de la Zona Industrial de Mamonal. Pasacaballos es la ruta obligada para que de Cartagena se llegue a la Isla de Barú, por vía terrestre.

Se encuentra formado por 2415 viviendas distribuidas en una superficie aproximada de 88,3 hectáreas, localizadas en terrenos planos de conformación pantanosa, con una presencia notoria entre arbustos y manglares colina. Pasacaballos, limita al norte con la Bahía de Cartagena, al occidente con la zona industrial de Mamonal, al sur con los municipios de Turbaco y Turbana y al oriente con el Canal de Dique.



El proceso de urbanización del asentamiento tiene como foco inicial el denominado Sector Central, el cual se caracteriza por tener una estructura longitudinal de manzana alargada e irregular y la presencia de una sola calle. Su desarrollo posterior se hizo hacia el sur a orillas de la bahía y el canal del Dique, conformándose el sector los Pescadores. En la actualidad la tendencia de crecimiento se da hacia el sureste en los sectores de Nuevo Porvenir y Buen Aire.

Pasacaballos tiene una conformación irregular de manzanas con variaciones dimensionales de lotificación y poca definición de la estructura urbana debido a la ocupación no planificada del espacio. El asentamiento no cuenta con una definición clara del perímetro, son las barreras de tipo físico y natural las que definen los límites del área urbana, muchas veces rebasado por ocupaciones espontáneas, con una topografía plana. Está compuesto por varios sectores, entre los que se cuentan: Zona de La Paredilla, Altos de La Paz, La Cangrejera, Benkos Bihojó, Madre Herlinda de Moisés, Aragua, La Loma, Las Positas, El Arroyito, Los Almendros, Zona Húmeda, Sector Central, El Pescador Sur, La Ceiba, El Pantano, Nuevo Porvenir, Ciudadela Primero de Agosto, Jorge Eliécer Gaitán, entre otros.

### • Etnohistoria

Fals Borda sitúa la fundación de Pasacaballos por el año 1775, al respecto relata que de retorno a la capital de provincia el capitán Antonio de la Torre Miranda se detuvo en el puerto de Pasacaballos, sitio importancia porque allí forzosamente entraban los víveres que conducían por agua a Cartagena desde las costas de Quilitén y el río Sinú, y donde se guarecían de las fuertes brisas del mar. No parece que los vecinos protestaron porque, a consecuencia del proyecto se destacó allí tropa de resguardo de rentas, no sólo para refrenar el contrabando sino para intervenir en los excesos alcohólicos de las tripulaciones visitantes. Así, como De la Torre

regresó a Pasacaballos al comenzar el año siguiente pudo formalizar la refundación del pueblo el 25 de febrero de 1775.

Está claro que en Pasacaballos no hubo asentamiento humano anterior a la colonia española. La historia de Pasacaballos se origina precisamente en el período colonial y hay que estudiarla en relación con el hecho de que Cartagena se convirtió en núcleo de la expansión poblacional en la región de lo que hoy es el departamento de Bolívar. Es indudable que Pasacaballos, dada su privilegiada situación geográfica de la región, fue punto obligado de llegada de los esclavizados que escapaban de Cartagena para refugiarse en el sur, en donde hallaban la protección natural de ciénagas y pantanos contra las incursiones de las autoridades españolas.

El surgimiento de la hacienda en Pasacaballos está ligado a la introducción de esclavizados negros como mano de obra, debido a que en este lugar no había resguardo de indígenas que facilitara la conformación de la encomienda de indios. Es probable que el siglo XVII se constituyera por merced de la corona española, al igual que en otros puntos de la región, una hacienda de ganadería, ya que esta actividad predominaba por aquel entonces en los alrededores.

En los inicios hubo en el lugar dos haciendas: "San Francisco del Tejadillo" y "Bolívar". El propietario de las mismas era don José Maza, vecino de Cartagena, como lo constata la escritura pública protocolizada en la notaría primera del circuito de Bolívar en 1895, en donde se hace referencia a la historia de la tierra a partir de 1791. El señor Maza, las cedió en remate, el 11 de noviembre de 1791, al señor Pablo Coneo, vecino también de Cartagena, por un valor de 510 pesos de ese entonces. La hacienda contaba con 16 esclavos de diferentes edades y sexos. Sin embargo, en ningún momento se habla de ganado ni de grandes cultivos, excepto de una buena cantidad de árboles frutales, pero se habla de terrajeros, probablemente esclavos de los alrededores liberados por sus dueños, que pagaban arriendo del terreno que cultivaban, y que deben contarse entre los primeros pobladores de Pasacaballos.

A finales del siglo XVIII Pasacaballos era ya un modesto poblado habitado por un buen número de libres de todos los colores, que había surgido como una unidad de pequeños cultivadores ligados a la explotación de la tierra, en una típica relación precapitalista de fuertes connotaciones feudales. Además del cultivo de la tierra es cierto que las y los pasacaballeros, dada su privilegiada ubicación fluvial y marítima, fueron desde el principio expertos pescadores y navegantes. No se debe olvidar que la construcción del canal del dique, brazo del río Magdalena desviado hacia la bahía de Cartagena en 1651, influyó decisivamente para que en su desembocadura prosperara el pequeño conglomerado humano.

La situación marítima y fluvial, lo mismo que la proximidad de Cartagena, hicieron que desde el principio las y los pasacaballeros estuvieran comunicados de manera excelente con la ciudad, pero esta circunstancia también contribuyó para que el contrabando tuviera allí un punto de referencia. A principios del siglo XX, surge la Zona Industrial de Mamonal, situada en sus alrededores, Pasacaballos recibe el impacto de la industrialización y un cambio de vida comenzó a perfilarse aceleradamente en la vieja poblacional ribereña.

En la actualidad la comunidad afrodescendiente de Pasacaballos presenta unos altos índices de pobreza, para superar el incipiente desarrollo social que presenta Pasacaballos, el cual se hace más evidente si se compara con otros sectores de similares estatus y edad cronológica, hay que optar por acciones que faciliten la generación de sentido de pertenencia de los habitantes en la búsqueda y encuentro de solución total o parcial de sus problemas más sentidos, disminuir los índices de necesidades básicas insatisfechas, fomentar alternativas para vincular a los jóvenes en procesos productivos y de gestión, cualificación de los líderes del sector a efectos de impulsar el desarrollo local y servir de interlocutores válidos de la comunidad ante la administración distrital y las distintas instancias e instituciones en los ámbitos local, regional, nacional; definir la tenencia de la propiedad de los habitantes sobre la posesión.

Todo ello redundará en una mejor calidad de vida de la población de Pasacaballos. Sin embargo, es digno precisar que toda acción (plan, programa, proyecto, actividad) que se acometa, para que tenga posibilidades de

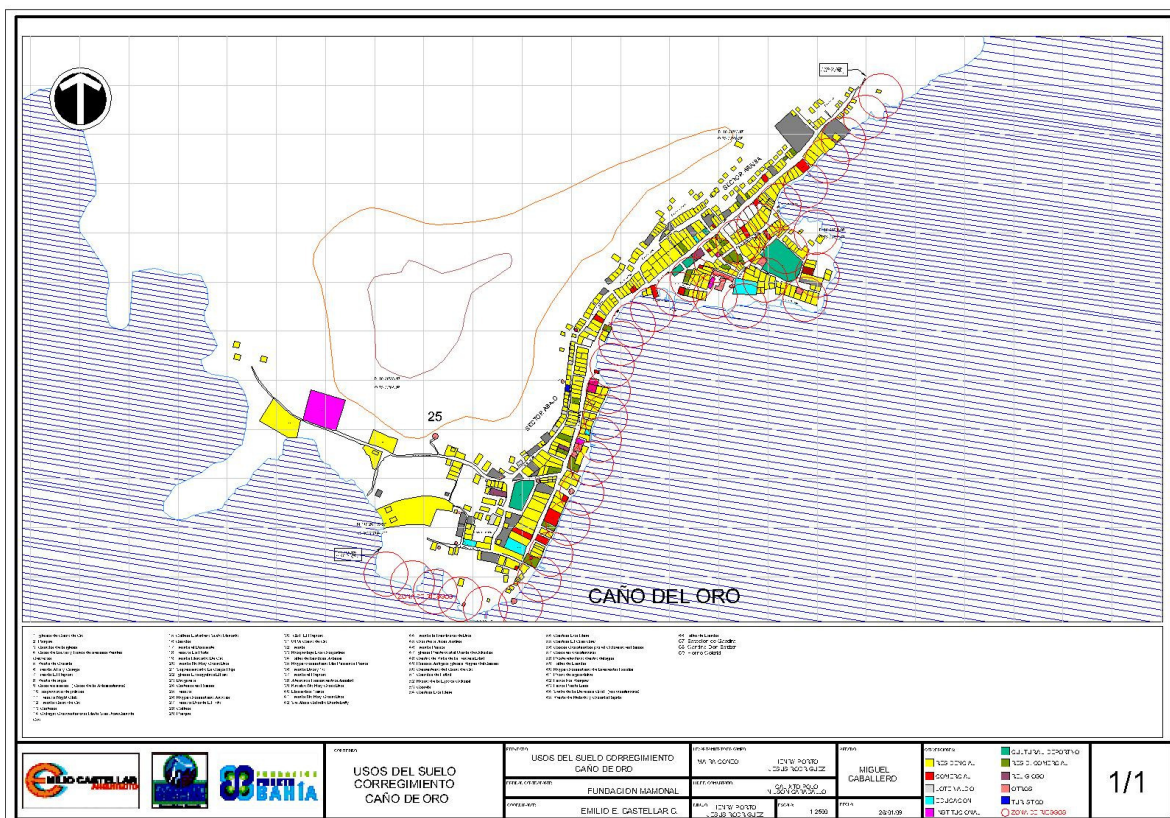
éxito, deberá incorporar la participación de la comunidad entre sus estrategias de gestión, a fin de lograr la sostenibilidad de la misma.

## Caño del oro

- Estructura de la población

La Unidad Comunera de Gobierno Rural de Caño del Oro es un corregimiento del Distrito de Cartagena que pertenece a la Localidad Histórica y del Caribe Norte, ubicado en la Isla de Tierra Bomba, limita por el sur y el oriente con la bahía de Cartagena, por el norte con las Lomas del Loro y por el occidente con áreas sin urbanizar. Comprende dos sectores: Sector Arriba y Sector Abajo, en los que existen 3 calles bien definidas; tiene una superficie aproximada de 7 hectáreas, de las cuales cerca del 80% están en un terreno llano y bajo, y el resto en las laderas de una pequeña colina, zona hacia la cual crece el asentamiento. La imagen urbana que proyecta el asentamiento se caracteriza por su topología de aldea costera.

La forma lineal del asentamiento ha sido el resultado de sus más importantes determinantes físicas, que son: La bahía y las Lomas del Loro, no obstante que la forma de ocupación del territorio marca un esquema rural. En su estructura urbana se observan dos zonas, La zona costera, que presenta la concentración más alta de viviendas; y la zona de ladera, donde se desarrollan aisladamente las viviendas.



La composición del suelo del corregimiento es de piedras calizas por su cercanía a la Cantera Vieja del Rey, ubicada en la parte alta del barrio Abajo. De igual manera, existen suelos de arena en el sitio conocido como

Chavó, a orillas de la bahía, donde los loreños sacan el mineral para la construcción de sus viviendas. La topografía del corregimiento de Caño del Oro es plana, de bajas colinas, con una altura máxima de 12 msnm. La principal altura del corregimiento es la Loma del Vigía.

La población de Caño del Oro es de 1620 habitantes, con una distribución entre hombres y mujeres en una relación porcentual del 49,77% habitantes hombres y 50,23% de los habitantes mujeres. La población de Caño del Oro es joven y mayoritariamente está en edad de trabajar. Se observa que el período en el cual se asentó un mayor número de familias, el 93,10% del total es de más de 10 años de vivir en la comunidad, período de maduración y consolidación del corregimiento. Esto permite inferir que es una población conocida entre sí.

La comunidad está conformada por un total de 414 viviendas, las cuales el 98.78% son viviendas independientes, predominando casas en ladrillo, bloque, piedra, prefabricadas y madera pulida o burda, presentan buenas condiciones de habitabilidad y estado físico de las mismas

#### • Etnohistoria

La fecha de fundación de Caño del Oro se dio en el Siglo XVI, después de 1774, posterior a la creación de Santa Ana. Estos terrenos fueron inicialmente habitados por indígenas; tiempo después fue un caserío de esclavizados libertos, que se fue desarrollando alrededor de un hospital para leprosos construido allí hace aproximadamente 200 años.

Existen evidencias de asentamientos indígenas, por la aparición de herramientas y utensilios de origen indígena donde hoy existe Caño del Oro. Pedro de Heredia, en una de las cartas que le enviara al rey de España Carlos V, le comenta que esta era “una región mas poblada y abunda tanto la gente como de comida, que nunca había visto”, insiste en la afirmación, “hallamos tantos poblados que en ninguna tierra de España, ni de ningún cabo hay tanta población”. Refiriéndose a los territorios de Cartagena y sus cercanías.

La isla de Tierra Bomba o Codego, aparece como una de las más importantes poblaciones indígenas de la bahía, en particular la del cacique Kárex por haber sido una mina inagotable de esclavizados durante los primeros años que siguieron a su descubrimiento. Esta gran población indígena fue diezmada por el trabajo forzado y las enfermedades que prácticamente la exterminaron, viéndose en la necesidad los colonizadores de acudir a mano de obra esclavizada procedente del continente Africano.

Esta población esclavizada demuestra el número de negros que existía en Cartagena y sus cercanías, para lo cual era obvio que la isla de Tierrabomba, fuera centro de actividades de la esclavización, más exactamente en la Cantera Vieja del Rey, con la existencia de un número de mujeres y hombres negros en la extracción de piedra caliza y producción de cal en los dos hornos que existían. “En su mayoría eran desplazados, esclavizados y esclavizadas traídos de la costa occidental de centro África que trabajaban en actividades lucrativas como la explotación de canteras, la agricultura, o la construcción de fortalezas militares, en Carex o Tierrabomba<sup>8</sup>.

Después de la liberación de los esclavizados, mediante su abolición en el año de 1851 mediante ley firmada por el entonces presidente José Hilario López, los hombres y mujeres afrodescendientes que habitaban en Caño del Oro, siguieron realizando labores agrícolas, mineras en la cantera, bogas en la bahía de Cartagena y oficios en el Lazareto. Hoy día la población negra o afrodescendiente, es de un 99 %, desempeñando labores como pilotos de lanchas, pescadores, agricultura y oficios varios en Cartagena de Indias.

En el aspecto de las representaciones y manifestaciones culturales El hombre de Caño del Oro, por su descendencia africana tiene muchos rasgos culturales que lo identifican como parte de la cultura afrocaribe, los rasgos como la música, comida, plantas medicinales, representación de la santería afro y el lenguaje son cotidianas

---

<sup>8</sup> CABRERA Alfonso y Otros. Apreciaciones generales sobre el parque histórico y arqueológico de la isla de Carex. En Cartagena de Indias, pasado presente y futuro. Editorial UPV. Valencia España. 2003. Pág. 118

al interior de la comunidad. Siendo lo más representativo la música champeta, como desarrollo de la música africana que llegó en los 70 a Cartagena y se decantó a finales de los años 90 y 2000.

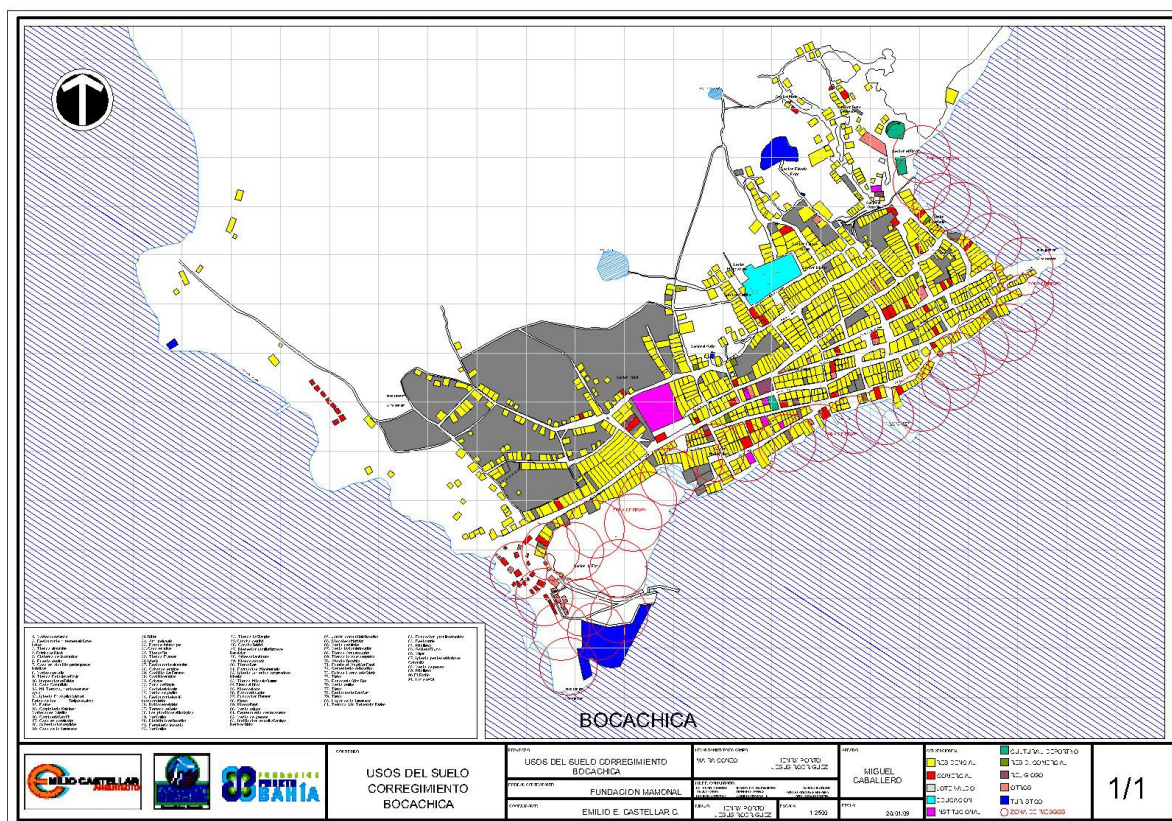
Aualmente el 19 de marzo en la comunidad se celebran las fiestas patronales en honor a San José. Realizan una romería o procesión, misas, amenizan con porros y bailes tradicionales. El 29 de junio es un día en que se moja a todo el que pase por la calle.

## Bocachica

- Estructura de la población

Bocachica tiene una superficie aproximada de 18 hectáreas y está ubicada en un 5% en terrenos ligeramente ondulados. La principal determinante física la constituye la costa que la bordea paralelamente, la cual le imprime a este asentamiento el carácter de aldea costera. Bocachica está localizada al sur de la Isla de Tierrabomba y es una de las 15 unidades comuneras de gobierno rural (corregimientos) del Distrito de Cartagena. Limita al norte con la comunidad de Tierrabomba, al sur y al occidente con el Mar Caribe y al oriente con Caño del Oro. La población presenta una estructura urbana irregular, desarrollada longitudinalmente sobre la bahía, la cual define su conformación.

La topografía del corregimiento de Bocachica es plana, de bajas colinas y áridos barrancos. No se aprecia una clara distribución por manzanas; las viviendas se desarrollan aisladamente, configurando pequeños grupos, lo que ofrece una imagen urbana heterogénea



Bocachica se encuentra localizado en el extremo sur occidental del distrito de Cartagena de Indias, en área de influencia de la Zona Industrial de Mamonal, específicamente en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. El área urbana del asentamiento se divide en tres sectores denominados: Sinaí, La Playa y El Gallo. Dichos sectores presentan características muy específicas: el sector La Playa está conformado por un eje longitudinal donde se desarrollan agrupaciones de viviendas aisladas; los sectores El Gallo y Sinaí se caracterizan por la existencia de un espacio público de uso comercial, bordeado de algunas viviendas y del Castillo de San Fernando.

La mayoría de las viviendas de la comunidad son viviendas independientes, predominando casas en ladrillo, bloque, piedra, prefabricadas y madera pulida o burda, presentan buenas condiciones de habitabilidad y estado físico de las mismas. Sin embargo, es necesario pensar la reparación de las mismas a fin de compensar el deterioro que se asoma con el transcurrir de los años.

- **Etnohistoria**

Tomado de la Reseña histórica de la Sociedad de Mejoras Públicas. Proyecto de fomento y desarrollo de la artesanía de Bocachica, Isla de Tierra Bomba. Cartagena de Indias.

Bocachica fue fundada en 1533, simultáneamente con la ciudad de Cartagena. La isla de Tierrabomba, ubicada a 10 minutos de Cartagena, fue objeto durante los siglos XVI y XVII, de la construcción de obras importantes de ingeniería militar española, utilizando esclavizados africanos, para la defensa del principal puerto colonial de la Nueva Granada, obras que hoy revisten gran valor histórico-cultural y estético. Los fuertes de San José de Bocachica, San Fernando, la recién restaurada batería del Angel San Rafael, aljibes, pozos, hornos de calicanto y túneles ubicados en la isla conforman un amplio parque arqueológico actualmente bajo la administración de la Sociedad de Mejoras Públicas de Cartagena de Indias y hacen parte, junto con el cordón amurallado y demás construcciones militares, religiosas y civiles de Cartagena, del patrimonio histórico y cultural de la humanidad, reconocido por la UNESCO, en 1985.

En épocas recientes el período en el cual se asentó un mayor número de familias, 98,75% del total, es de más de 10 años de vivir en la población, período de maduración y consolidación del corregimiento. El origen de las familias que habitan en Bocachica. Según el estudio de campo el 98.75% son originarios de Bocachica, es decir, el corregimiento es habitado casi exclusivamente por nativos. Esto permite inferir que es una población conocida entre sí, lo que genera confianza y en algunos casos solidaridad, especialmente en los que requieran ayuda para algún grupo de personas.

En el aspecto cultural, celebran las fiestas patronales en honor a la Virgen del Rosario el 7 de octubre, las que se amenizan con carreras en saco, bailes folclóricos y fandangos. Igualmente celebran otros eventos como son: Día de las madres, amor y amistad, carnavales de noviembre, 24 y 25 de diciembre, Semana Santa. La Fundación cultural afrocaribe de Bocachica “Luna Alegre de Karex”, representada por Belmir Caraballo Díaz, organiza el festival cultural tradicional y el Cabildo vivo Itminafante de Bocachica.

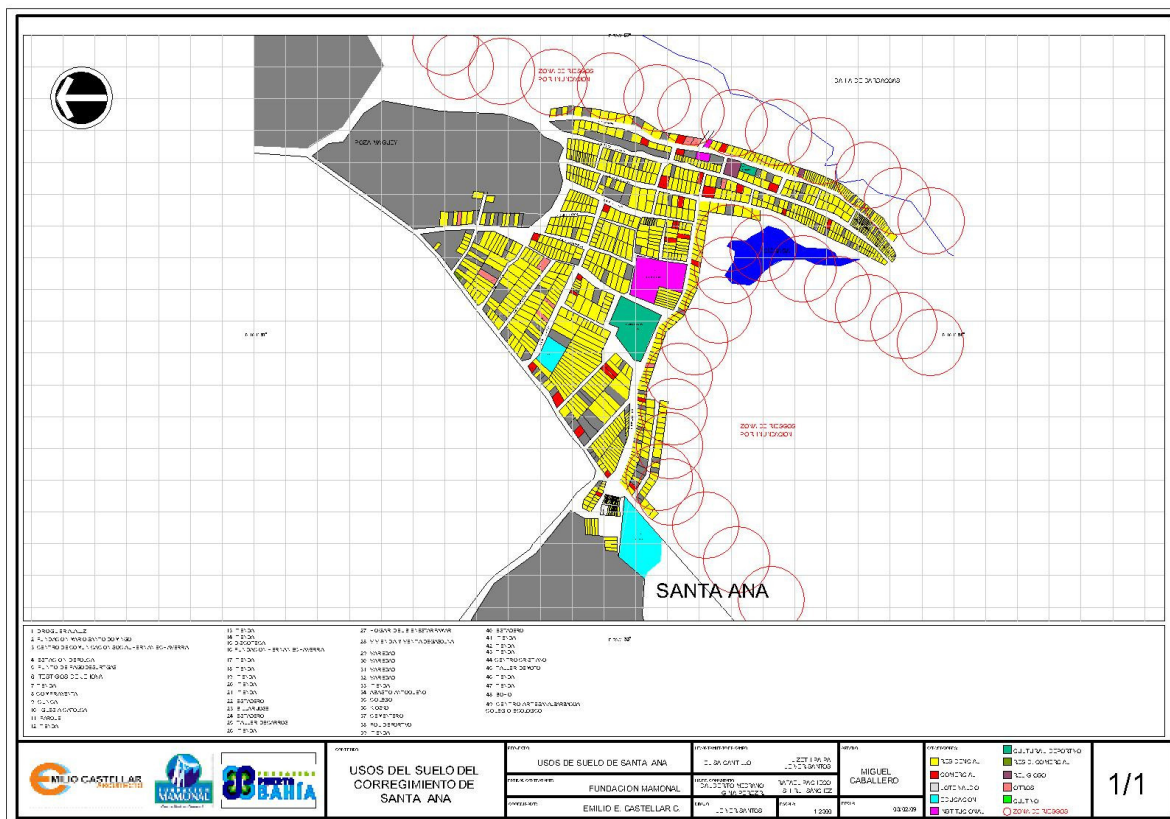
### **Santa Ana**

- **Estructura de la población**

Santa Ana es una población relativamente nueva y se encuentra en fase de consolidación; sus habitantes se han acostumbrado a convivir con varias clases de riesgos. En el desarrollo del corregimiento, sus dirigentes cívicos han jugado un papel fundamental, especialmente en gestiones ante empresas y organismos competentes, en procura de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

El territorio de la población de Santa Ana tiene una superficie de unas 15 hectáreas y está ubicada casi en un 80% en terrenos de pendientes bajas; el 20% restante se desarrolla en terrenos ligeramente ondulados. La principal determinante física la constituye la bahía de Barbacoas, la cual le imprime a este asentamiento el carácter de aldea costera. Todo el sector presenta una vegetación espesa y tropical. Los terrenos son de conformación

pantanosos. La población presenta una estructura urbana irregular, desarrollada longitudinalmente sobre la bahía, la cual define su conformación. No se aprecia una clara distribución por manzanas; las viviendas se desarrollan aisladamente, configurando pequeños grupos, que ofrece una imagen urbana heterogénea



Santa Ana, ubicada en la isla de Barú, se encuentra en el extremo sur occidental del Distrito de Cartagena de Indias, en área de influencia de la Zona Industrial de Mamonal, específicamente en la Localidad Histórica y del Caribe Norte. Está compuesto por 4 sectores: Guinda Mono, La Urbanización, Barrio Abajo y Barrio Arriba. Por vía marítima se llega entrando por el canal del Dique y luego por el caño Lequerica, saliendo por la bahía de Barbacoas. El medio de transporte acuático era el único que existía hasta hace unos 10 años, cuando comenzaron los trabajos de la carretera de la isla que hoy comunica a las poblaciones de Ararca, Santa Ana y Barú.

Su topografía es en su mayoría plana, observando una ligera altitud hacia el sur, está localizada en la zona occidental de la Isla de Barú, frente a la bahía de Barbacoas. Es uno de las 15 unidades comuneras de gobierno rural del Distrito de Cartagena. Limita al norte con un área sin urbanizar, al sur con los terrenos sin urbanizar, al oriente con la bahía de Barbacoas y al occidente con la carretera que conduce a Barú.

- **Ethnohistoria**

El poblamiento tuvo sus inicios de una hacienda perteneciente a la señora Virginia de Revollo, de origen español, la cual decidió vender estas tierras a sus trabajadores (99 en total), los cuales pagaron \$420 de entonces. Los nuevos propietarios dividieron los terrenos en lotes. Unos los destinaron a la construcción de sus viviendas y

otras a la agricultura y la ganadería en menor escala, siendo estos dos renglones de la economía, junto con la pesca, su medio de subsistencia actual.

Posteriormente, Santa Ana fue refundada el 10 de noviembre de 1774, por Antonio de la Torre Miranda. El hecho relatado por Orlando Fals Borda<sup>9</sup>, señala que “Al hacer el reconocimiento de las siete leguas de la Isla de Barú, De la Torre descubrió un manantial copioso de agua dulce al que acudían las embarcaciones para aviarse. Allí, por supuesto, determinó hacer la congregación de las familias dispersas. De éstas hizo un padrón o censo muy complejo y con la gente desmontó el terreno del futuro pueblo, al que bautizaron Santa Ana. El 10 de noviembre de 1774 señaló la plaza, calles y solares de cuarenta varas en cuadro, empleando para ello estacas de majagua o palo de nacer que, como dice don Antonio, tenían la particularidad de la velocidad pues en el mismo día echaban raíces y a los dos o tres les brotaban retoños y hojas para formar bellos setos. La población local respaldó el trabajo del teniente, aunque no todos se mudaron a Santa Ana enseguida, pues debían atender sus cultivos de ñame, yuca, patilla y plátano, así como la explotación de la cal. Muchos dejaron los palos listos para las nuevas chozas y otros levantaron casa en “canilla” mientras se echaban la capilla que exigió el congregador. Estas tareas pendientes quedaron a cargo de cabos de justicia que nombró De la Torre mientras llegaban las confirmaciones del gobernador de Cartagena”.

En épocas recientes la primera escuela de la comunidad funcionó en el local donde actualmente se encuentra la inspección de policía y su primera maestra fue Rita de Berrocal. También ejercieron esta función Amira y Virgilia Pombo, oriundas de Santa Ana. Esta última tenía una escuelita de banco en el patio de su casa.

El área de la salud fue atendida siempre por parteras, rezanderos y curanderos de la misma comunidad, como Virgilia Pombo, Feliciano, Rosa Pacheco y Ana Victoria Cabral. En su momento, ayudó mucho la labor de la enfermera austriaca Herminia. Partiendo del concepto de una evangelización integral, el Equipo Misionero de la Bahía trabajó durante varios años el programa de salud cuidando de la asistencia semanal con médico y enfermera. Desde la apertura del Centro Médico Monseñor Ruben Isaza Restrepo en Pasacaballos, los habitantes utilizan el autoservicio, mediante el cual se atiende a un grupo de madres con niños de bajo peso en el programa de desarrollo y recuperación nutricional. Así mismo, se procuró que durante varios años una joven atendiera a un grupo de niños de edad preescolar. Actualmente este grupo lo dirige el Instituto colombiano de bienestar familiar.

En la actualidad aspectos como la agricultura, el comercio. El tipo de agricultura fue el de subsistencia, que permitía el intercambio de productos como el arroz, la yuca, el ñame, el plátano, la papaya, el maíz y el frijol. Por su parte el comercio de productos era muy escaso antes. Se contaba con 3 pequeñas tiendas que sólo vendían panela, café, azúcar y aceite. Los demás productos para el consumo se originaban en la misma población.

En 1966 inició labores en la comunidad la hermana franciscana Fides. Con su ayuda se organizó la construcción del restaurante escolar, financiando por el Equipo Misionero de la Bahía. Ella se encargó de la dirección de la escuela, de la organización de grupos de madres campesinas, de padres de familia y de grupos juveniles, hasta 1978 cuando dejó de trabajar en esta comunidad. Una colaboradora muy activa en la comunidad ha sido la señora Rosalina quien ayudó a la hermana Fides en las labores pastorales y educativas. Desde 1981 hasta 1986 trabajaron en la comunidad los voluntarios alemanes Marcos Buchal y Renate. Melanie trabajó con las señoras de Santa Ana y Ararca en concientización y organización, dictándoles cursos de modistería y motivándolas para que emprendieran la tarea de construir un preescolar.

Desde que la comunidad de La Consolata se encargó de la parroquia, en noviembre de 1983, el Equipo Misionero de la Bahía ya no tiene a su cargo la catequesis ni los cursos sacramentales, dedicándose a atender con preferencia los problemas sociales dentro del concepto de una evangelización integral. Fuera de eso, se fundó

---

<sup>9</sup> En Historia doble de la Costa:

una cooperativa. Los jóvenes pusieron la infraestructura y el Equipo Misionero de la Bahía entregó la maquinaria a un costo mínimo financiado a cinco años.

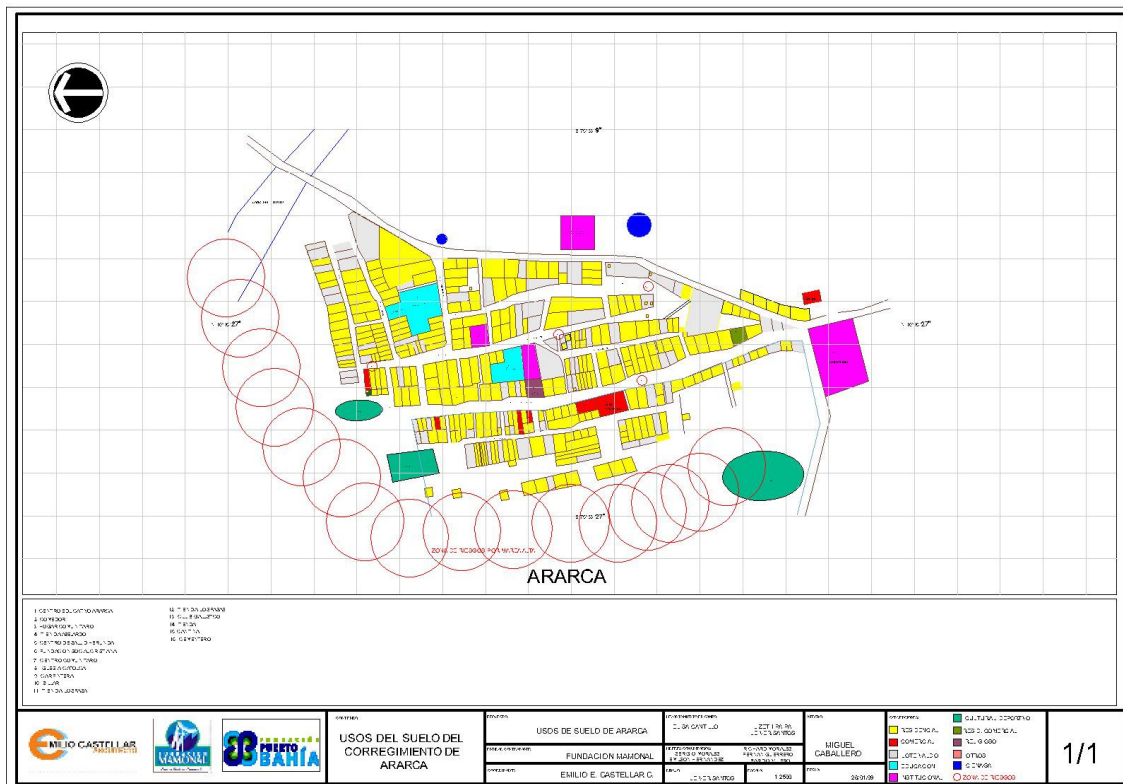
El período reciente en el cual se asentó un mayor número de familias, es de más de 10 años de vivir en la población, período de maduración y consolidación del corregimiento. Esto permite inferir que es una población conocida entre sí, lo que genera confianza y en algunos casos solidaridad. En las otras comunidades afrodescendientes solo el 57% acredita la propiedad mediante escritura pública o minuta, pero el 40% no posee ningún documento con el cual pueda soportar la titularidad del inmueble.

En el aspecto cultural, celebran las fiestas patronales en honor a Santa Ana el 26 de julio, las que se amenizan con carreras en saco, bailes folclóricos y fandangos. Igualmente celebran otros eventos como son: Día de las madres, amor y amistad, carnavales de noviembre. En cuanto a tradiciones, mitos y leyendas, se destaca la denominada “Mama dame el diente”, originaria de esta población. Es similar a la leyenda de la llorona, pero en este caso un menor le llora a la madre que avanza a la media noche y le pide que le devuelva o entregue su diente.

## Ararca

### • Estructura de la población

Ararca es una vereda de comunidades afrodescendientes, perteneciente a la Unidad Comunera de Gobierno Rural de Santa Ana, Distrito Turístico y Cultural de Cartagena. Limita al norte con un terreno ligeramente ondulado, al occidente con una zona de manglar y al sur oriente con la carretera que conduce a Barú. Limita al norte con la Bahía de Cartagena y el fuerte militar de la Armada ARC de Bolívar, al sur con la Unidad Comunera de Gobierno Rural de Santa Ana de Santana, al oriente con los terrenos de la Familia Lloreda y al occidente con los terrenos de la empresa Cementos del Caribe.



Ararca es una vereda relativamente nueva y se encuentra en fase de consolidación; sus habitantes se han acostumbrado a convivir con varias clases de riesgos. En el desarrollo de la vereda, sus dirigentes cívicos han jugado un papel fundamental, especialmente en gestiones ante empresas y organismos competentes, en procura de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. La población presenta una buena estabilidad espacial, y en gran número llevan más de tres años habitando el sector, aún cuando no han obtenido la calidad de propietarios.

Tiene una superficie aproximada de 7 hectáreas, de las cuales cerca del 80% se localiza en un terreno llano y bajo de conformación pantanosa, y el resto en las laderas de una pequeña colina. Está separada del mar por un manglar que se extiende por toda la zona occidental. Los terrenos aledaños son ligeramente ondulados y cubiertos de espesa vegetación. El terreno donde se ubica la Vereda de Ararca se caracteriza por ser una zona ondulada al occidente, dominado por el sitio conocido como “La Loma”, con una altura de 17 mts con relación al nivel más bajo de la localidad, a diferencia del sector oriental y norte, que presenta un terreno plano bastante homogéneo con un desnivel poco pronunciado hasta llegar a la Bahía de Cartagena.

#### • Etnohistoria

Aun cuando la fecha de fundación de Ararca no está claramente definida; algunos historiadores la sitúan en 1774 con la aparición del Corregimiento de Santa Ana, posteriormente al cual se crea Ararca. Estudios como los del sociólogo Orlando Fals Borda, consideran que en el Siglo XVI y con la introducción de las y los esclavizados de la costa occidental centro africana al Caribe, se produjo el fenómeno de cimarronaje y de palenques, siendo este el germen de las futuras comunidades.

Ya en tiempos recientes, el proceso de poblamiento de la zona está relacionado con las evidencias que señalan que a la zona llegaban, de otros lugares cercanos, personal a trabajar en labores del campo, debiendo viajar diariamente de sus hogares hasta Ararca, situación que los obligó a establecerse definitivamente en esta comunidad, iniciándose así la formación de la vereda. Según informaciones obtenidas de la memoria oral de la comunidad, el primer habitante permanente de Ararca fue el señor Carmelo Villeros, siguiéndole otras personas como Manuel Villeros, la señora Rosalba Valdéz y Trinidad Lloreda entre otros.

En la actualidad la vereda de Ararca pertenece a la Unidad Comunera de Gobierno Rural de Santa Ana, en el Distrito de Cartagena de Indias, específicamente en la Localidad Histórica y el Caribe Norte. Está compuesto por dos sectores tradicionales: Sector Arriba y Sector Abajo.

El aspecto de representaciones y manifestaciones culturales se manifiesta en el conjunto de la vida cotidiana de la población, no reporta mayor actividad, debido a la ausencia de promotores que puedan impulsarla en especial a la juventud del sector. Anualmente del 28 al 30 de noviembre en la comunidad se celebran las fiestas patronales en honor a San Martín de Porras.

Ararca presenta una serie de características, comunes a la situación de invisibilidad en la que tradicionalmente se ha destacado en las comunidades afrodescendientes, tales como no tener el título físico que les acredite como dueños legales del predio, servicios públicos deficientes o inexistentes, la falta de un sistema de acueducto, de hecho la ausencia de un adecuado servicio de tratamiento de aguas residuales y las excretas, la falta de drenaje y alcantarillado para la recolección de las aguas en época lluviosa y la eliminación higiénica de excretas y aguas servidas, genera una serie de situaciones incómodas que afectan la salud de los habitantes, las aguas corren libremente por las calles de la vereda, siendo un grave foco de contaminación y deterioro ambiental. De igual manera la deficiente dotación del puesto de salud, el deterioro de sus viviendas, mal estado de las vías de acceso etc.

En ese mismo sentido el tipo de vinculación y la seguridad social en salud, permite establecer que varias personas se hallan laborando sin legalizar su vinculación al régimen contributivo, pensional y de aseguramiento de riesgo; así mismo, se puede anotar que la estructura laboral básica se fundamenta en la informalidad, esto implica que un alto número de habitantes ganan menos de un salario mínimo legal.

## ❖ Aspectos culturales

### • Territorialidad, ambiente y sistema tradicional de producción

Los territorios de las comunidades negras en las comunidades de Pasacaballos, Caño del Oro, Bocachica, Santa Ana y Ararca, que en otrora fueron adquiridos a través de las luchas cimarronas y como parte del acuerdo entre la corona española y los palenques, los que, además, significaban la estabilidad sociocultural de estas comunidades, se encuentran hoy en gran medida en manos de los terratenientes.

Gran parte de esta territorialidad refleja el uso de sistemas tradicionales de producción, entendidos como el conjunto de técnicas y tecnologías propias de las comunidades, mediante la cual se relacionan con la naturaleza y la transforman sosteniblemente para la subsistencia. Entre estas técnicas tenemos la pesca y el monte para la caza de animales

En el ámbito pesquero en comunidades como Bocachica y Caño del Oro, se utiliza el foqueo, consistente en alumbrar el pez y arponearlo, el apaleo, golpeaban el agua para hacer que los peces salgan y se agrupen en un solo sitio; ramas y matas para pescar, con la aparición de la manta (red, maya) y específicamente los trasmayos traídos de otras comunidades, disminuye ostensiblemente el uso de estas técnicas, pero afortunadamente muchos grupos de pescadores aún la conservan.<sup>10</sup>

Se considera que entre los aspectos más representativo de la identidad étnica y cultural de los afrodescendientes en el Caribe, se encuentran la organización social tanto en la ciudad como en el campo y en este con sus elementos de derecho propio, las formas dialectales, las prácticas productivas tradicionales, las prácticas religiosas y las múltiples expresiones culturales, pese a lo cual se requiere avanzar hacia una lectura más total de su realidad. Sin embargo dichos aspectos definen la cosmovisión de los afrocaribeños, la etnicidad y culturalidad que le da sentido a su existencia y desde la cual se relacionan entre sí y con los demás en el marco de una relaciones muchas veces plagadas de dificultades y en ocasiones armoniosas, lo cual es entendible desde el punto de vista de la pluriethnicidad, y el multiculturalismo

### • Composición, responsabilidades, formas y criterios de relacionamiento de la parentela entre las comunidades

**Composición.** Las relaciones de pareja se generan a partir de la expectativa de establecer una familia. El matrimonio constituye el cierre del compromiso al que lleva la relación de noviazgo. La voluntariedad entre los miembros de la pareja, así como la valoración de los recursos personales y materiales de cada uno, son rasgos característicos en la conformación de una pareja. Prevalen las familias conformadas por madre, padre, hijos y demás. Las relaciones de consanguinidad corresponden a las establecidas desde la familia nuclear hasta la extensa. Así mismo, se asume dentro de los lazos consanguíneos a los padrinos de los hijos y a los amigos cercanos de los padres a quienes los hijos identifican como “tíos” o “tías”.

Los vecinos se asumen dentro de los lazos de familiaridad en la medida en que se establecen lazos afectivos por encima de los beneficios individuales. Los compadrazgos se establecen entre personas que están por fuera del grupo familiar, esto implica que entran al grupo familiar en calidad de nuevos familiares. Se mantiene y valora las relaciones de paisanaje (se buscaba al paisano para compartir beneficios).

**Responsabilidades.** Las relaciones de autoridad son asumidas en primera instancia por el padre en el hogar, seguido de la madre y las personas mayores (incluyendo padrinos y vecinos). La figura paterna tiene una función más de proveer los recursos para el sostenimiento del hogar, en tanto la madre se encarga de la educación y cuidado de los hijos. A los hijos se les asignaban responsabilidades acordes con su desarrollo, estas se asumen

---

<sup>10</sup> Carmona Eljaiek Yoeni, Padilla Julio, Quiroz Santos Rosmary, Torrenegra Vega Yadelis, Granados Francia, Altahona nerlis. La Pesca un medio de sustento del Municipio de Marialabaja...Programa de Psicología social, Maria Labaja, octubre del 2004.

como estrategias de formación en valores para los menores (por ejemplo, hacer mandados, ayudar en los oficios del hogar, cuidar de los más pequeños o de los mayores, entre otros). El control sobre el comportamiento de los menores lo tienen los padres y toda persona mayor que hiciera parte del círculo socio-familiar de los niños y niñas. La responsabilidad de los vecinos en la familia es de control social (especialmente con los menores), en tanto que para los padrinos además de la anterior, tienen la responsabilidad de formar o educar a los ahijados.

**Formas de relacionamiento.** Las relaciones son de respeto y colaboración (entre familiares y vecinos). Se mantienen relaciones con todos los familiares que viven en la comunidad, e incluso anteriormente, antes de irse a trabajar de camino se visitaba a los padres y compadres como un comportamiento que hacia parte de la rutina diaria. Existen normas claras de relacionamiento entre los vecinos y el poder de la palabra es un sello de confianza y convivencia pacífica.

**Criterios de relacionamiento.** El compadrazgo es una relación sagrada, en la cual prima el respeto. El compadrazgo se establece con personas serias de la comunidad que generaran una buena imagen y quienes fueran mayores de edad. El compadrazgo significa amistad. Es importante tener un ahijado porque se dice que cuando el padrino o madrina moría el ahijado lo llevaba al cielo, por lo cual deben comprarle la ropa al ahijado. En ese mismo sentido es importante tener padrino y madrina porque si el ahijado es víctima de algún tipo de mal de ojo o situaciones similares ellos son los encargados de sanar y salvar al ahijado.

Anteriormente cuando los padres morían el padrino o la madrina se encargaban del ahijado en el sostenimiento económico. Los compadres se apoyaban a su vez en las celebraciones familiares y en los eventos de tristeza (muerte o luto). El paisanaje significa amistad, es una forma de relacionarse con sus costumbres y tradiciones, esto permite el reconocimiento de las personas en un espacio territorial donde se comparta y disfrute en conjunto.

**Binomio respeto – responsabilidad.** Entre los elementos culturales que muestran las formas de relación entre las comunidades negras, se encuentra una unidad que contiene un binomio, que recoge y determina las formas de comportamiento y relacionamiento al interior de la familia cercana y la extensa (madrina/padrino, vecindario y comunidad) así:

Las formas de respeto y obediencia que se les inculca a los menores sobre todas las personas adultas y mayores de la comunidad; la autoridad, derecho a corregir, responsabilidad en enseñar y dar consejo con la que los adultos asumen su contacto y trato con aquellas personas que le son menores.

En esta unidad de las formas de comportamiento entre dos estadios de la comunidad definidos por la cronología (mayores y menores), se manifiestan los pilares de las normas sociales y de convivencia ancestrales. El respeto y la responsabilidad son permanentes, quien es menor siempre lo seguirá siendo y le debe respeto a sus mayores en todos los momentos de su vida; de igual forma quien es mayor siempre lo será y su responsabilidad no cambia, ni siquiera cuando el menor llega a la edad adulta. Esta relación, resulta una relación equitativa para hombres y mujeres mayores y menores, quienes deben asumir las dos actitudes, en el transcurso de su vida.

La forma y tipo de relaciones que un grupo cultural asume están directamente relacionadas con la crianza tradicional o enseñanza no académica, que desde la familia por consanguinidad y por afinidad, se le imparten a l@s menores para aprender y asumir la vida en comunidad. Por lo tanto, se reitera que la Autoridad y el Respeto, son dos de los grandes pilares de la construcción del sentido de comunidad Afrodescendiente y del control social de la misma, y es precisamente en donde la figura del Compadrazgo encuentra su mayor expresión.

- **Elementos constitutivos de la autoridad, sanción y premiación, en los distintos ámbitos de autoridad**

**Pareja.** El ejercicio de la autoridad sigue siendo casi exclusivo de los hombres. Ser hombre da autoridad.

**Núcleo Familiar.** La mujer empezó a ganarse el respeto al mostrar un carácter bien definido, siendo responsable, mandando en el hogar y ganándose el afecto con cariño y preocupación. El ejercicio de la autoridad por parte de la mujer en el hogar estaba orientado hacia la enseñanza de los hijos.

El hombre ejerce la autoridad caracterizada por la responsabilidad, tener una imagen positiva que de ejemplo y por características asignadas a los hombres como el ser más serios y más bravos. Es principalmente mediante la expresión de estas características se reconocía la autoridad masculina afuera del hogar. En tanto que para la mujer y los hijos el asumir la autoridad de los hombres estaba dado por la presencia de los anteriores rasgos o por el ejercicio de la violencia.

**Familia Extensa.** Los familiares constituyen figuras de autoridad en la crianza y formación de los menores, así mismo colaboran con su cuidado y protección. Los adultos constituyen figuras de autoridad significativas en la familia, pues se considera que tienen experiencias y sabiduría para guiar a las demás personas.

**Vecindario.** Los vecinos ayudan a cuidar a los niños cuando los padres salen y al igual que las y los maestros pueden castigar, corregir y/o aconsejar a los menores, quienes los respetan como figuras de autoridad. Los menores se reprenden cuando hacían daños en la comunidad o cuando se les ve en desordenes. El reconocimiento de la autoridad de los vecinos para la crianza de los hijos se asume e iguala a la participación de un familiar en el hogar.

**En la pareja.** Los problemas más frecuentes en la pareja son por celos, violencia familiar, infidelidad, calumnias y consumo frecuente de licor.

Solución: El método más común para solucionar los problemas es acudir al consejo de los padres, quienes en general intervienen para solucionar problemas a través del dialogo y consejo como personas mayores con autoridad por tal razón se les hace caso como señal de respeto. Si la mujer es querida por los suegros estos la apoyan, si la mujer se va para la casa de los padres estos la aconsejan y la devuelven al marido.

Casi siempre los problemas de familia se tratan y resuelven en familia o se busca la intervención de los vecinos quienes a través del dialogo buscan la solución de problemas. En caso de persistir la situación problema y no encontrar en la familia extensa, o los vecinos una solución, se acude en busca de apoyo de instituciones y/o a las autoridades (inspección de policía).

Es difícil resolver los problemas de maltrato del hombre a la mujer pues es asumida como común esa forma de ser del hombre. Las parejas que son casadas casi nunca se separan al igual que los que viven en unión libre, las mujeres aguantan mucho, la infidelidad no es mal vista en los hombres pero si es muy castigada en la mujer si llega a ocurrir.

No es común acudir a las separaciones o divorcios, lo cual da lugar a que las relaciones de pareja sean duraderas. En el caso de las mujeres la opción de no separarse en algunas ocasiones se da por las limitaciones económicas para el mantenimiento de los hijos, también por amor al compañero, por no andar con diversas parejas ("con uno y con otro"), o por no ponerle padrastro a los hijos.

**Núcleo Familiar.** Frecuentemente se presentan peleas entre hermanos o conflictos por infringir las normas en el hogar, el alcoholismo de los padres.

Solución: Los problemas familiares se solucionan en su gran mayoría hablando, se da consejos. Se acude al castigo físico de forma frecuente.

**Vecindario.** Se dice que las peleas de los muchachos, son los problemas más comunes, así como los daños materiales ocasionados en las actividades de juego. También se identifican los celos entre vecinos como causas de conflicto.

Solución: Para solucionar estos problemas se acude a los papás de los menores, para que ellos les solucionen, evitando salir agredidos, generalmente la pelea es por inconformidades en los juegos. Cuando se trata de daños

materiales a terceros, esto se arregla hablando entre vecinos, cada mamá castiga después a su hijo, aunque hay excepciones donde los padres pelean. Los mayores ayudan a solucionar los problemas en el barrio y corregirlos. De igual manera existen vecinos que intervienen para ayudar en la mediación de los conflictos entre vecinos. Para resolver el problema es muy importante primero reconocerlo, es decir, ser serio y de palabra para entender y reconocer la falta o el problema para poder luego dialogar con la ayuda de los mayores y sus consejos, si esto no da resultado se busca la ley o inspector, ya que a veces se va a la mano o a machete.

**Comunidad.** Los problemas relacionados con el bienestar y adecuación del espacio territorial de la comunidad. Estos dan cuenta de necesidades como el relleno de las calles, la instalación de servicios públicos, la construcción de espacios comunitarios como la escuela o la caseta comunal, entre otros. Los problemas se reducen a necesidades

**Solución:** Se dice que los problemas comunitarios se manejan unidos entre los moradores del barrio, se reúnen, discuten y definen una solución. Se busca recursos con las entidades competentes o se realizan rifas, bazares, mingas, para obtener recursos o para contribuir con la ejecución de la obra requerida.

- **Celebraciones familiares y conmemoraciones comunitarias, religiosas y comerciales**

#### Familiares

*Nacimiento de un niño o niña:* Se dice que el NACIMIENTO de un niño o niña es un acontecimiento, que se recibe con mucha alegría sobre todo si es el primer hijo, el padre expresa mayor alegría, pues el papá siempre espera que su primogénito fuera varón. Los padres brindan bebidas y llevan al niño a las casas de los vecinos para que lo conozcan y en ocasiones hacen fiestas, la madre guarda la dieta (40 días). Ella es atendida y/o asistida por familiares en especial por la madre de la mamá del recién nacido, el bebé es atendido con especial cuidado por todo el grupo familiar.

*Cumpleaños y bautizos:* Estos se celebran bebiendo, se les brinda comida a los vecinos, amigos y familiares a modo de fiesta. Se conversa hasta la madrugada y se escucha música.

#### Religiosas

*Semana Santa:* La semana Santa empieza con el domingo de ramos, sin embargo su preparación inicia con la imposición de la cruz de ceniza. Durante esta época se hacen platos típicos de la época con base en el pescado, además de dulces, entre otros que se reparten entre los vecinos.

- **Causas comunes de fallecimiento, acompañamiento y ritual (como, quienes y donde se hace)**

*Niños y Niñas:* era común el fallecimiento por enfermedades gastrointestinales o infecciones.

*Ritual y acompañamiento:* Para los velorios de los niños se realizan algunas de las manifestaciones tradicionales de la comunidad. El menor es vestido de blanco con una corona en la cabeza y con una palmita en la mano, pues esto es sinónimo de virtud. Para la realización de la velación se cuenta con la colaboración de los vecinos y las personas allegadas a la familia, quienes recogen dinero para la compra de coronas florales o para ayudar a la familia con los gastos del entierro del niño o de la niña.

En la casa de los padres o familiares del menor fallecido se realiza la velación. Las personas encargadas de cargar el ataúd del niño o la niña son los padrinos, el papá o algún familiar. Las personas que más acompañan son los vecinos de la familia.

Ritual de acompañamiento a las personas adultas:

*Jóvenes:* No mueren muchos jóvenes. Se dice que cuando se muere un joven, se acompaña a la familia del difunto toda la noche en el velorio, en el cual se realizan rezos. Se reparte pan y café, se hacen recolectas en la comunidad para comprar la corona floral y los vecinos son quienes arreglan la casa para la velación del joven o

adulto. El sector se viste de luto (no se escucha música ni se hacen fiestas) y por lo general los familiares se visten con ropa negra por un largo tiempo (casi siempre por 6 meses), sobre todo los familiares cercanos de la persona muerta.

*Adultos:* Al igual que en el caso de los jóvenes, la muerte del adulto es acompañada por los vecinos del sector, quienes se reúnen durante el velorio en la casa del difunto. Durante la velación las personas conversan, cuentan chistes y anécdotas, juegan dominó o cartas, se consume café, ron o aguardiente, cigarrillos y pan, este ofrecimiento lo realiza la familia del difunto con el aporte en muchos casos de los vecinos quienes hacen colectas en caso de necesidad económica de la familia. Al sepelio se acompaña de forma masiva a la familia (amigos y vecinos), así como en la novena y última noche (9 días después de la muerte), en la cual se hace un acto similar al velorio, los acompañantes se amanecen en la casa de los familiares dolientes y de igual forma se brinda pan, ron o aguardiente, café y cigarrillos.

- **Tipos de juegos, lugar y horario**

Niños:

- Los niños juegan bola, hondas, trompo, yoyo, congelado, escondite, rondas, entre otras.
- Las niñas y niños jugaban al papá y a la mamá.
- Nadar
- Bañar en el aguacero.

Para el caso de Santa Ana y Ararca lo que inicialmente era un juego, correr a altas velocidades al lado de los vehículos que transitan por la vía principal a la entrada de la comunidad, se ha constituido en un peligroso juego limosnero, dado que las niñas y niños lo realizan en busca de que los turistas y demás conductores le tiren una moneda. Para el caso de Bocachica los niños se lanzan al mar a nadar motivando al turista a que le tire una moneda al fondo del mar para que ellos la saquen. Esta práctica es criticada por algunos líderes quienes observan en esta una inducción a la mendicidad de los niños.

Niñas:

- Las niñas juegan con coroticos, congelado, escondite, lleva, y a las muñecas, entre otras.
- La escuelita.
- Las niñas y niños jugaban al papá y a la mamá.
- Bañar en el aguacero.

En los niños y las niñas los juegos se realizan generalmente en el agua, la calle y eventualmente en los andenes de las casas, a cualquier hora diferente del horario escolar, especialmente en las tardes. Algunas actividades como el reunirse para escuchar historias y cuentos se hacían en las noches principalmente.

Jóvenes Hombres:

- Los hombres juegan dominó, naipes, bola, yoyo, trompo, fútbol, entre otros.
- Reunirse con los jóvenes y adultos para escuchar y contar cuentos, adivinanzas y versos.
- Bañar en el mar
- Bañar en el aguacero.

Los sitios para jugar son las playas, las calles, los andenes, frente a la casa o en la sala, en las tardes luego del almuerzo, en las noches y en algunos casos con lluvia.

Jóvenes Mujeres:

- Bingo, parques, entre otros.
- Reunirse con los jóvenes y adultos para escuchar y contar cuentos, adivinanzas y versos.

- Bañar en el mar
- Bañar en el aguacero.

#### Adultos Hombres y Mujeres:

Se dice que de lunes a sábado no se descansa, el medio día del sábado, todos y todas descansan porque ese día es la rumba. Los domingos, es mas tranquilo para ir a misa y de comer rico.

- El descanso se realiza conversando con los vecinos, familiares, compañeros, o practicando algún juego.
- Visitar a familiares y/o amigos.
- Los papás y mamás al igual que los jóvenes juegan, dominó, naípe.

Las actividades de descanso se hacen en los andenes, calles, esquinas y establecimientos de la misma comunidad en sus diferentes sectores o calles de la localidad, en los fines de semana en las horas de la tarde y especialmente en las noches.

#### Adultos Mayores Hombres y Mujeres:

- Reunirse con los jóvenes y adultos para escuchar y contar cuentos, adivinanzas y versos.
- Jugar naípe, dominó y parques.
- Actividades propias de los centros de vida en los que están agrupados

Las tardes y las noches son los horarios que se emplean frecuentemente para estas actividades, que se hacen en los andenes, calles, esquinas y establecimientos de la comunidad.

- **Actividades productivas comunes, tipo de actividad y sector productivo, como, donde, cuando, con quienes lo realizan y beneficio obtenido**

Niños: Acompañan a los padres en actividades productivas realizadas en la finca y montes de respaldo de la comunidad como: la cría, la pesca y la caza, organizada por los adultos con la participación de amigos, compadres y familiares. También trabajan botando basura y realizan mandados de manera cotidiana en su casa, sectores cercanos a la misma y en Cartagena en compañía de los adultos; así mismo acompañaban a los adultos en labores de construcción.

Niñas: Acompañan a las madres en actividades relacionadas con el hogar en las jornadas de no estudio, lo cual les permite aprender cómo realizarlos. Los oficios estan relacionados con la preparación de la comida, aseo de la casa y realización de mandados para la familia y vecinas en el entorno de la casa.

El beneficio obtenido: Con este tipo de oficios los menores aprenden a ejercer un oficio, además, contribuye a obtener la presa para la alimentación (con la pesca y la caza), en el caso de los niños. En este proceso se ejercitan los valores del apoyo mutuo, respeto y obediencia a los mayores.

Hombres Jóvenes: trabajan ayudando en construcciones y reparaciones de casas, en compañía de otros amigos o vecinos, cuando se les solicita el servicio; Realizan otros oficios como el corte de madera y pesca, con los amigos e informalmente. Además, participan en la recolección de agua la cual no era una actividad productiva, sino una contribución a la satisfacción de necesidades en el hogar.

Mujeres Jóvenes: aprenden y trabajan en la modistería. Además, participan en la recolección de agua la cual no era una actividad productiva, sino una contribución a la satisfacción de necesidades en el hogar.

El beneficio obtenido: El dinero generado por las actividades realizadas de manera independiente por la venta de productos o prestación de servicios, se emplea en el sostenimiento o apoyo a la familia, especialmente para la alimentación.

Hombres Adultos: Trabajan en la pesca, la construcción y carpintería: construyen y reparaban casas, hacían sillas, mesas etc., pesca, corte y venta de madera. Estas actividades las trabajan de manera independiente. También se ubican como obreros dependientes haciendo turnos.

Mujeres Adultas: Son las responsables del trabajo del hogar y de la crianza de los hijos, todas estas actividades las desarrollan de manera independiente.

El beneficio obtenido: En las actividades desarrolladas por hombres y mujeres adultas, se obtiene dinero para el sostenimiento del hogar.

### 3.4.6 Aspectos arqueológicos

De acuerdo con la Ley 163 de 1959, el Decreto 264 de 1963 y el Decreto Ley 833 del 2002, se hizo una solicitud de autorización para intervención arqueológica (Solicitud de autorización de exploración y excavación arqueológica) en la margen izquierda de la desembocadura del canal del Dique, zona próxima a la bahía de Cartagena, donde se adelanta actualmente el trámite de licenciamiento ambiental para un proyecto portuario denominado "Proyecto Portuario Multipropósito Puerto Bahía" a cargo de la Sociedad Portuaria Puerto Bahía S.A.

#### 3.4.6.1 Antecedentes de investigación

Entre los yacimientos más importantes y próximos al área de estudio se encuentran Monsú, Canapote y Puerto Hormiga, aunque existen otros sitios de gran interés en una zona mas amplia a lo largo de otros humedales y ciénagas costeras que abarcan un gran período temporal de desarrollos de enorme significancia para el territorio y el país. En el territorio aludido, las investigaciones de los esposos Reichel-Dolmatoff [Puerto Hormiga y Monsú] y H. Bischof, así como otros sitios relacionados con el formativo Temprano, tal como los realizados en San Jacinto [I y II] por Augusto Oyuela, permiten establecer un marco muy importante de referencia y una infinidad de aspectos aun por resolver relacionados con aspectos cronológicos, temporales, estilísticos y de interpretación cultural.

En la actualidad existen, por parte del investigador responsable de este componente arqueológico para la prospección arqueológica, una serie de intereses específicos relacionados con la comprensión de múltiples preguntas relacionadas con el papel de los humedales de esta región con el desarrollo humano desde tiempos pretéritos y el grado de adaptación puntual que se desarrollaron en la región por parte de diferentes grupos humanos para adaptarse exitosamente de la oferta biodiversa y natural existente y el tipo de modelos de desarrollo cultural que se produjeron gracias a esta oferta.

Las evidencias de Puerto Hormiga, Monsú y Canapote combinadas, son un testimonio único que plantea para cualquier investigación en el área un reto ineludible y que cualquiera que sea el sitio que permita corroborar y complementar la información estratigráfica existente será una oportunidad de enriquecimiento notable de la prehistoria colombiana, y eventualmente permitir situar su secuencia cultural en un contexto más amplio, dependiendo de la evidencia colectada.

Tal como se indicó, tres sitios arqueológicos sobresalen sobre manera en este contexto de influencia directa del proyecto portuario por su proximidad geográfica (eventualmente cultural) lo cual es parte de la comprobación inicial que hay que definir. Puerto Hormiga, Monsú y, eventualmente, Canapote dada la proximidad con la desembocadura del canal del Dique.

Después de las excavaciones realizadas a comienzos de los 60's en Puerto Hormiga (o Puerto Badel, como se le conoce hoy al lugar) por parte de los esposos Reichel-Dolmatoff, vino la excavación de Monsú en 1974. Estas investigaciones permitieron conocer parte de la prehistoria del caribe y se amplió considerablemente el conocimiento del formativo del país. En estos sitios se encontraron evidencias de una de las cerámicas más anti-

guas del continente y varios procesos de cambio y transformación tecnológica de grupos cazadores recolectores que incursionan en la horticultura y formas evidentes de sedentarización.

La excavación de Puerto Hormiga demostró que la economía del sitio estaba basada exclusivamente en la recolección de moluscos, la pesca y la caza menor. No fueron encontrados restos ni cultura material que compruebe la caza de grandes mamíferos. En este sitio fueron encontrados algunos artefactos como yunques y moledores que demuestran el consumo de vegetales. Aunque no existen pruebas de la práctica de la agricultura por la gente de Puerto Hormiga, Reichel se atreve a hipótesis la práctica rudimentaria de la agricultura.

Monsú, al igual que Puerto Hormiga es un sitio localizado cerca de la desembocadura del canal del dique en el departamento de Bolívar, y consiste en un montículo con amplio registro de materiales culturales que permitieron conocer secuencias temporales del formativo e información sobre los inicios de la agricultura y la cerámica.

Las excavaciones de Monsú y Pto. Hormiga fueron realizadas a través de trincheras que cortaron, mas o menos, el montículo desde la parte más alta hasta el extremo bajo. Siguiendo un control estricto de la estratigrafía física. A partir de la clasificación de varios miles de fragmentos cerámicos y de su correlación con la estratigrafía, los autores establecieron periodos culturales pertenecientes a una misma tradición de cerámica (Reichel-Dolmatoff: 1965, 1985 y 1989).

De acuerdo con las publicaciones de este autor (Compendio general sobre Colombia (1965), Monografía de la excavación, 1985 y otros textos complementarios publicados, especialmente 1989:51-70), estos sitios son muy tempranos e ilustrativos del Formativo. El periodo de ocupación más antiguo (Turbana) encontrado en Monsú (op, cit: 1985 y 1989), se remonta aproximadamente al cuarto milenio antes de Cristo y finaliza alrededor de  $3.350 \pm 80$  antes de Cristo. De acuerdo a esta fecha obtenida de muestras de concha asociada a cerámica, se trata de la más antigua del continente Americano y es también un marcador tentativo del inicio del segundo periodo llamado Monsú, cuyo final estaría cerca de  $3.050 \pm 80$ . En tal sentido, y como lo advierten estos autores el periodo "Monsú" continua la tradición de tecomates (o sea recipientes aproximadamente globulares, sin pie y sin cuello, con un borde volteado), se inicia la producción de platos tipo Budare y se abandona la elaboración de vasijas semiglobulares, propia del periodo anterior.

De acuerdo con las descripciones de L. Sitio Monsú, al terminar este periodo temprano del montículo, el mismo fue deshabitado, por unos 1.100 años; y se da, entonces, el desarrollo de Puerto Hormiga, entre el  $3.090 \pm 70$  y  $2.252 \pm 250$  a. de C. (Reichel, 1965). En el tercer periodo de ocupación denominado "Pangola" que dió una fecha de  $2.250 \pm 80$  a. de C. se encuentran las primeras piedras de moler. Luego el sitio es nuevamente desocupado hasta el periodo Macaví que corresponde a Canapote descrito por H. Bischof (1966) con una fecha de  $1940 \pm 100$  a. de C., de acuerdo con el investigador Reichel.

Para este autor, es probable que desde Macaví haya continuidad hasta el periodo Barlovento denominado según el sitio descrito por Bischof (1966). Se caracteriza por primeras evidencias de agricultura sistemática, dado el hallazgo de azadas de concha (*Strombus gigas*).

Algunos investigadores han indicado que desde el punto de vista de la clasificación de la cerámica (en función de los periodos Turbana, Monsú, Pangola, Macaví) y Barlovento, se percibe la ausencia tanto de la descripción de los diversos periodos como de los criterios según los cuales se efectúa la división y subdivisión en tipos cerámicos.

De acuerdo con Oyuela (2004), comparando la secuencia cultural tal como se presenta en Reichel-Dolmatoff en Monsú, con la clara secuencia de fases que ha sido elaborada sobre el extenso material de Canapote (más de 200.000 fragmentos), se puede comprobar que existen aun problemas no resueltos relacionados con la clasificación y también con la estratigrafía. Según Oyuela, el conchal de Canapote está a escasos 25 km de distancia de donde H. Bischof excavó (1966) y el grado de similitud existente entre los dos conjuntos excavados es mucho mayor de lo que parece por las láminas publicadas. En Canapote, la superposición de las fases Canapote, Tesca

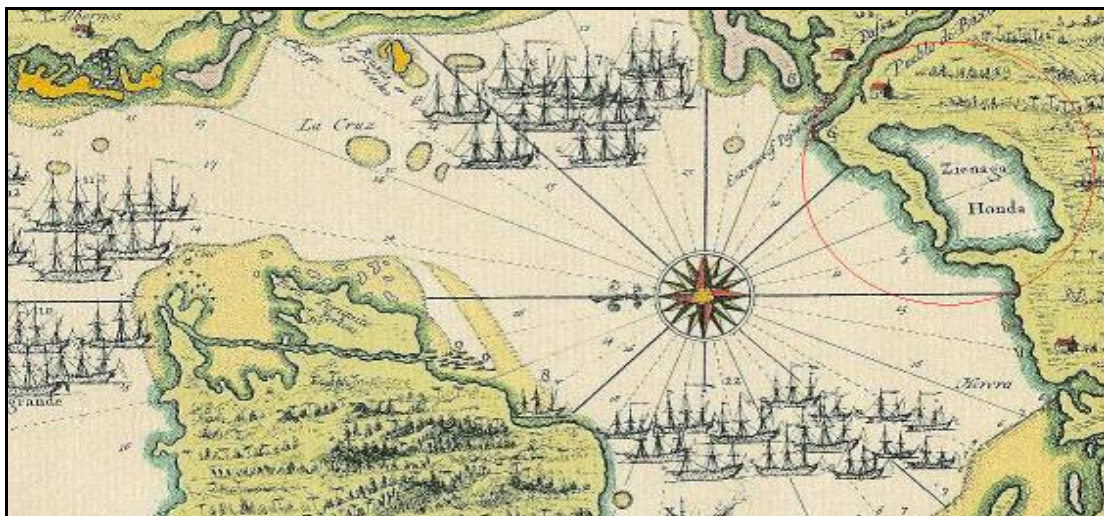
y Barlovento parece estar más relacionada con Monsú que lo que Reichel definió en sus correlaciones y secuencias en el ámbito regional.

Más allá de que, según Oyuela, los períodos de Monsú aparecen extrañamente mezclados y que, inclusive, en las capas más recientes existen fragmentos comparables al material de la fase Canapote -lo cual implicaría que tendrían que buscarse las causas de lo anterior en perturbaciones estratigráficas no observadas durante la excavación en Monsú- lo cierto es que una eventual oportunidad de localización de sitios entre Monsú-Puerto Hormiga y Canapote, sería una gran ventaja, para múltiples propósitos.

La proximidad de ciénaga Honda en el sitio previsto para el proyecto portuario, puede ser, en este contexto, un laboratorio muy interesante de solución a temas aun no resueltos de espacialización y adaptabilidad humana en estos humedales en el pasado prehispánico. En tal sentido, Reichel-Dolmatoff, Anne Wippen y Oyuela concuerdan en la necesidad de conocer mas evidencia que apoyen la hipótesis de (a) la ocupación de los montículos por varias familias nucleares; (b) la existencia de agricultura sistemática y, especialmente, del cultivo de la yuca, que según Oyuela requiere mas evidencias pues cabría considerar las observaciones de W. R. DeBoer (The Archaeological Evidence for Manioc Cultivation: A Cautionary Note, American Antiquity 40: (419-33, 1975), respecto de cómo caracterizar adecuadamente una economía basada en el cultivo de yuca a partir de la información arqueológica, y (c) entendimiento más completo de las estructuras sociales que soportaron el desarrollo estos procesos de cambio tecnológico planteados por Reichel-Dolmatoff entre bandas cazadoras y una agricultura tecnificada de cereales en un mismo sitio.

Tal como ya lo han anotado algunos investigadores especialistas en la región, las áreas excavadas en la desembocadura, en todos los sitios investigados hasta ahora en el canal del Dique, no permiten comprobar necesariamente los puntos esenciales sobre todas las actividades económicas, los planos de las casas, muchas de las costumbres funerarias, y otras relaciones especiales de interactividad y contexto espacial y social de los grupos allí asentados (v.gr. Anne Wippen y Augusto Oyuela, comunicación Personal), ya que se ha hecho un gran énfasis en aspectos tipológicos (especialmente desde la morfología y la decoración cerámica), cronológicos y estilísticos. De ahí que una profundización, eventual, en sitios arqueológicos de zonas extensas como una ciénaga, estratégicamente seleccionados, constituye hoy en día una tarea de gran urgencia. Por demás, los sitios arqueológicos nunca fueron considerados realmente en el marco de ningún ordenamiento territorial bajo la orbita de las amenazas y peligros que vienen por delante en el tema de la agricultura industrial, la camaronicultura, de los procesos de urbanización o de proyectos de magainfraestructura portuaria como los que se están dando en los terrenos próximos al Canal y a la bahía.

Es posible que a partir del entendimiento de la forma como se han venido dando esta aproximación adaptativa en los humedales costeros del Caribe –incluidos los del canal del Dique- pueda entenderse mejor la importancia estratégica y ancestral de estos asentamientos a estos ecosistemas naturales y aproximarse mejor a unas hipótesis que ayuden a mejorar la brecha que existe hoy frente a la conservación del patrimonio cultural y natural, ya que el actual modelo de desarrollo, el uso del suelo y la valoración que el hombre esta haciendo de estos ecosistemas –por demás seriamente amenazados y en proceso de destrucción- no consideran un espacio adecuado para entender lo que ha significado para el desarrollo humano y económico la existencia de estos humedales y la forma de manejarlos en el pasado.



Detalle de la Ciénaga Honda, en el mapa “Plan Du port de la ville et des forteresses de Cathagene” hecho por el Capitán Guilloume Laws 1741, previo al ataque Ingles de ese año. Fuente: Atlas de Mapas Antiguos de Colombia. IGAC, 1984

El sitio específico de este proyecto está localizado en una zona estratégica de convergencia entre los humedales (ciénagas) del complejo del Canal del Dique y la zona litoral, peninsular e insular, próxima a la desembocadura actual del canal del Dique sobre la Bahía de Cartagena. Si bien mucha de la morfología actual del delta está determinado por las obras de ingeniería y los depósitos sedimentarios de un paleocause del río Magdalena (sobre el cual se ha definido esta vía fluvial de conectividad para el transporte marítimo y fluvial del norte del país), no menos cierto es que la ciénaga Honda aparece claramente definida y referenciada desde la llegada de los españoles en la época de fundación de la ciudad de Cartagena de Indias, lo cual asegura que su emplazamiento como ecosistema y posible lugar de asentamiento no es reciente necesariamente y que, por el contrario, puede ser un sitio con abundante evidencia, a juzgar por las informaciones de algunos lugareños que mencionan la existencia de material cerámico, óseo y lítico, superficial abundante próximo a la ciénaga en cuestión. Quizás sea esta una oportunidad para localizar allí evidencia diagnóstica que amplíe y complemente las informaciones existentes y resuelva en parte algunas hipótesis que requieran mejor entendimiento como las planteadas.

Recientemente, un grupo de investigadores de la Universidad del Norte, del Departamento del Atlántico, adelantó una serie de prospecciones arqueológicas con motivo de la formulación del Plan de Restauración del canal del Dique, solicitado por el Ministerio del Medio Ambiente a CORMAGDALENA (que es la institución encargada y responsable de las obras de mantenimiento hidráulico del canal con fines de navegación). La formulación de dicho plan implicó, por la complejidad de los términos considerados a incorporar en el estudio, un equipo multidisciplinario que trabajó varios meses para atender este requerimiento ambiental, y miembros componentes del grupo de Arqueología e Historia en la Universidad del Norte hicieron parte del proceso de investigación que se puso al frente de la tarea (Comunicación personal Álvaro Baquero).

El Grupo de Arqueología e Historia organizado alrededor del Laboratorio de Arqueología de la Universidad del Norte, realizó una amplia y completa prospección arqueológica en la fase de diseño de este proyecto a finales de los 90's y comienzos del siglo actual.

Teniendo en cuenta que las áreas de influencia del Canal del Dique, tal como lo indicaron estos *investigadores* “se caracterizan por ser tierras poco hospitalares, en la mayor parte de los casos potreros en abandono, manglares y pantanos. Estas características del territorio impiden el desarrollo de una normal prospección arqueológica. Por este motivo fue necesario adoptar una metodología alternativa que permitiera acelerar el proceso de

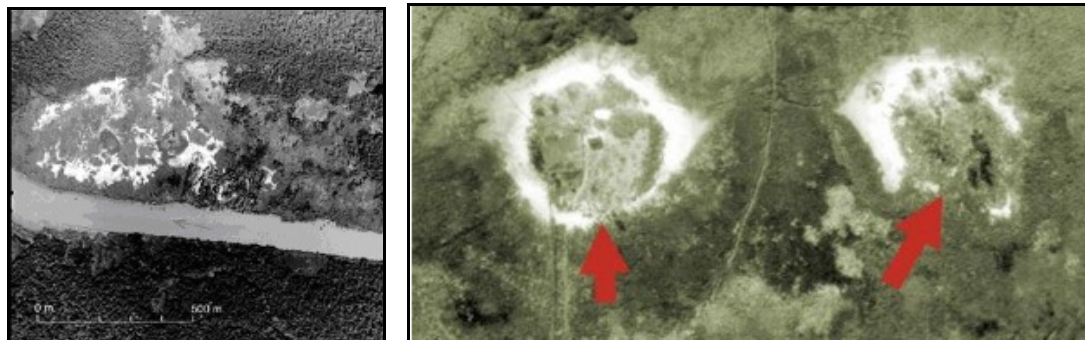
*identificación de sitios o áreas arqueológicas. Entre las diferentes opciones fue adoptada la prospección aérea fotográfica” (Uninorte, 2001: 12).*

El análisis fotogramétrico realizado con la lectura estereoscópica de las fotografías aéreas representó un paso inicial hacia el conocimiento general de la arqueología de la zona y posteriormente se hizo un rastreo y verificación de los sitios arqueológicos detectados en la fase de escritorio. Este procedimiento persiguió, según los investigadores dos objetivos específicos: (a) una serie de visitas previas a las señalizaciones fotográficas realizadas y (b) el establecimiento de cuales eran las características de cada uno de los yacimientos y las reales arqueológicas de implantación a lo largo de todo el Canal del Dique.

La prospección o visita a las señalizaciones realizadas con la fotografía aérea demostró la existencia de por lo menos 12 sitios arqueológicos. Durante la prospección fueron visitadas las señalizaciones fotográficas 2, 7, 9 y 10. La prospección de estos sitios demostró el pésimo estado de conservación de ellos. Tal como lo indican en su estudio: *“En este proceso fue recogido exclusivamente el material en superficie, más algunos sondeos para medir la profundidad de los yacimientos. El estado de conservación de este material muestra un largo y constante proceso de desgaste. Este proceso pudo ser causado por el mismo canal del Dique. De hecho las llenas e inundaciones seguramente son las responsables de esto. Este desgaste del material cerámico es visible en modo particular en aquellas piezas con decoración.”*

Indican igualmente que *“Además del desgaste del material arqueológico en superficie, los mismos sitios arqueológicos muestran un deterioro. Los sitios visitados no parecen conservar pocos centímetros de profundidad. En práctica parece que los sitios hayan sido desalojados poco a poco por las inundaciones del canal. La prospección permitió observar cómo el material dragado durante la última rectificación del canal del Dique fue depositado principalmente sobre la margen derecha. Por este motivo el material arqueológico que será encontrado durante la prospección deberá ser estudiado teniendo en cuenta su relación con este depósito de sedimentos.”*

La prospección adelantada por estos investigadores no hubo reportes, aparentemente, asociados al predio objeto de esta solicitud de intervención arqueológica. Esto sin embargo no descarta la posibilidad de posibles y ocasionales encuentros de material arqueológico, ya que la prospección que este grupo adelantó se hizo siguiendo una metodología de carácter regional a través de la localización inicial de evidencia aerofotográfica de paisaje y luego se hicieron verificaciones de campo en sitios determinados previamente en el análisis del paisaje aerofotográfico, es decir que se restringieron las muestras de control de campo en estructuras identificables previamente en las fotografías aéreas analizadas. En tal sentido, es posible que el predio del proyecto portuario no contenga evidencias morfológicas detectables en superficie por este procedimiento de análisis aerofotográfico por destrucción previa o inexistencia de concheros en el lugar, lo cual no significa de forma alguna que no se encuentren materiales y requerimientos muy concretos de prospección puntual y detallada en campo.



Detalle de estructuras y montículos (concheros) resultantes de las imágenes del material aerofotográfico documentado por el estudio de la Universidad del Norte en algunos segmentos del Canal del Dique. Grupo de Arqueología e Historia. Laboratorio de Arqueología de la Universidad del Norte, 2001:18.

### 3.4.7 Dimensión político-organizativa

#### 3.4.7.1 Aspectos políticos

En octubre de 2007, fue elegida como alcaldesa de la ciudad Judith del Carmen Pinedo Flórez del partido “Por Una Sola Cartagena”, con 116.755 votos, los cuales representaron el 44,24% de la votación de la ciudad. El candidato que ocupó el segundo lugar fue Juan Carlos Gossain Rognini del partido Colombia Democrática con 71.537 votos y el 17% de la votación.

El Concejo del Distrito se conformó con los siguientes partidos, movimientos y votos: partido Conservador Colombiano 14,15%, partido de la U 13,19%, partido Cambio Radical 11,82%, movimiento Apertura Liberal 9,64%, partido Liberal Colombiano 8,07%, Por Una Sola Cartagena 7,01%, partido Convergencia Ciudadana 6,44%, Polo Democrático Alternativo 4,37%, partido Colombia Democrática 4,06%, movimiento Mira 0,63%, movimiento Nacional Afrocolombiano “Afro” 0,56%, movimiento Alas Equipo Colombia 0,52% y movimiento Alianza Social Indígena 0,26%.

Llama la atención que en una ciudad con una población importante de raza afrodescendiente, el partido que supuestamente la representa solo cuente con el 0,56% de la votación.

#### 3.4.7.2 Presencia institucional

La presencia institucional en Cartagena es alta, pues además de las instituciones gubernamentales del orden nacional, regional y municipal, se encuentran instituciones específicas por su condición de puerto y de ciudad costera e instituciones encargadas del sector ambiental y agropecuario. Es así como cuenta con:

- Dirección General Marítima (DIMAR)

Ejerce su jurisdicción hasta el límite exterior de la zona económica exclusiva, en las siguientes áreas: aguas interiores marítimas incluyendo canales intercostales y de tráfico marítimo así como los sistemas marinos y fluvio-marinos, mar territorial, zona contigua, zona económica exclusiva, lecho y subsuelo marinos, aguas suprayacentes, litorales incluyendo playas y terrenos de bajamar, puertos marítimos y fluviales, islas, islotes, cayos y ríos desde un 1 Km. antes de la iniciación de sus deltas incluyendo sus desembocaduras en el mar. También ejerce jurisdicción sobre las costas de la nación y las riberas del sector de los ríos en una extensión de cincuenta 50 m medidos desde la línea de la más alta marea y más alta creciente. En cumplimiento de sus funciones, regula las actividades de transporte marítimo, otorga concesiones, permisos y licencias para el uso de aguas, playas y zonas de bajamar para el ejercicio de actividades marítimas distintas de las portuarias. Dentro de su estructura administrativa cuenta con la Sede Central, las Capitanías de Puerto, los Centros de Investigación (Centro Control Contaminación del Pacífico y Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas), las Intendencias Regionales y las Seccionales de Señalización Marítima.

- Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH)

Es una dependencia orgánica de la DIMAR, creado con la misión de desarrollar proyectos de investigación marina básica y aplicada, competente en oceanografía, hidrografía, protección del medio marino y manejo de zonas costeras, particularmente en el Caribe colombiano.

- Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (CARDIQUE)

Su misión está encaminada a propender por el logro del desarrollo sostenible de las comunidades y distintos sectores productivos del norte y centro de Bolívar mediante la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y los recursos naturales, utilizando su capacidad técnica, humana e investigativa

para incentivar en la sociedad una actitud de cambio hacia la conservación, recuperación y mejoramiento del ambiente con un sentido de compromiso generacional de manera participativa y concertada. Ejerce su jurisdicción en el área rural del Distrito y en 20 municipios del norte y centro del departamento (Clemencia, Santa Catalina, Santa Rosa, Turbaco, Villanueva, Arjona, Arroyohondo, Calamar, María la Baja, San Cristóbal, San Estanislao de Kotska, Soplaviento, Turbana, Córdoba, Carmen de Bolívar, El Guamo, San Jacinto, San Juan de Nepomuceno y Zambrano).

- Establecimiento Público Ambiental (EPA)

Tiene como misión administrar y orientar el manejo del medio ambiente urbano del Distrito, propiciando su conservación, restauración y desarrollo sostenible, propendiendo por una mejor calidad de vida enmarcada en los criterios de equidad y participación ciudadana.

- Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo

Hace parte del Sistema de Parques Nacionales Naturales, fue creado en mayo de 1977, está ubicado a 45 kl al suroeste de la bahía de Cartagena, tienen una extensión de 120.000 ha, ubicadas en la jurisdicción del Distrito de Cartagena.

Este Parque, constituye un inigualable conjunto submarino de ecosistemas y comunidades habitado principalmente por corales que albergan cientos de animales microscópicos, peces de distintas formas y colores, crustáceos, moluscos, anémonas, erizos y estrellas de mar. Incluye cuatro islas emergidas, lagunas costeras con bosques de manglar, bosque seco tropical, litoral rocoso y arenoso, y praderas de fanerógamas.

- Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER)

Es un Instituto descentralizado, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Tiene como misión contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores rurales y al desarrollo económico sostenible del país, ejecutando la política agropecuaria y de desarrollo rural, fortaleciendo a las entidades territoriales y sus comunidades y propiciando la articulación de las acciones institucionales en el medio rural.

- Organizaciones no Gubernamentales (ONG's)

Existen algunas organizaciones no gubernamentales medioambientales en el Distrito, estas organizaciones tiene la posibilidad de participan en la toma de algunas decisiones en materia ambiental a nivel local (EPA) y regional (CARDIQUE), al participar en sus consejos directivos. Estas organizaciones pueden incidir en la formulación, gestión y ejecución de proyectos que generalmente están destinados a la capacitación, investigación y realización de obras que contribuyen con la solución de alguno de los problemas ambientales distritales (GEO Cartagena, 2007). Según datos de la cámara de comercio en el año 2004, en la ciudad existían 32 ONG's.

### 3.4.8 Tendencias de desarrollo

Es innegable que en la actualidad Cartagena presenta buenos indicadores en crecimiento económico, debido al auge de la zona industrial de Mamonal, en la cual se están proyectando varias obras de envergadura importante como es el proceso de modernización de la Refinería de Cartagena, algunas plantas químicas adicionales, etc. Otras obras que se adelantan en la actualidad son la planta Columbus de Argos y el Parque Industrial. Puede afirmarse que en términos industriales y empresariales el polo de desarrollo se localiza en la zona industrial de Mamonal.

Por otra parte los proyectos estratégicos que permitirán consolidar y complementar el desarrollo de la ciudad a partir de centralidades urbanas, de acuerdo con el POT, son los siguientes<sup>11</sup>:

- *Corredor Logístico e Industrial de El Bosque*: comprende la renovación del área que integra las zonas portuarias de Manga y El Bosque con la zona industrial de Mamonal, mediante la localización de actividades logísticas, comerciales, financieras y de apoyo a los sectores productivos a lo largo del nuevo corredor de Acceso Rápido a la Variante.
- *Centralidad Portuaria Multimodal de Pasacaballos*<sup>12</sup>: su ubicación es el punto de unión del canal del Dique y el río Magdalena con la bahía de Cartagena y el corredor de Acceso Rápido a la Variante; implica la potencialidad de desarrollo de esta centralidad portuaria con actividades logísticas de apoyo para estimular la comunicación fluvial de la ciudad, así como su uso para el desplazamiento y fomento de actividades turísticas y ecoturísticas. Para proteger las actividades residenciales del centro poblacional, la comunicación terrestre con la ciudad y la región debe generarse a partir de una vía perimetral a su área de expansión urbana.
- *Centro Tecnológico de Membrillal*: complementa en cuanto a equipamiento educativo las actividades portuarias, industriales y de servicios de apoyo a los sectores productivos. Se localiza equidistante a la zona verde, zona urbana al sur occidente y al centro poblado de Pasacaballos.

A continuación se hace una breve descripción de los principales proyectos de desarrollo que tiene el Distrito de Cartagena según GEO Cartagena (2007).

- **Plan Maestro de Alcantarillado**: se pretende dotar a la ciudad de la infraestructura básica adecuada para lograr su completo saneamiento, desde la recolección de las aguas servidas hasta su disposición final, incluyendo el sistema de tratamiento correspondiente.

Está dividido en dos etapas: en la primera se previó el saneamiento de la vertiente de la ciénaga, mientras que en la segunda etapa se dispuso el saneamiento de la parte de la bahía. Las actuaciones principales que contempla el Plan Maestro son la construcción de los colectores necesarios para agrupar las aguas en un único punto de tratamiento y la construcción del sistema de disposición final que consiste en el Emisario Submarino.

Información suministrada por ACUACAR confirma que durante el año 2006 se finalizó el proyecto de Vertiente La Bahía - financiado por el BID - con una inversión superior a los US\$ 40 millones de dólares, que permitió construir la infraestructura necesaria para habilitar y mejorar el sistema de alcantarillado de las zonas cercanas a la vertiente de la bahía. Se han eliminado los diferentes vertidos que existían, manteniendo en la actualidad tan solo la descarga a través del emisario de Manzanillo, el cual será eliminado tan pronto este culminado el sistema de disposición de aguas residuales que se encuentra en construcción.

- **Plan Maestro de Drenajes Pluviales**: el estudio de este plan maestro para la ciudad se inició en el 2006 y contempla el diseño a nivel de factibilidad de la red de drenaje pluvial. Más de la mitad de la ciudad vierte sus aguas lluvias a la ciénaga de La Virgen a través de una red de canales abiertos, muchos de los cuales no cumplen su función por falta de mantenimiento o por diseños inadecuados. El trazado propuesto para la línea de transmisión cruza la mayoría de los 22 canales existentes. En razón de los condicionantes que se han establecido para el desarrollo del frente urbano sobre la ciénaga, es muy posible que parte del tendido de la línea no

---

<sup>11</sup> Artículo 17. Proyectos Estratégicos en el Área Rural

<sup>12</sup> Artículo 19: Las Centralidades Rurales

sea aéreo sino subterráneo, por lo que la determinación de la ubicación, características y dimensiones de los canales son importantes para establecer las condiciones técnicas de este tendido.

- **Proyecto de Saneamiento y Transporte - Subproyecto Caños y Lagos:** este es uno de los proyectos más importantes de la ciudad, su objetivo es lograr el mejoramiento hidráulico del sistema de caños, lagunas y ciénagas del Distrito. Se inició en el año 1993 con la construcción del Eje I; en el año 1995 se ejecutó el Eje III, y solo hasta el año 2006 se reanuda en firme su ejecución. El eje II se desarrolla en el marco de un convenio entre CARDIQUE y EDURBE, e incluye los proyectos de la construcción de la Quinta Avenida de Manga, el paseo peatonal de la avenida el Lago y la protección de orillas del sistema lagunar de la ciudad. El ente ejecutor es EDURBE. La inversión para estas obras asciende a los \$37. 979'.532 millones de pesos.
- **Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos –PGIRS:** la misión y responsabilidad del Distrito enmarcado en la normatividad vigente, son la planeación, coordinación, supervisión y control del servicio de aseo en el territorio. Actualmente el Distrito no cuenta con un sistema de gestión ambiental para el manejo de los residuos sólidos, a pesar de haber iniciado la formulación del Plan Integral de Residuos Sólidos PGIRS en el año 2002.  
La Alcaldía de Cartagena al no haber terminado aún dicho plan, ha incumplido los plazos establecidos por el gobierno nacional para su formulación. En el año 2006 se concretó un convenio con la Universidad de Cartagena para su culminación. Este trabajo se adelanta con la participación de CARDIQUE, EPA, los nuevos consorcios de aseo, los recicladores organizados y el acompañamiento del MAVDT. El documento se presentará posteriormente al comité coordinador del PGIRS para su validación. En el mes de abril de 2007 se culminó la fase de caracterización de los residuos producidos en la ciudad.
- **Proyecto Piloto de Separación en la fuente y recolección selectiva en el Centro Histórico:** el EPA en el año 2006 en convenio interadministrativo con EDURBE formuló el Proyecto Piloto de Separación en la Fuente y Recolección Selectiva en el Centro Histórico.
- **Proyecto BORSI:** el Centro Nacional de Producción mas Limpia con el apoyo del gobierno Suizo y financiado por el Fondo de Protección para la Acción Ambiental (FPAA), adelantó en el año 2001 el Proyecto BORSI (Bolsa Nacional de Residuos y Subproductos Industriales). Este proyecto a nivel nacional es un sistema de información desarrollado para promover la recuperación, reciclaje y reintegración de residuos y subproductos industriales. Su continuidad está planteada en los convenios suscritos por el centro con las dos autoridades ambientales desde hace dos años, no ha sido posible su implementación.

### 3.5 Medio socioeconómico área de influencia directa (AID)

El área de influencia directa del proyecto de construcción y operación del Proyecto Terminal Portuario Multipropósito Puerto Bahía se encuentra ubicada en el área rural del Distrito de Cartagena. En la Tabla 3.5-1 se presentan los corregimientos y el centro poblado que comprenden esta área, así como, las localidades del Distrito a la que pertenecen administrativamente.

Tabla 3.5-1. Corregimientos y centro poblado del AID

| CORREGIMIENTO | CENTRO POBLADO        | LOCALIDAD                    |
|---------------|-----------------------|------------------------------|
| Pasacaballos  |                       | Industrial de la Bahía       |
| Caño del Oro  |                       | Histórica y del Caribe Norte |
| Santa Ana     | Centro poblado Ararca | Histórica y del Caribe Norte |
| Bocachica     |                       | Histórica y del Caribe Norte |

Fuente: Alcaldía de Cartagena, 2001

*Corregimiento de Pasacaballos:* está ubicado al suroriente, a unos 15 Km. aproximados del centro de la ciudad y a una altura de 2 mt sobre el nivel del mar. Limita al norte con la bahía de Cartagena, al occidente con la zona industrial de Mamonal, al sur con los municipios de Turbaco y Turbana, y al oriente con el canal del Dique.

Su origen se remonta hacia el año 1858, cuando la región fue poblada por negros africanos, antiguos trabajadores de fincas existentes de la región. El asentamiento nace con el actualmente denominado sector central; pasado los años cambia su confirmación expandiéndose a orillas de la bahía de Cartagena y el canal del Dique y sufre un proceso de crecimiento acelerado al establecerse grandes industrias en la zona en los años 60.

La construcción del canal del Dique, en 1651, como un brazo del río Magdalena hacia la bahía de Cartagena, incidió en el poblamiento de este sector de la desembocadura, donde se facilitó entre otras cosas, la actividad del contrabando. A principios del siglo XX, con el surgimiento de la zona industrial de Mamonal, se genera un cambio de vida acelerado en la población de Pasacaballos. El crecimiento acelerado de la población se remonta a los años 60 cuando se empiezan a establecer las grandes industrias que más tarde se convertirían en el muy conocido complejo industrial de Mamonal, el cual generó grandes expectativas a gentes de poblaciones cercanas, quienes migraron a Pasacaballos en busca de mejorar su nivel de vida. Posteriormente, se inició el proceso migratorio desde el sur de Bolívar, Córdoba, Antioquia y Chocó, entre otros, fruto de la violencia que se vivía en ese entonces. Este fenómeno migratorio ha generado transculturación, pero a su vez le ha aportado mayor oferta comercial al corregimiento, principalmente por la llegada de migrantes provenientes del departamento de Antioquia que han creado negocios, especialmente de víveres, telecomunicaciones y abarrotes.

Desde el año 2000 se ha incrementado la migración y la invasión y posesión de predios. En el mes de abril y mayo del 2007 se produce la última invasión, motivada aparentemente por el anuncio hecho por un funcionario de Planeación Distrital, sobre la posibilidad de ampliar la zona industrial hacia Pasacaballos, compensando a la comunidad con la reubicación en viviendas de interés social, pero no hay certeza ni se han definido fechas probables para que ambos procesos se lleven a cabo. Como se verá más adelante, la expansión de la zona industrial está delimitada en el POT de Cartagena y está orientada hacia la parte oriental.

La tendencia de crecimiento en Pasacaballos permanece, pero está ligada a los desarrollos empresariales y a las políticas sociales que pueda implementar la administración municipal en el tiempo.

Corregimiento de Santa Ana: el corregimiento de Santa Ana, al que le corresponde el centro poblado de Ararca, se encuentra localizado en la isla de Barú. La fecha de fundación de Ararca no está claramente definida, sin embargo, algunos historiadores entre ellos Fals Borda, consideran que en el siglo XVI y con la introducción de los negros esclavos de África al Caribe, se produjo el fenómeno de cimarronaje y de palenques; según estas teorías, aparece el corregimiento de Santa Ana en 1774 y se considera que posteriormente se crea Ararca.

Igualmente, existen evidencias de asentamientos indígenas, por la aparición de herramientas y utensilios donde hoy existe Ararca. Serias evidencias apuntan a que a la zona llegaba, de otros lugares cercanos, personal a trabajar en labores del campo, debiendo viajar diariamente de sus hogares hasta Ararca, situación que los obligó a establecerse definitivamente en esta comunidad, iniciándose así la formación del centro poblado.

De acuerdo con el estudio de campo realizado en la población<sup>13</sup>, 211 familias se establecieron en la comunidad hace más de 10 años, lo que representa una población no afectada por problemas de desplazamientos. Además, 6 familias llevan entre 5 y 10 años de estar viviendo en la comunidad y 11 familias tienen menos de 5

---

<sup>13</sup> Diagnóstico Socioeconómico de la Vereda de Ararca. Fundación MAMONAL. Estudio realizado para la Fundación Cementos Caribe – COLCLINKER. Abril 2005.

años. Esta información muestra el grado de arraigo y pertenencia de las familias. El estudio igualmente refleja que de las 228 familias, 214 siempre han vivido allí, mientras que 14 provienen de otros sitios diferentes a Ararca.

Corregimientos de Bocachica y Caño del Oro: se encuentran ubicadas en la isla de Tierrabomba. Según crónicas de los conquistadores, la isla de Barú y Tierrabomba estaban habitadas inicialmente por indígenas de la familia Karib, pero las desalojaron porque constituían presa fácil para los conquistadores. Después fueron ocupadas por cimarrones o esclavos fugitivos en el siglo XIX. Desde la década de los 50 se inició la colonización urbana que se intensificó en los años 60 y 70.

Para el área de influencia directa social, en la zona de la bahía de Cartagena, se determinó la presencia de actividades productivas agropecuarias, de extracción de madera, antiguas zonas de acuicultura definidas en la actualidad como áreas sin un uso definido, actividades industriales localizadas en el costado nor-este (sector de mamonal principalmente). Igualmente se definen zonas de vegetación abierta sin uso definido, como la registrada en el área del proyecto y zonas de interés arqueológico y cultural y de defensa nacional (específicamente en el sector norte de la Bahía) (ver Figura 3.5-2 y Plano 3-9. Mapa Social Anexo Cartográfico).

### 3.5.1 Dimensión demográfica

#### 3.5.1.1 Crecimiento poblacional

En la Tabla 3.5-2 se puede observar el crecimiento de la población de los corregimientos entre los años 1985 y 2008. Se destaca el crecimiento del corregimiento de Pasacaballos con el 193%, de Santa Ana con un 134%, y Ararca con el 89%. Esto se puede explicar con varias razones: procesos migratorios a la zona en busca de oportunidades de trabajo en el sector turístico de Barú y en la zona industrial de Mamonal y por procesos de desplazamiento forzado. En los corregimientos de Caño del Oro y de Bocachica, el crecimiento es menor posiblemente debido a la ausencia de servicios públicos, entre ellos la dificultad para contar con agua potable, pues este recurso debe ser comprado a altos costos.

#### 3.5.1.2 Población total

La población total (Tabla 3.5-2) que se asienta en el área de influencia directa del proyecto está por el orden de 27.044 personas. La mayor concentración de población se presenta en Pasacaballos con el 57%, seguido por Bocachica con el 18%, Santa Ana con el 15%, Caño del Oro 6% y Ararca el 4% (SISBEN 2008).

#### 3.5.1.3 Distribución de la población por sexo

De las 27.044 personas asentadas en el área de influencia directa, 13.467 son hombres y 13.577 mujeres (SISBEN 2008) (ver porcentaje en Figura 3.5-1)

Figura 3.5-1. Distribución de la población del AID por sexo

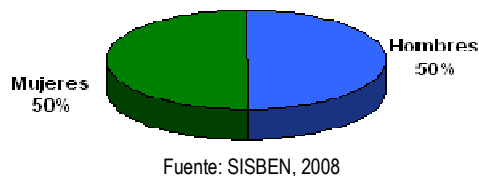
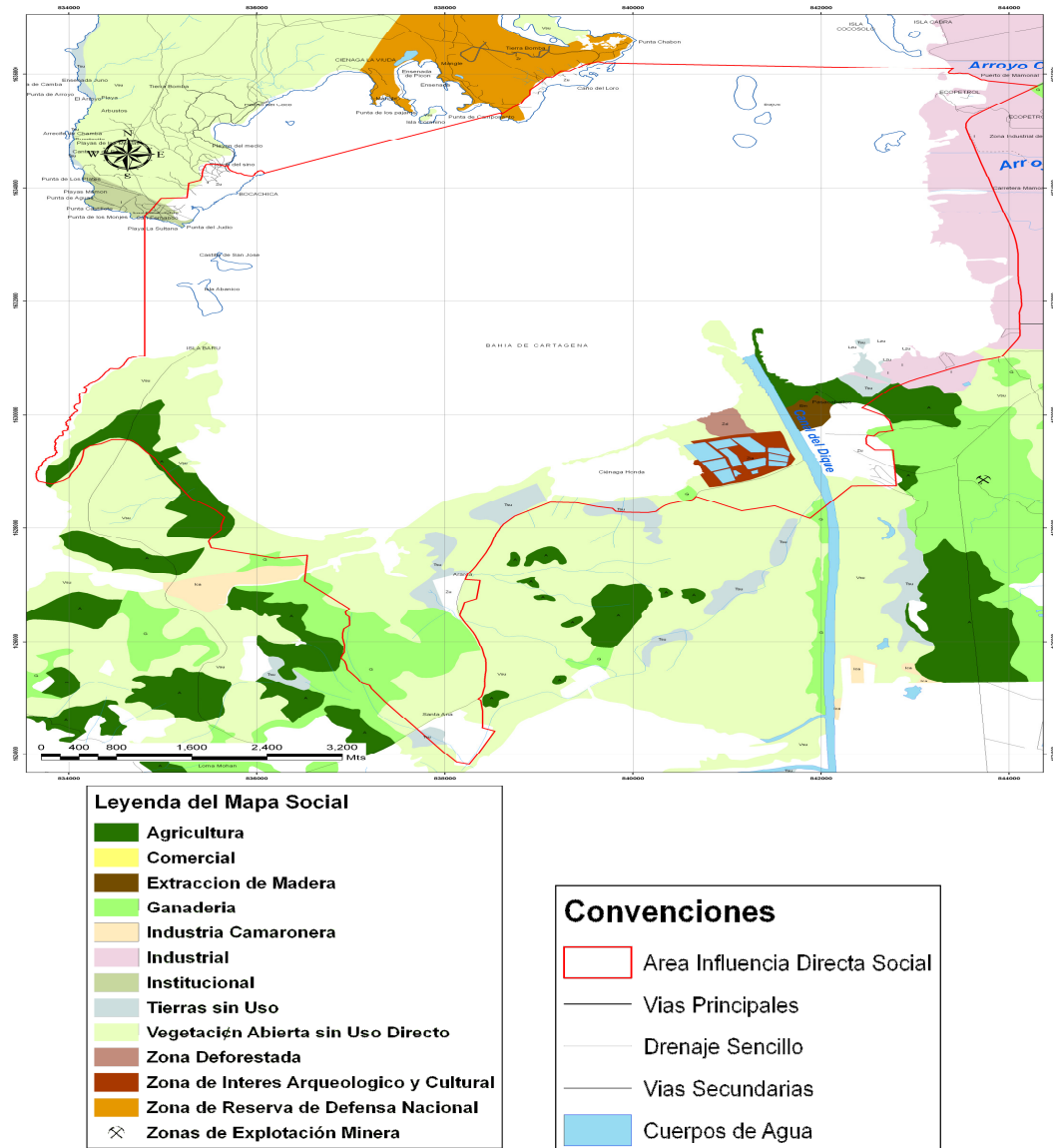


**Figura 3.5-2. Mapa social**



Fuente: INCOPLAN S.A., 2009

**Tabla 3.5-2. Población de los corregimientos y del centro poblado del AID**

| LOCALIDAD    | 1985  | 2008   |
|--------------|-------|--------|
| Pasacaballos | 5.324 | 15.620 |
| Caño del Oro | 1.076 | 1.733  |
| Santa Ana    | 1.676 | 3.937  |
| Ararca       | 512   | 970    |
| Bocachica    | 3.332 | 4.784  |

Fuente: Censo General 1985 y 2005 y SISBEN 2008

### 3.5.1.4 Distribución de la población por grupos etáreos

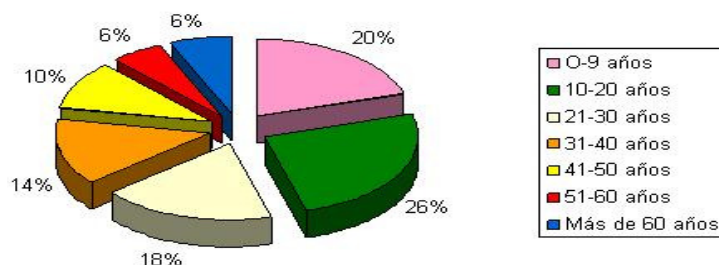
Siguiendo la Tabla 3.5-3 y la Figura 3.5-3, se concluye que los grupos etáreos con mayor representación son el de 0 a 9 años y el de 10 a 19 años, con el 23% cada uno. El hecho que el 46% de la población se ubique en las edades de 0 a 20 años implica la demanda de mayor inversión social para su atención en salud, educación y recreación, y la alta presencia de población con dependencia económica. Así mismo, el 42% de la población se encuentra entre los 21 y 50 años, constituyendo buena parte de la fuerza laboral. Por su parte, los adultos mayores representan solo el 6% de la población, esto puede indicar la migración de población o que la esperanza de vida es baja (SISBEN 2008).

**Tabla 3.5-3. Distribución de la población del AID por género y grupos etáreos**

| CORREGIMIENTO PASACABALLOS |              |              |              |              |              |            |                |               |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|------------|----------------|---------------|
| SEXO                       | 0-9 AÑOS     | 10-20 AÑOS   | 21-30 AÑOS   | 31-40 AÑOS   | 41-50 AÑOS   | 51-60 AÑOS | MÁS DE 60 AÑOS | TOTAL         |
| Mujer                      | 1.609        | 1.968        | 1.471        | 1.121        | 793          | 423        | 414            | 7.799         |
| Hombre                     | 1.770        | 2.013        | 1.386        | 1.023        | 806          | 420        | 403            | 7.821         |
| <b>Total</b>               | <b>3.379</b> | <b>3.981</b> | <b>2.857</b> | <b>2.144</b> | <b>1.599</b> | <b>843</b> | <b>817</b>     | <b>15.620</b> |
| CORREGIMIENTO CAÑO DEL ORO |              |              |              |              |              |            |                |               |
| Mujer                      | 172          | 197          | 158          | 141          | 83           | 44         | 77             | 872           |
| Hombre                     | 159          | 213          | 171          | 129          | 72           | 45         | 72             | 861           |
| <b>Total</b>               | <b>331</b>   | <b>410</b>   | <b>329</b>   | <b>270</b>   | <b>155</b>   | <b>89</b>  | <b>149</b>     | <b>1.733</b>  |
| CORREGIMIENTO SANTA ANA    |              |              |              |              |              |            |                |               |
| Mujer                      | 405          | 510          | 370          | 285          | 194          | 97         | 145            | 2.006         |
| Hombre                     | 367          | 496          | 330          | 289          | 193          | 115        | 141            | 1.931         |
| <b>Total</b>               | <b>772</b>   | <b>1.006</b> | <b>700</b>   | <b>574</b>   | <b>387</b>   | <b>212</b> | <b>285</b>     | <b>3.936</b>  |
| CENTRO POBLADO ARARCA      |              |              |              |              |              |            |                |               |
| Mujer                      | 98           | 109          | 105          | 64           | 40           | 35         | 34             | 485           |
| Hombre                     | 88           | 104          | 81           | 81           | 55           | 36         | 40             | 485           |
| <b>Total</b>               | <b>186</b>   | <b>213</b>   | <b>186</b>   | <b>145</b>   | <b>95</b>    | <b>71</b>  | <b>74</b>      | <b>970</b>    |
| CORREGIMIENTO BOCACHICA    |              |              |              |              |              |            |                |               |
| Mujer                      | 426          | 599          | 426          | 351          | 252          | 158        | 203            | 2.415         |
| Hombre                     | 419          | 585          | 437          | 344          | 247          | 169        | 169            | 2.369         |
| <b>Total</b>               | <b>845</b>   | <b>1.184</b> | <b>863</b>   | <b>695</b>   | <b>499</b>   | <b>327</b> | <b>371</b>     | <b>4.784</b>  |

Fuente: SISBEN, 2008

**Figura 3.5-3. Distribución de la población del AID por grupos etáreos**



Fuente: SISBEN, 2008

### 3.5.1.5 Pobreza

Como no se cuenta con el Índice Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) de los cuatro corregimientos que hacen parte del área de influencia directa, se toma como referencia el del área rural de la ciudad de Cartagena, considerando que allí se encuentran ubicados los corregimientos. En esta orden de ideas, al rededor del 35,5% de la población allí asentada no ha logrado satisfacer sus necesidades básicas, por lo que presenta alguno de los

siguientes indicadores: vivienda inadecuada, servicios inadecuados, hacinamiento crítico, inasistencia escolar y alta dependencia económica. (Censo General 2005).

Así mismo, en los corregimientos predominan las viviendas de estrato socioeconómico 1 y la población afiliada al Nivel II y II del SISBEN, lo cual permite establecer las condiciones de pobreza y de vulnerabilidad en que se encuentra viviendo esta población.

### 3.5.1.6 Población en situación de desplazamiento

Pasacaballos recibe cerca del 2% de la población desplazada que ingresa a Cartagena. En el año 2006 el corregimiento recibió 97 personas, mientras que, en el periodo comprendido entre 1999 y 2002 recibió 87 personas en situación de desplazamiento, siendo 1999 el año que registró mayor población con 57 personas. Entre los años 2003 y 2005 no se registro la recepción de población desplazada en el corregimiento (ver Tabla 3.5-4).

A Pasacaballos llegan pobladores que estaban localizados en las zonas marginales del área urbana de Cartagena, buscando nuevas alternativas de vida, motivados por familiares y amigos que residen en el corregimiento desde hace algún tiempo. Adicionalmente, se generan expectativas por los nuevos proyectos que se anuncian para la zona de Mamonal, los desarrollos turísticos proyectados en la isla de Barú y la expectativa sobre la contratación de mano de obra no calificada para la ampliación de la refinería de ECOPETROL, entre otros. El asentamiento informal más reciente en Pasacaballos es Nuevo Porvenir, que agrupa alrededor de 500 casas improvisadas.

Por su parte, Santa Ana en el periodo entre 1997 (años anteriores) y el 2000 recibió 288 personas en situación de desplazamiento, siendo el año 1999 el de mayor recepción con 97 personas. El corregimiento entre los años 2001 y 2005 no registro el recibimiento de población en situación de desplazamiento (ver Tabla 3.5-4)

De los corregimientos del área de influencia directa, Caño del Oro es el que menos ha recibido población en situación de desplazamiento, registrando solo 3 personas en el año 2002 (ver Tabla 3.5-4). Así las cosas, los corregimientos de Santa Ana y Pasacaballos, se encuentran dentro de los 3 lugares de mayor recepción de población en situación de desplazamiento en Cartagena, con el 5% y el 2% respectivamente; el primer lugar lo ocupa el barrio Nelson Mandela con el 91%.

**Tabla 3.5-4. Recepción de población en situación de desplazamiento en Cartagena**

| ZONA GEOGRÁFICA                          | 1997 Y ANTERIORES | 1998         | 1999       | 2000         | 2001         | 2002         | 2003       | 2004       | 2005       |
|------------------------------------------|-------------------|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|------------|
| <b>POBLACIÓN REGISTRADA EN CARTAGENA</b> | <b>6.451</b>      | <b>1.418</b> | <b>690</b> | <b>1.889</b> | <b>4.945</b> | <b>2.694</b> | <b>230</b> | <b>-</b>   | <b>-</b>   |
| <b>%</b>                                 | <b>35,2</b>       | <b>7,7</b>   | <b>3,8</b> | <b>10,3</b>  | <b>27,0</b>  | <b>14,7</b>  | <b>1,3</b> | <b>0,0</b> | <b>0,0</b> |
| Hombres                                  | 3.208             | 728          | 332        | 969          | 2.410        | 1.354        | 105        | -          | -          |
| Mujeres                                  | 3.243             | 690          | 358        | 920          | 2.535        | 1.340        | 125        | -          | -          |
| Nelson Mandela                           | 2.148             | 951          | 41         | 629          | 951          | 415          | -          | -          | -          |
| Santa Ana                                | 58                | 74           | 97         | 59           | -            | -            | -          | -          | -          |
| Pasacaballos                             | -                 | -            | 57         | 5            | 21           | 4            | -          | -          | -          |
| 20 de Julio                              | -                 | -            | -          | 14           | 51           | 14           | -          | -          | -          |
| Ceballos                                 | -                 | -            | -          | 46           | 21           | 8            | -          | -          | -          |
| Tierrabomba                              | -                 | -            | -          | -            | 10           | 3            | -          | -          | -          |
| Caño del Oro                             | -                 | -            | -          | -            | -            | 3            | -          | -          | -          |

Fuente: Sistema de información sobre población desplazada por la violencia en Colombia (RUT)

El desplazamiento de esta población, trae consigo las siguientes consecuencias:

- A nivel individual y familiar: sentimientos de vulnerabilidad, desconfianza y vergüenza; resentimiento; pérdida de identidad; negación de los derechos económicos y sociales (trabajo, libertad, vivienda, educación y salud); discriminación y estigmatización; desintegración y cambio de roles en la familia, entre otros.
- A nivel socioeconómico en las zonas expulsoras y receptoras: aumento de la demanda y por ende del déficit de vivienda, de servicios públicos y sociales; crecimiento de los cinturones de miseria (presencia de asentamientos informales); conflictos sociales; aumento del desempleo; ruptura del tejido social; crecimiento del sector informal de la economía; crecimiento urbano desplanificado; violación de los derechos humanos e impunidad; entre otros.

### 3.5.2 Dimensión espacial

#### 3.5.2.1 Servicios públicos

- Energía

En Cartagena este servicio es prestado por Electrocosta S.A. Con la información de la Tabla 3.5-5, se logra establecer que presenta una cobertura casi del 100% en todos los corregimientos, a excepción de Ararca que tiene el 98% (SISBEN 2008).

Según reporte de la empresa de energía que presta el servicio, en Ararca, registra un total de 286 suscriptores, que como característica básica, presentan altos índices de mora en la cancelación del servicio. En forma complementaria, el estudio de campo reflejó que 220 (96% de las viviendas) cuentan con el servicio legalmente y instalado; el restante número se refiere a las viviendas que utilizan el servicio por voluntad de sus propietarios (Fundación Mamonal, 2005). En cuanto a la calidad del servicio, este presenta deficiencias relacionadas con racionamientos no programados y alteraciones en el voltaje.

**Tabla 3.5-5. Cobertura servicio de energía en el AID**

| LOCALIDAD    | VIVIENDAS CON SERVICIO | VIVIENDAS SIN SERVICIO | TOTAL VIVIENDAS |
|--------------|------------------------|------------------------|-----------------|
| Pasacaballos | 2.321                  | 19                     | 2.340           |
| Caño del Oro | 299                    | 1                      | 300             |
| Santa Ana    | 696                    | 4                      | 700             |
| Bocachica    | 799                    | 3                      | 802             |

Fuente: Censo General, 2005

- Acueducto

Pasacaballos es el único corregimiento del área de influencia directa que cuenta con servicio de acueducto, presentando una cobertura del 72%, considerando que de las 2.935 viviendas 2.113 cuentan con el servicio (SISBEN 2008). El servicio es prestado por la Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., la cual transporta el agua a la zona Franca, donde es tratada y luego bombeada para ser distribuida a la población.

En los sectores del corregimiento donde no existen redes, el agua es almacenada por las familias sin guardar las normas mínimas de salubridad, lo que incide en las altas tasas de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA). Desde hace poco el servicio se presta las 24 horas, puesto que antes solo se suministraba durante 4 horas al día.

El resto de corregimientos no cuentan con sistema de acueducto, por lo que se ven obligados a adquirir el agua a través de carro tanques que llevan el agua del acueducto del área urbana de Cartagena, o a través del canal del Dique, dependiendo de la fuente, la comunidad la utiliza para uso humano o para otros usos.

En Ararca 208 viviendas (96%) tienen acceso al consumo de agua potable, la cual obtienen de carro tanque (proveniente del acueducto del área urbana de Cartagena), las 9 viviendas restantes la adquieren de pozo o aljibe local. En promedio las familias compran 5 galones por vivienda, la cual es utilizada para consumo humano; el agua para el aseo, lavandería y otras actividades se compra en pimpinas de 5 galones, por lo general es traída en carro tanque desde el canal del Dique.

En la isla de Barú, se adelanta la ejecución de un proyecto que permitirá el suministro de agua potable, mediante la construcción de un sistema de tuberías, tanques, estaciones, de bombeo que se alimentarán de la zona industrial de Mamonal y beneficiará directamente a Ararca y Santana, donde se construirán piletas públicas para su abastecimiento (Fundación Mamonal, 2005).

- Alcantarillado

En el único corregimiento del área de influencia directa que existe alcantarillado es en Pasacaballos, de las 2.935 viviendas del corregimiento, sólo 82 cuentan con el servicio. El 36% de las viviendas no cuenta con servicio sanitario y el 56% emplea inodoro conectado a pozo séptico. Las aguas servidas captadas son vertidas al mar sin ninguna clase de tratamiento (SISBEN, 2008).

Ante esta situación, existe un proyecto de la Alcaldía Distrital para construir la red de alcantarillado en Pasacaballos, dado que la cobertura actual se reduce al 3%.

Algunas familias han recurrido a soluciones alternativas como los pozos sépticos, en obras realizadas rudimentariamente con tanques de lata. Gran porcentaje de las viviendas no cuentan con servicio sanitario, lo que les obliga a utilizar el campo abierto. El corregimiento cuenta con varios canales abiertos para llevar las aguas servidas hasta el mar, aportando contaminación y malos olores, lo que ha incidido en la problemática de salud de la población y ha afectado a la biodiversidad.

En el corregimiento Santa Ana el 51% de las viviendas no tienen servicio sanitario, mientras que el 43% emplea inodoro conectado a pozo séptico. En el centro poblado Ararca, el 77% de las viviendas (170) realiza la disposición de excretas a campo abierto y solo un 22% (48) cuentan con letrinas y sanitario conectado a pozo séptico (SISBEN, 2008).

En el corregimiento Bocachica la disposición de excretas se realiza principalmente a campo abierto, considerando que el 57% (520) de las viviendas no tiene servicio sanitario, seguido por sanitario conectado a pozo séptico con 39% (362). En Caño del Oro, el 73% (265) viviendas cuentan con sanitario conectado a pozo séptico, gracias a la donación de ECOPETROL (SISBEN, 2008).

- Recolección de residuos sólidos

En Pasacaballos el servicio cubre el 38% de la población aproximadamente. Es prestado por las empresas Pasacaribe y Urbaser, que subcontrató para el corregimiento a la Cooperativa Cristo Vive, empresa que ha dispuesto tanques de recolección en puntos estratégicos de la población. Aunque los residuos son recogidos tres días a la semana, se han presentado inconvenientes por el pago no oportuno, razón por la cual la Cooperativa ha decidido no recoger la basura de los usuarios morosos. La disposición final se realiza en el relleno sanitario Los Cocos. La población no cubierta por el servicio opta por disponerla en basureros satelitales, quemarla o arrojarla al canal del Dique.

En Santa Ana, anteriormente la Fundación Mario Santo Domingo brindaba el servicio de recolección de residuos sólidos dos veces por semana y era de gran utilidad por lo que ayudaba a disminuir los focos de contaminación; hoy en día ese servicio no se presta y la gente recurre a las formas tradicionales de manejo de residuos (quema, arrojarla a la ciénaga o espacios abiertos y enterrarla); se tiene planeado la adecuación de un relleno sanitario por parte de la misma comunidad.

En Ararca del total de las 228 viviendas, en el 95% de los casos, es decir 217, los residuos los tiran al patio, lote, zanja o terreno baldío y en 11 casos son quemados o enterrados (Fundación Mamonal, 2005).

En Bocachica y Caño del Oro, no se cuenta con servicios de recolección de basuras, estas son arrojadas a la orilla del mar o en los patios de las viviendas, siendo esta una fuente de contaminación, que genera problemas de saneamiento, especialmente en los niños que están en permanente contacto con este ambiente, ya que juegan descalzos en la tierra y se bañan en el mar varias veces al día.

- Gas domiciliario

La Tabla 3.5-6 permite observar que Pasacaballos, Santa Ana y Ararca cuentan con suministro de gas domiciliario, la cobertura está por el orden del 54% en Pasacaballos y del 4% en Santa Ana y Ararca (SISBEN 2008). El servicio es prestado por la empresa Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.

Para Santa Ana y Ararca, se construyó en los últimos 4 años, un gasoducto que atraviesa el canal del Dique subfluvialmente. Por su parte, las comunidades de Bocachica y Caño del Oro no cuentan con este servicio y se desconocen proyectos para llevar una línea submarina hacia la isla de Tierrabomba.

La población no cubierta por el servicio utiliza para la cocción de los alimentos: leña (2.009 del total de viviendas del AID), gas de pipeta (1.121 viviendas), energía eléctrica (114), entre otras (SISBEN 2008).

**Tabla 3.5-6. Cobertura servicio de gas en el AID**

| LOCALIDAD    | VIVIENDAS CON SERVICIO | VIVIENDAS SIN SERVICIO | TOTAL VIVIENDAS |
|--------------|------------------------|------------------------|-----------------|
| Pasacaballos | 1.703                  | 633                    | 2.340           |
| Caño del Oro | 0                      | 300                    | 300             |
| Santa Ana    | 54                     | 145                    | 700             |
| Bocachica    | 0                      | 802                    | 802             |
| Ararca       | 88                     | 129                    | 217             |

Fuente: Censo General, 2005

- Telecomunicaciones

En el corregimiento de Pasacaballos existen redes telefónicas suficientes para todo el asentamiento, pero debido al alto costo de las líneas sólo pocas familias han podido acceder al servicio. Cuentan también con un teléfono público comunitario para llamadas locales y con una oficina de Telecom, que ofrece el servicio de llamadas a nivel nacional e internacional.

En Santa Ana se cuenta con el servicio de Telecom para llamadas locales y a larga distancia. Las oficinas de la Fundación y la Clínica Mario Santo Domingo poseen línea telefónica privada.

En Ararca el servicio de telefonía fija lo presta Telecom, empresa que heredó de Tele Cartagena, la infraestructura existente con la liquidación de esta última. El servicio que presta esta empresa es a través de líneas inalámbricas, ya que no se cuenta con la tecnología para ofrecer en los actuales momentos líneas normales, en consideración de las características físicas de la zona de Ararca. Para efectos de la empresa, Ararca se encuentra en la zona de servicio de la central inalámbrica de Mamonal, que cubre la zona de Tierrabomba, Barú, Santa Ana, Mamonal, islas del Rosario, entre otras (Fundación Mamonal, 2005).

La cobertura en el servicio de teléfono en los corregimientos es del 12% (346 viviendas) para pasacaballos, 2% en Caño del Oro (8), 1% en Bocachica (11) y 0% en Santa Ana y Ararca (SISBEN 2008).

En los corregimientos existen una serie de negocios dedicados a la venta de minutos a teléfonos fijos y a operadores de celular.

### 3.5.2.2 Servicios sociales

- Salud

#### Pasacaballos

El corregimiento cuenta en la actualidad con 2 puestos de salud y 1 consultorio privado. Las urgencias médicas y cirugías son atendidas en centros hospitalarios del área urbana del Distrito. El Centro de Atención Primaria (CAP) no cuenta con servicios de hospitalización, los pacientes pueden permanecer máximo 24 horas y luego son remitidos a otros lugares. En caso de presentarse una urgencia, el paciente es enviado al área urbana de Cartagena, en ambulancia solicitada y el tiempo de llegada de la misma es de 45 minutos. Este Centro cuenta con 1 médico, 1 odontólogo, 1 enfermera, 6 auxiliares de enfermería, 1 auxiliar de odontología y 1 promotor de saneamiento.

El Centro Médico Monseñor Rubén Darío Isaza, financiado con apoyo de organizaciones no gubernamentales de Alemania y Austria, es administrado y operado por personal de la Fundación Cristiana (FUNSCRI). Tampoco realiza hospitalizaciones y en caso de urgencias el paciente se remite al área urbana del Distrito. Cuenta con un equipo humano conformado por 3 médicos, 1 bacteriólogo, 1 trabajador social, 3 enfermeras auxiliares y 1 auxiliar de laboratorio.

Seguridad alimentaria: en Pasacaballos existe un hogar infantil adscrito al ICBF, el cual se encarga de subsidiar el 70% de los costos (el 30% restante lo aportan los padres). Maneja un promedio de 150 niños de 2 a 5 años. Pasacaballos cuenta con 28 hogares de Bienestar Familiar y 4 hogares de madres comunitarias.

Morbilidad<sup>14</sup>: las principales enfermedades observadas en la zona de Pasacaballos en el año 2006, según el DADIS fueron:

- Dengue: la mayor tasa de incidencia en el Distrito se presentó en la Localidad 3, a la cual pertenece Pasacaballos como área rural (73 casos), con una incidencia total de 26,24 por 100.000 habitantes.
- Intoxicaciones alimenticias: la mayor incidencia corresponde a la Localidad 3 por el importante brote que se presentó en Pasacaballos y que comprometió a 56 personas, en su mayoría niños; la tasa de incidencia es de 32,71 por 100.000 habitantes, la más alta del Distrito.
- Eventos Inmuno-prevenibles: Tétanos Neonatal, Sarampión, Rubéola, Fiebre Amarilla y Poliomielitis, de los cuales no se presentaron casos confirmados.

#### Santa Ana

El corregimiento anteriormente contaba con un puesto de salud donde se desarrollaban programas del Servicio Seccional de Salud, de ICBF, entre otras. Allí se prestaban los servicios de consulta externa, atención y planificación familiar. Este puesto no solo atendía a la población de Santa Ana, sino también a las poblaciones de Barú, Ararca, Playa Blanca y el Estero.

La Fundación Mario Santo Domingo con el apoyo de la comunidad contribuyó a dar solución a la problemática de salud promoviendo la construcción de la “Clínica Julio Mario Santo Domingo” para atención de primer nivel con énfasis en las acciones de promoción de salud y prevención de la enfermedad, incursionando en el segundo nivel con el fin de satisfacer necesidades sentidas de la población, en su mayoría de muy escasos recursos económicos.

---

<sup>14</sup> La información presentada para el área de influencia indirecta, referente a morbilidad, eventos bajo vigilancia epidemiológica, mortalidad y natalidad, aplica igualmente para las comunidades del área de influencia directa del proyecto, pues no fue posible obtener información estadística detallada y específica de esta zona en la Dirección de la ESE. Cartagena de Indias ni en el DADIS, por lo que haremos énfasis únicamente en aquellos eventos sobre los que se obtuvo alguna información específica de la zona.

La planta física de la clínica consta de 2 consultorios médicos, 1 consultorio odontológico, 2 salas de hospitalización (con 3 camas cada una), 1 laboratorio clínico, 1 sala de urgencias con 5 camas, 1 sala de cirugía, 1 sala de partos, 1 sala de recuperación y 1 sala de rayos X.

La planta de personal de la institución está conformada por 1 médico coordinador, 2 médicos de planta, 1 enfermera profesional, 1 odontólogo rural, 2 auxiliares de enfermería y 2 ayudantes de enfermería. Además se cuenta con el apoyo de 2 médicos internos de la Universidad del Norte quienes realizan su rotación comunitaria extramural. También están vinculados por venta de servicios 2 especialistas por cada una de las siguientes áreas: pediatría, ginecología, medicina interna y cirugía (pediátrica y de adultos) y uno en anestesiología<sup>15</sup>. Las causas más frecuentes de morbilidad por las que la población acude a la clínica son: Cáncer Vaginal, Fiebre, Gripe y Enfermedades Respiratorias donde la tasa es del 7%. Anualmente, la Clínica a través de sus diversos servicios, atiende más de diez mil consultas, e incluye también la atención de turistas ocasionales que visitan la isla.

La actividad principal que se desarrolla en Ararca es la de promoción y prevención en salud. En este escenario desarrollan actividades entidades como PROFAMILIA y otras con talleres de educación sexual, control de natalidad, prevención de drogadicción, de violencia intrafamiliar, alcoholismo y programas de nutrición infantil (Fundación Mamonal, 2005).

Referente a la salud infantil en Ararca, se halló que el 70% de los niños cuenta con el esquema completo de vacunación y solo el 40% asiste a controles periódicos. Frente a las enfermedades, se evidenció la debilidad del sistema de prevención al hallarse que en los últimos 12 meses, el 16% de los casos (31 hogares) se presentaron casos de epidemias o enfermedades graves; así mismo en el 4% de los hogares (8 familias), falleció algún familiar (Fundación Mamonal, 2005).

El 66% de los habitantes de Ararca está cubierto por el régimen subsidiado de salud a cargo del estado colombiano, teniendo acceso esta parte de la población a los servicios médicos y al suministro de medicamentos, el 19% está afiliado al SISBEN, lo que le permite acceder a los servicios médicos pero no a medicamentos, el 11% no tienen ningún tipo de afiliación personal y el 3% se encuentra vinculado a EPS por intermedio de sus empleadores. Las empresas Administradoras del Régimen Subsidiado en Salud que tiene mayor cobertura en la comunidad son: Endi Salud, COMFAMILIAR, Barrios Unidos de Qubido, COOSALUD, COMPARTA y Humana Vivir. El servicio médico lo reciben los afiliados en la Clínica Julio Mario, con la que tienen convenios estas administradoras de salud y la administración Distrital para atender la población sisbenizada (Fundación Mamonal, 2005).

#### Bocachica y Caño del Oro

Cuentan cada uno con un puesto de salud, con médicos asignados por DADIS; las consultas atendidas en esos centros son en su mayoría por enfermedades de tipo viral, debido a la mala infraestructura sanitaria de estas regiones. Estas enfermedades de tipo viral - infeccioso son principalmente: Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Influenza e Infección Respiratoria Aguda (IRA). Los puestos de salud ofrecen programas de crecimiento y desarrollo para la población infantil, planificación familiar y vacunación. Los casos de urgencia deben ser trasladados al área urbana de Cartagena. Las enfermedades más comunes son la Diarrea, problemas de la piel, desnutrición, Hipertensión y problemas odontológicos<sup>16</sup>.

- Educación

En el corregimiento existen varios planteles educativos, entre los que se encuentran:

- *Centro Educativo Nuestra Señora del Buen Aire*: pertenece al Distrito. Atiende en dos jornadas: en la mañana asisten los alumnos de preescolar y los de cuarto de primaria hasta octavo de secundaria y en la tarde asisten

---

<sup>15</sup> Información tomada directamente en campo en visita a la Clínica Julio Mario Santo Domingo

<sup>16</sup> Entrevistas con el personal de los puestos de salud de Bocachica y Caño del Oro

los alumnos de otro curso de preescolar y los que están cursando desde primero hasta tercero de primaria. Este centro educativo solo tiene secundaria hasta octavo grado.

- *Institución Educativa José María Córdoba de Pasacaballos*: funciona con convenio entre el Distrito y la Fundación Mamonal y brinda educación hasta el grado noveno. Atiende en tres jornadas: en la mañana asisten los estudiantes de preescolar, primero de primaria y secundaria; en la tarde los alumnos que asisten son los de otro curso de preescolar y el resto de la primaria; y a la jornada nocturna asisten los alumnos que están cursando la primaria desde primero hasta quinto.
- *Institución Educativa Técnica de Pasacaballos*: funciona con convenio entre el Distrito y la Fundación Mamonal y brinda educación hasta el grado once. Cuenta con tres jornadas: la de la mañana que es para preescolar y secundaria; la de la tarde es para otro curso de preescolar y toda la primaria; y la nocturna esta reservada para alumnos que están cursando tercero, cuarto y quinto de primaria.

Siguiendo la información de la Tabla 3.5-7, en el año 2008 en los tres planteles de Pasacaballos, el nivel con mayor número de alumnos correspondió a primaria con 1.981, seguido por secundaria con 1.280 alumnos. La Institución Educativa José María Córdoba de Pasacaballos en el año 2007 presentó la mayor tasa de deserción y reprobación con 2,45% y 6,34%, respectivamente. Así mismo, obtuvo la menor tasa de aprobación con 92,2%.

**Tabla 3.5-7. Alumnos por niveles, tasas de deserción, aprobación y reprobación 2007, en instituciones educativas de Pasacaballos**

| INSTITUCION                                              | ALUMNOS PREESCOLAR | ALUMNOS PRIMARIA | ALUMNOS SECUNDARIA | ALUMNOS MEDIA VOCACIONAL | TASA DE DESERCIÓN | TASA DE APROBACIÓN | TASA DE REPROBACIÓN |
|----------------------------------------------------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------------------|-------------------|--------------------|---------------------|
| Centro Educativo Nuestra Señora del Buen Aire            | 86                 | 548              | 110                | 0                        | 1.0%              | 95,0%              | 3,99                |
| Institución Educativa José María Córdoba de Pasacaballos | 61                 | 376              | 337                | 89                       | 2,45%             | 92,2%              | 6,34%               |
| Institución Educativa Técnica de Pasacaballos            | 99                 | 1.057            | 833                | 198                      | 0,24%             | 99,6%              | 0.09%               |
| <b>Total</b>                                             | <b>246</b>         | <b>1.981</b>     | <b>1.280</b>       | <b>287</b>               |                   |                    |                     |

Fuente: Secretaría de Educación 2007 y 2008

Anualmente la Fundación Mamonal otorga 20 becas a estudiantes bachilleres para que puedan ingresar a la universidad y cursar una carrera profesional. La Fundación Mamonal y el SENA dictan cursos intermedios a los estudiantes para que puedan obtener trabajos operativos en las plantas industriales del sector. Otro programa enseña actividades vocacionales como la agricultura y va a iniciar uno de electricidad básica<sup>17</sup>

#### Santa Ana

En el corregimiento existen dos instituciones educativas:

- *Institución Educativa de Santa Ana*: tiene tres jornadas: a la de mañana asisten los alumnos de secundaria desde sexto hasta el grado once; la de la tarde está reservada para preescolar y primaria; y la nocturna para la

<sup>17</sup> Visita al centro educativo y entrevista con la rectora.

primaria desde primero hasta quinto grado. En este establecimiento en el 2008 se encontraban matriculados 756 alumnos: 43 en preescolar, 398 en primaria, 206 en secundaria, y 109 en media vocacional.

- *Fundación Educativa Instituto Ecológico Barbacoas*: cuenta solo con la jornada de la mañana, en la cual atendió en el 2008, 716 estudiantes: 115 en preescolar, 291 en primaria, 225 en secundaria, y 85 en media vocacional. La deserción escolar en este Instituto ha disminuido considerablemente. Para el año 2005 era de 10,8% mientras que para el 2006 fue de 5,5%.

#### Ararca

El servicio educativo prestado por la entidad oficial denominada Centro Educativo de Ararca. La cual cuenta con 2 sedes, una donde funciona la formación básica que cuenta con 6 aulas y la de preescolar que cuenta con tres 3 aulas. El centro en el año 2008 contaba un total de 298 estudiantes: 23 en preescolar, 185 en primaria y 90 en secundaria (hasta noveno grado).

A nivel particular, el centro poblado cuenta con la Fundación Social Cristiana, en sus instalaciones de preescolar se desarrolla un programa con 28 niños menores de 5 años, no cobijados dentro del sistema oficial de educación, los cuales son atendidos por una profesora, quien los prepara para el ingreso al sistema educativo oficial. Las clases son impartidas por 10 profesores y cuentan con un directivo docente.

En la primaria se encuentran matriculados el 62% de los estudiantes. La secundaria (sexto a noveno) se lleva a cabo bajo la modalidad de telesecundaria y se encuentran matriculados el 30% de los estudiantes. Preocupa en la formación básica secundaria el hecho que en el grado noveno solo se encuentran matriculados 6 alumnos, donde el número mínimo para un aula de clase es de 10.

Al iniciar este año se programaron cursos de formación básica primaria para adultos con la metodología Camfam, estos cursos no han tenido acogida, debido principalmente a la falta de tiempo para cumplir con los horarios de clase. En cuanto al nivel educativo de la población, el 5,5% cursó estudios de preescolar, el 40,5% de primaria, el 22% de secundaria, el 32% no tiene ningún tipo de estudios y una sola persona ha cursado estudios superiores (Fundación Mamonal, 2005).

#### Bocachica

Cuenta con la Institución Educativa Domingo Benkos Bioho, la cual tiene tres jornadas: a la de la mañana asisten los alumnos desde preescolar hasta quinto de primaria, la de la tarde es para secundaria, y la jornada nocturna es para los grados tercero, cuarto y quinto de primaria. La institución en el año 2008 tenía 1.325 estudiantes matriculados: 73 en preescolar, 673 en primaria, 421 en secundaria, y 158 en media vocacional. En esta Institución la deserción escolar se mantuvo prácticamente estable y no hubo variación entre los años 2005 y 2006, con un porcentaje de 3,61 y 3,62, respectivamente.

#### Caño del Oro

El corregimiento cuenta con la Institución Educativa San José Caño de Loro, la cual cuenta con tres jornadas: la mañana que es para preescolar hasta quinto de primaria; la tarde para secundaria y quinto de primaria; y la noche para los alumnos matriculados desde segundo de primaria hasta quinto. En el año 2008 el plantel contaba con 684 alumnos: 35 en preescolar, 409 en primaria, 187 en secundaria, y 53 en media vocacional. En este corregimiento la deserción escolar tuvo una pequeña disminución, para el año 2005 era de 3,06%, mientras que para el 2006 la cifra fue de 2,63%.

De acuerdo con el Censo General 2005, en los 4 corregimientos del área de influencia directa del proyecto, 7.000 personas asisten a alguna institución educativa, de éstas 6.494 se encuentran entre los 0-19 años de edad, 348 entre los 20-29 años, 105 entre los 30-39 años, 42 entre los 40-49 años, y 11 entre los 50-59 años.

- Vivienda

Siguiendo la Tabla 3.5-8 los 4 corregimientos y el centro poblado Ararca cuentan con 5.175 viviendas y 4.912 hogares. El déficit cuantitativo (construcción de nuevas viviendas por demanda de hogares) en Santa Ana es de 123 unidades y en Ararca es de 10, el resto de corregimientos no presentan déficit en cuanto a esta variable.

En cuanto a amenaza de las viviendas: se encuentran amenazadas por inundación 461 viviendas del AID (Pasacaballos 340, Caño del Oro 35, Bocachica 19, Santa Ana 66 y Ararca 1); por deslizamiento 40 (35 Pasacaballos, 3 Caño del Oro y 2 Bocachica), por avalancha 6 (4 Pasacaballos y 2 Bocachica); y otros tipos de amenazas se presentan en 66 viviendas (34 Pasacaballos, 11 Santa Ana y 21 Bocachica) (SISBEN 2008).

**Tabla 3.5-8. Número de viviendas y hogares AID**

| LOCALIDAD    | TOTAL VIVIENDAS | HOGARES |
|--------------|-----------------|---------|
| Pasacaballos | 2.945           | 2.586   |
| Caño del Oro | 365             | 328     |
| Santa Ana    | 723             | 846     |
| Ararca       | 221             | 231     |
| Bocachica    | 921             | 921     |

Fuente: Viviendas: SISBEN 2008 y Hogares: Censo General 2005

El material predominante en las paredes de las viviendas es bloque, ladrillo, piedra y madera pulida con 3.786 viviendas (200 Ararca, 305 Caño del Oro, 790 Bocachica, 1.797 Pasacaballos y 694 Santa Ana); y madera burda con 1.300 viviendas (4 Ararca, 59 Caño del Oro, 122 Bocachica, 1.100 Pasacaballos y 15 Santa Ana). Por otra parte, el material predominante en los pisos es cemento o gravilla con 3.156 viviendas (172 Ararca, 212 Caño del Oro, 530 Bocachica, 1.657 Pasacaballos y 585 Santa Ana); y tierra o arena con 1.262 unidades (43 Ararca, 64 Caño del Oro, 107 Bocachica, 965 Pasacaballos y 83 Santa Ana) (SISBEN 2008).

#### Pasacaballos

De acuerdo con Planeación Distrital, la mayoría de las personas no cuenta con títulos legales de propiedad. Puede decirse que las viviendas de Pasacaballos se encuentran en general en regular estado, aunque existen sectores como Benko Biojó donde las condiciones de habitabilidad son peores aún. Este sector surgió como una invasión mediante la entrega de lotes en los que las familias han construido sus viviendas con material provisional. Hacia el sector Central y Bavaria, que son los más urbanizados, las viviendas son en su mayoría hechas de materiales como bloques de cemento y eternit. En los demás sectores existe una mezcla de viviendas consolidadas en materiales estables y de viviendas construidas provisionalmente con madera.

#### Santa Ana – Ararca

El tipo de vivienda tradicional se construía con bahareque y madera, con techo en palma de coco y amarga, la cocina se encontraba ubicada en el patio al igual que el baño, el cual no tenía sanitario ni regadera. Actualmente esta clase de vivienda es muy escasa debido principalmente a la influencia de instituciones como la Fundación Mario Santo Domingo que con su programa de mejoramiento de vivienda en convenio con INURBE promueve la construcción de vivienda de material, techo de eternit, baño y cocina al interior de la casa. Con este programa se mejoraron 388 casas en Santa Ana y 163 en Ararca, correspondiente al 95% del total de las existentes (Fundación Mamonal, 2005).

En Ararca, la ocupación de estas viviendas es familiar y en ocasiones algunos hijos varones permanecen en ella después de casados. En la actualidad las viviendas son propiedad de los nativos. Cuentan con una sola planta, estructura de ladrillo, techo de eternit, piso de cemento, 2 habitaciones, baño y cocina. Para la cocción de los alimentos utilizan gas propano, estufa eléctrica y fogón de leña. Las viviendas son muy frescas y presentan

buenas condiciones de higiene, con muebles en buen estado, la mayoría posee televisor y equipo de sonido (Fundación Mamonal, 2005).

#### Bocachica y Caño del Oro

La mayoría de las viviendas son de propiedad de los nativos. La ocupación predominante es unifamiliar con un promedio de 5 a 7 personas por vivienda. En cuanto a su infraestructura presentan las siguientes condiciones: paredes de ladrillo, pisos de cemento, techo de zinc o eternit y acabados corrientes o sencillos; las viviendas son de una planta con dos o tres habitaciones. También se pueden encontrar casas de madera con una estructura física muy sencilla con una puerta y dos ventanas.

- Recreación y deporte

#### Pasacaballos

En el corregimiento la recreación está a cargo del Comité de Deportes de la Junta de Acción Comunal, el cual organiza torneos de béisbol y fútbol en el escenario deportivo “8 de Noviembre”, que se encuentra en malas condiciones pues su construcción nunca se finalizó y no se realiza un mantenimiento regular. El corregimiento cuenta con canchas de: fútbol, básquetbol, voleibol y softbol. Así mismo, dispone de parques, billares, salones de baile y estaderos. A nivel general, Pasacaballos carece de espacios e infraestructura adecuados para la recreación y el deporte.

#### Santa Ana

Cuenta con parques y zonas de recreación los cuales son visitados por todo tipo de población, los niños generalmente los utilizan para divertirse y jugar con sus amigos; los adultos los visitan para conversar con sus amigos y despejarse por un momento de la rutina diaria. Estos parques han sido construidos por instituciones privadas que trabajan por el desarrollo de la región, como la Fundación Mario Santo Domingo, pero muy a pesar de esta situación son escasos y se hace necesario dotar a estas comunidades de nuevos espacios abiertos de recreación (CARDIQUE – CIOH, 1998).

En materia de deporte, la carencia de infraestructura es una de las necesidades más sentidas en esta zona. Existe una cancha de fútbol pero requiere adecuación de terreno y dotación de implementos deportivos. El fútbol y el softbol son los deportes preferidos y más practicados en la región.

#### Ararca

La comunidad no cuenta con una adecuada infraestructura en materia de parques y zonas de recreación para que la población se divierta. Los niños utilizan un parque, las calles y las orillas de la playa para jugar y divertirse. Los adultos se reúnen en las terrazas de sus casas a conversar con los amigos. Funcionan algunos billares y estaderos que sirven de sitio de congregación de adultos, especialmente hombres.

### **3.5.2.3 Infraestructura vial y transporte**

#### Pasacaballos

Su malla vial se compone de 3 vías principales, de las cuales 2 recorren el poblado de norte a sur y de oriente a occidente; estas se encuentran asfaltadas pero en regular estado. La vía principal ingresa por el sector de Barvaria hasta el Nuevo Porvenir y el retorno se hace por la calle El Tamarindo. Tiene además otras vías secundarias, las cuales la mayor parte están completamente delimitadas y se encuentran sin pavimentar, lo cual dificulta el tránsito vehicular y peatonal, especialmente durante las temporadas de lluvias.

Corredores viales: para llegar a Pasacaballos el acceso es directo y se hace por la vía Cartagena - Mamonal o por la vía de la Cordialidad, variante Zona Industrial, clasificadas por Planeación Distrital, así: Variante Mamo-

nal-La Cordialidad y Ceballos-Pasacaballos. Para ingresar al corregimiento es necesario cruzar la zona industrial, para lo cual se establecieron 5 micropeajes concesionados, los cuales tiene tarifas diferenciadas según el tipo de vehículos (Alcaldía de Cartagena, 2001).

**Transporte terrestre:** al corregimiento llega todo tipo de transporte público de pasajeros, los buses funcionan desde las 4:00 A.M. hasta las 7:00 P.M. También existen rutas de transporte colectivo en camionetas de platón acondicionadas, que operan desde las 6:00 A.M. hasta las 11:00 P.M.; los fines de semana extienden su horario hasta la 1:00 A.M. o las 2:00 A.M., según la demanda. Igualmente, la población dispone de mototaxis y bicitaxis que operan durante el día.

**Transporte fluvial:** el transporte fluvial se realiza exclusivamente por el canal del Dique, con embarcaciones mayores. Existe una serie de empresas y pescadores que prestan el servicio de transporte marítimo y fluvial local: 2 ferrys ofrecen sus servicios para que los vehículos puedan cruzar el canal del Dique; otro tipo de embarcaciones, con diferente tamaño y propulsión, son usadas para transportar víveres, combustibles y pasajeros.

#### Ararca y Santa Ana

A estos corregimientos se llega por una carretera sin pavimentar de naturaleza veredal que conduce a Barú, Playa Blanca y Ararca, la cual, en época de invierno se vuelve intransitable. En la actualidad se está pavimentando esta vía y se proyecta la construcción de un puente sobre el canal del Dique, que uniría estas comunidades por tierra con el centro de Cartagena. La población utiliza buses de servicio público que tienen la vía Pasacaballos-Cartagena, de Pasacaballos llegan al canal del Dique y son cruzados en canoas o botes al otro lado. Además utilizan botes los cuales transportan de 15 a 20 personas para dirigirse a la ciénaga del Coquito. También se encuentran camionetas que se constituyen en un medio de transporte frecuente para la población.

Por vía fluvial se comunica con caño Lequerica que entra al canal del Dique. Los medios de transporte fluvial son canoas y lanchas y terrestres son jeep, buses y camiones.

#### Bocachica y Caño del Oro

Se comunican con el continente por vía marítima; también se encuentran caminos internos que conducen y comunican con los otros corregimientos de la isla de Tierrabomba.

### **3.5.3 Dimensión económica**

#### **3.5.3.1 Estructura de la propiedad**

En su origen, la hacienda Pasacaballos constituyó un latifundio, pero con el tiempo y la llegada de los esclavos que huyeron de Cartagena y el posterior arriendo de parcelas que se fue produciendo se fue modificando el sistema de propiedad territorial. Con la construcción de la Refinería de ECOPETROL, la migración trajo consigo fenómenos como la invasión de terrenos y el establecimiento de la propiedad privada y municipal. Actualmente, la mayoría de los habitantes de Pasacaballos son propietarios de sus viviendas, pero un poco más de la mitad tiene legalizado el predio. Ello ha generado una situación de incertidumbre frente a los posibles programas de vivienda que desarrolle la Alcaldía, cuando se apruebe la expansión de la zona industrial.

#### **3.5.3.2 Procesos productivos**

Las actividades productivas en el corregimiento giran en torno a la presencia de tiendas, graneros, billares, preparación de carbón vegetal, aunque su principal fuente de subsistencia hasta antes de la expedición de la resolución 1602 de 1995, fue el aprovechamiento forestal del manglar, del cual derivaban su sustento gran número de familias. Es posible encontrar algunas personas que se encuentran laborando en oficios bajamente califica-

dos en las empresas de la zona industrial de Mamonal. Algunos otros se dedican a actividades propias de la economía informal en la población y en el área urbana de Cartagena.

**Procesos productivos y tecnológicos:** la información obtenida nos permite establecer que la única actividad productiva que muestra algún grado de tecnificación es el cultivo del camarón, y en menor escala la pesca, especialmente la industrial, que ha incorporado tecnología para la localización de cardúmenes y sistemas de navegación satelital.

**Comercio:** la actividad comercial ha ido creciendo paulatinamente, por lo que es posible encontrar alrededor de 100 establecimientos de comercio de distinto tipo: tiendas, ferreterías, ventas de frutas, arepas de huevo y empanadas, misceláneas, entre otras. Esta actividad está ligada en gran medida a la llegada a la zona de migrantes del interior del país especialmente. Las tiendas, al igual que dos microempresas de confecciones y una fábrica de bloque han sido asesoradas en su creación y fortalecimiento por la Fundación Mario Santo Domingo.

**Producción pesquera:** en Pasacaballos los pescadores están divididos en dos grupos, a saber:

Sector norte: existe una asociación formal de pescadores artesanales (COOPESCA), que agrupa a los pescadores del corregimiento y es dirigida por pescadores locales<sup>18</sup>. Esta asociación no tiene mayor proyección, pues presenta bajos niveles de organización. Por otro lado, según palabras de algunos pescadores, desde hace unos años se ha venido presentando un cambio de vocación en los jóvenes, que ya no quieren pescar como lo hacían sus padres y abuelos, esperando únicamente obtener un empleo en las empresas de la zona industrial. Esta situación le habría restado poder a la organización existente ante la falta de nuevos asociados que aporten ideas y gestionen proyectos para el beneficio de todos.

Para efectos de lograr dimensionar la actividad pesquera, se realizaron gestiones ante el INCODER y las asociaciones de pescadores a fines de obtener los listados de los pescadores carnetizados y autorizados para pescar en la bahía: se constató que el número de pescadores en Cartagena y alrededores es bastante reducido, aunque se identificó una población de pescadores que no ha querido carnetizarse porque este programa no incluye entrega de embarcaciones ni de artes de pesca.

La reducción de la población de pescadores artesanales se debe principalmente a: a) Ausencia de peces en la zona cercana de la bahía por la contaminación industrial, zona en la que es posible pescar con cordel, en canoa impulsada por remo, allí sale a pescar aproximadamente el 90% de los pescadores locales; b) La población de peces cerca de la bahía ha disminuido notablemente por la acción de las embarcaciones de pesca industrial que deterioran el lecho marino y capturan peces de cualquier tamaño, sin diferenciar tallas, reduciendo así la población íctica; c) Comúnmente sólo se logra pescar ejemplares de tallas pequeñas, lo cual no es rentable y no permite recuperar la inversión de los gastos de la faena; d) La mayoría de los pescadores son artesanales, pues no cuentan con recursos para mejorar sus embarcaciones, comprar motores y financiar las faenas; e) Los pescadores que tienen motor, salen a pescar a mar abierto con boliche, pero no siempre logran buenas capturas por falta de tecnología para detectar cardúmenes y asegurar un producido mínimo; f) Menos del 2% de los pescadores utiliza otras artes de pesca por desconocimiento y/o falta de recursos.

Paradójicamente, cuando no ha sido posible lograr un empleo, después de un tiempo de intentar en la zona industrial, los hombres del corregimiento se reúnen por grupos de amigos generalmente, alquilan un bote grande y salen a pescar a mar abierto por varios días para asegurar un ingreso, pero esta situación sólo se presenta como última alternativa porque ellos consideran muy ardua esta labor y un poco incierta, pues nunca saben si les irá bien en las faenas. Esta es una de las razones por las que existen tantos negocios informales.

---

<sup>18</sup> Miguel Padilla, José Marriaga e Ismael Julio.

- Sector sur: los pescadores de este sector están más organizados, cuentan con tecnología y salen a pescar a Punta Barbacoas, a la boca del Estero, a Macunilla y a San Medina aguas arriba del canal del Dique.

*Artes y faenas de pesca:* las principales artes de pesca utilizadas son el trasmallo o red de enmalle, el anzuelo y el boliche playero. La pesca en el área de influencia de Pasacaballos y del canal del Dique se realiza en forma artesanal utilizando generalmente atarraya, anzuelo y trasmallo; a pesar de que esta última ha sido prohibida por la autoridad pesquera en la zona – INCODER –, porque a través de ésta se capturan peces de tamaños muy pequeños. Los lugares, horarios y modalidad de pesca varían de acuerdo a la ubicación del pescador. El canal del Dique como lugar de pesca es utilizado por el 12,5% de los pescadores (habitantes de Pasacaballos) y el resto realizan esta actividad sobre el Mar Caribe, en la bahía de Cartagena, Barbacoas o mar afuera<sup>19</sup> Cabe aclarar que la pesca en la bahía de Cartagena se encuentra prohibida desde 1978, cuando se produjo un derrame de mercurio que contaminó las aguas. En la actualidad este producto se encuentra en el fondo del mar, cubierto por una capa de sedimentos, pero ante cualquier remoción del fondo, vuelve a estar presente en el agua. Por tal razón, el pescado que sale de la bahía, representa un riesgo para la salud de quien lo consuma.

*Comercialización:* en el mercado de Bazurto se concentra la comercialización de pescado y mariscos de Cartagena; a su alrededor se encuentran seis pescaderías, vendedores de mesas (puntos de mesa) y camiones, en estos últimos se lleva a cabo la comercialización mayorista de pescado de río. Algunos pescadores tienen convenios directos e individuales con hoteles y restaurantes, pero ante lo irregular de la producción, se prefieren contratos con distribuidores mayoristas. En Pasacaballos y las demás poblaciones cercanas, la captura diaria de peces hecha por los pescadores artesanales no asociados comúnmente se destina al autoconsumo y en ocasiones, cuando hay buenas faenas, se vende en las tiendas y/o se intercambia por productos como arroz y panela o se vende a las mismas asociaciones.

*Producción camaronera:* en la zona de influencia del canal del Dique se localiza la mayor parte de las fincas cultivadoras de camarón: Océanos S.A. y sus empresas Camarones del Caribe y Colombiana de Acuicultura, Agromarina Santana, Barú Shrimp Co. LTDA y Sociedad Acuícola Pesquera (Acuipisca), ubicadas en cercanías de Pasacaballos.

La zona de influencia del canal del Dique representaba en 1998 cerca del 81% del área y el 74% de la cantidad de camarón (en peso) producida en la región. La producción de camarón se vende principalmente en el exterior. La industria camaronicultora de la zona de influencia del canal aportó en 1997 el 84% del empleo en la región Caribe, con un total de 761 empleos (Arteta et al, 1998).

*Tendencias en el mercado laboral:* la situación del mercado laboral en las poblaciones del área de influencia directa del proyecto no es distinta de las encontradas en otros poblados de la zona costera, las empresas asentadas en el sector ya sea del sector primario o terciario aprovechan las ventajas de su ubicación sin reportar efectos significativos en la absorción de mano de obra nativa.

La cercanía a la zona industrial de Mamonal y la ubicación de grandes complejos productivos en Pasacaballos han venido incidiendo fuertemente en la vocación laboral de las nuevas generaciones, quienes trazan sus esperanzas en las oportunidades laborales que puedan brindar las empresas, como ayudantes, cotereros, albañiles, soldadores y en algunas especialidades técnicas acordes con el nivel de capacitación. La demanda de mano de obra semicalificada y calificada ha superado la oferta laboral en estos niveles por lo que las nuevas generaciones han empezado a capacitarse en áreas técnicas acordes con las necesidades de la industria local, pero aún así es muy bajo el porcentaje de población que puede acceder finalmente a la formación especializada y un

---

<sup>19</sup> Fuente: Encuesta Económica - LHF UNINORTE, 1998.

alto porcentaje de quienes se han capacitado se dedican a otros oficios de subsistencia ante la falta de oportunidades.

Si se tiene en cuenta que la población económicamente activa de Pasacaballos alcanza un 32%, se puede establecer que el 68% de la población es dependiente económicamente. Cabe anotar la poca intervención del sexo femenino en actividades lucrativas.

El desempleo en el corregimiento es tal vez la situación más apremiante, pues sus pobladores manifiestan que a pesar de encontrarse cerca a la zona industrial, las oportunidades ofrecidas por las empresas son pocas y cuando se ofrecen son temporales; eso sumado a la falta de educación y calificación hace que se ahonde este problema cada vez más. Las migraciones hacia la zona, observadas ante la llegada de nuevos proyectos, contribuyen a reducir las oportunidades para la población con mayor arraigo y edad.

#### Santa Ana y Ararca

La principal actividad económica en Ararca y Santa Ana es la pesca de tipo artesanal, cuyo producto alcanza para el consumo familiar. Esta actividad se complementa en algunos casos con la agricultura en pequeña escala y el resto de la población ocupada está vinculada a las empresas camaroneras de la zona de Barú. El comercio es incipiente, hallándose las tiendas como un ejemplo de este. Por otro lado, se puede encontrar fabricantes y comercializadores de artesanías hechas con elementos típicos de la zona costera, especialmente el coco (Fundación Mamonal, 2005).

Las actividades que las personas realizaron regularmente en el 2005, se consignan en la Tabla 3.5-9. El mayor porcentaje lo ocupan las personas que no tiene una ocupación definida y se dedican al rebusque. Esto refleja también el bajo porcentaje de personas que buscan empleo, por la poca formación de gente en oficios definidos.

Por otra parte, una buena parte de las comunidades de Ararca y Santa Ana mantienen un empleo informal, pues diariamente se desplazan hacia la zona turística de Barú en calidad de vendedores ambulantes de bienes y servicios. Esta población no cuenta con ningún apoyo del sector hotelero y por lo tanto, no cuenta tampoco con seguridad social. Sus ingresos dependen de la temporada turística.

**Tabla 3.5-9. Actividades realizadas por la población de Ararca 2005**

| DESCRIPCION                   | No.        | %          |
|-------------------------------|------------|------------|
| Trabajó                       | 236        | 23,65      |
| No trabajó pero tenía trabajo | 7          | 0,70       |
| Busco trabajo                 | 28         | 2,81       |
| Estudió                       | 240        | 21,04      |
| Oficios del hogar             | 217        | 21,74      |
| Vivió de rentas               | 2          | 0,20       |
| Vivió de la pensión           | 0          | 0          |
| Estuvo incapacitado           | 4          | 0          |
| Es discapacitado              | 7          | 0,4        |
| Otras actividades             | 247        | 28,76      |
| Total                         | <b>988</b> | <b>100</b> |

Fuente: Fundación Mamonal, 2005

Nivel de ingresos: el 97% de los hogares de Ararca tiene ingresos por debajo del salario mínimo legal vigente en Colombia y el 3% tiene ingresos superiores. Solo una persona de la comunidad tiene ingresos superiores a \$ 764.000, según se puede apreciar en la Tabla 3.5-10 (Fundación Mamonal, 2005).

En ocasiones los hogares de escasos recursos, reciben ayuda externa para el cubrimiento de los gastos corrientes. En el caso de Ararca, las ayudas se reciben en dinero enviado por hijos fuera del hogar (21 de los hogares), por el apoyo del cónyuge anterior de las mujeres separadas (18 casos), de otros familiares (32 casos) y del cobro de arriendos o similares (1 caso) (Fundación Mamonal, 2005).

**Tabla 3.5-10. Nivel de ingresos familiares en Ararca**

| No.          | INGRESOS MILES | FAMILIAS   | %          |
|--------------|----------------|------------|------------|
| 1            | Hasta 96       | 99         | 43,42      |
| 2            | De 96 a 192    | 83         | 36,40      |
| 3            | De 192 a 287   | 25         | 10,96      |
| 4            | De 287 a 382   | 14         | 6,14       |
| 5            | De 382 a 764   | 6          | 2,63       |
| 6            | 764 y más      | 1          | 0,45       |
| <b>Total</b> |                | <b>228</b> | <b>100</b> |

Fuente: Fundación Mamonal, 2005

En lo referente a la afiliación a regímenes prestacionales y legales de los que se encuentran realizando actividades que generan ingresos: Se señala que de los 298 activos laboralmente solo 27, es decir el 9% tienen algún tipo de afiliación, mientras que el restante número de trabajadores, es decir 271 no dispone de ese derecho laboral (Fundación Mamonal, 2005).

#### Bocachica y Caño de Loro

En estos corregimientos la población se ha dedicado tradicionalmente a la pesca y al cultivo de la tierra, aunque últimamente ha puesto interés en otros oficios como pilotear lanchas, obreros de construcción y vendedores en las playas de Bocagrande. El desarrollo de los sectores económicos en las poblaciones de la isla es muy reciente y se circunscribe únicamente a la rama turística.

En Bocachica la mayor parte de la población se dedica al oficio de la pesca, aunque varios pobladores coinciden en que este oficio ya no es rentable, por lo que lo ejercen esporádicamente. En orden de importancia le sigue el comercio y los vendedores ambulantes, guías improvisados y dueños de enramadas, etc., en las playas de Bocachica que se dedican a una economía informal que se desprende del turismo, esta actividad no es permanente, depende de la llegada de visitantes a los fortines militares y turistas en busca de tranquilidad. También están los que se dedican a pilotos o ayudantes de lancha.

**Niveles de ingreso:** el 50% de la población devenga menos de un salario mínimo, lo que es muestra inequívoca de una significativa parte de la población con necesidades insatisfechas. La mayor parte de los ingresos de la población son absorbidos por el gasto en alimentación; le siguen en importancia los gastos en vestuario que se realizan dos o tres veces al año, el gasto en transporte que se materializa en la movilización hacia otras poblaciones asentadas en la bahía y hacia la zona urbana de Cartagena; el gasto en recreación se limita a participación en festividades propias y las de pueblos vecinos, así como el consumo semanal o quincenal de licor en la mayoría de los casos, el gasto en servicios es el quinto en orden.

### 3.5.4 Dimensión cultural

#### 3.5.4.1 Caracterización cultural de las comunidades no étnicas

En la zona de influencia directa del proyecto la presencia de comunidades no étnicas es muy baja. Se destacan algunos migrantes antioqueños que han llegado a establecer sus negocios, por lo general pequeñas tiendas de abarrotes, alojamientos, etc. Otra presencia no étnica en la zona es la que representan funcionarios de las organizaciones o instituciones que trabajan con la comunidad, que provienen de Cartagena o Barranquilla.

Los asentamientos humanos de la isla de Tierrabomba, a los cuales pertenecen Bocachica y Caño del Loro, datan aproximadamente de hace más de 100 años, originados por el desplazamiento secular de que ha sido objeto la raza negra. Bocachica tiene como patrono a la Virgen del Rosario, conocida en otras localidades como la Virgen del Carmen, cuyas fiestas se celebran el 16 de julio y En Caño del Oro tienen como patrono a San José, cuyas fiestas se celebran el 19 de Marzo.

- Uso y manejo del entorno

Las comunidades de la zona costera a la cual pertenecen las poblaciones en cuestión, constituyen un factor deteriorante del medio ambiente por las condiciones de infraestructura física y de carencia de soluciones de saneamiento básico. Como ejemplo cabe citar, que al no contar estas comunidades con los servicios públicos básicos suplen sus necesidades con alternativas que amenazan la conservación del medio ambiente, tales como arrojar basura a las calles y cuerpos de agua, lo mismo que desechos orgánicos generando de esta manera focos de contaminación, igual sucede con la tala de árboles para abastecerse de leña para cocinar dado que sus ingresos no son suficientes para acceder a la compra de gas propano. Esta situación se agrava por el bajo nivel de formación y la inexistencia de procesos educativos en el área ambiental.

En Tierrabomba, las necesidades económicas de las familias fueron poco a poco haciendo presión sobre el medio, y los arbustos fueron desapareciendo para producir carbón vegetal que es hoy vendido internamente en la comunidad, en los barrios populares del área urbana de Cartagena o para el mismo uso doméstico. Como consecuencia el suelo se transformó en polvo rojo y árido, que en invierno se convierte en ríos de barro.

- Patrones culturales de resolución de conflictos

La principal forma de resolución de conflictos entre vecinos es la violencia, al igual que los conflictos intrafamiliares, mostrando unos índices notables de mortalidad y morbilidad por estas causas. La violencia es un factor que se incrementa con la llegada de desplazados y desmovilizados de grupos armados que generan miedo en la población local, por tal razón, la comunidad pierde el tejido social propio y se divide en sectores.

- Susceptibilidad al cambio

Estas comunidades, al igual que las del resto de Cartagena, tienen una baja aceptación al cambio y solo si este representa claramente un beneficio personal o comunitario es aceptado. Sin embargo, por medio de trabajo comunitario permanente, se puede lograr que la comunidad evolucione frente a los cambios que el desarrollo impone, a pesar de los temores existentes por las continuas violaciones de derechos constitucionales y derechos humanos que se han presentado en la zona o que han vivido habitantes en otras zonas del país. Prueba de esto es el éxito de los programas adelantados por las fundaciones Mario Santo Domingo, Corona y Mamonal, presentes en la región, que han logrado desarrollar programas de fortalecimiento laboral, mejoramiento de vivienda y otros que se muestran localmente con orgullo.

- Arraigo y sentido de pertenencia

Las comunidades habitantes de las áreas de influencia directa, a pesar de las condiciones de vida, genera un tejido social fuerte que se demuestra en las relaciones interpersonales e intrafamiliares en las cuadras y barrios. Es una población con arraigo, generado por la presencia del mar y la cultura específica que este genera.

### 3.5.4.2 Caracterización cultural de las comunidades étnicas

En la zona de influencia directa del proyecto la mayor parte de la población es de origen afrocolombiano. Esta población se encuentra organizada a través de Consejos Comunitarios de Comunidades Negras, los cuales se encuentran constituidos en cada uno de los 4 corregimientos y en el centro poblado Ararca. Las principales funciones de estos Consejos es promover los derechos de la población afrocolombiana y velar por la conservación de su cultura.

Aunque el corregimiento de Pasacaballos fue poblado por esclavos pertenecientes a la raza negra, afrodescendientes, sus costumbres y cultura se han ido perdiendo desde la época de la conquista, fruto de la transculturación forzosa y la imposición de costumbres, creencias y valores religiosos, que se reflejan en las actuales costumbres de la población que básicamente conserva sus características genéticas, pero que ha perdido muchos de los valores tradicionales de las comunidades afrodescendientes

**Bases del sistema sociocultural:** las actividades que congregan a los habitantes del corregimiento de Pasacaballos se relacionan básicamente con el deporte y la música, y en menor grado, obedeciendo al sistema de creencias y valores, las celebraciones religiosas de cualquier corriente, que han logrado congregarse a un número importante de población.

**Educación y etnolingüística:** existen colegios que adelantan programas etno-educativos en el corregimiento de Pasacaballos, de acuerdo con las especificaciones dadas por el Ministerio de Educación para este tipo de población. Los programas educativos incluyen cátedras especiales de recuperación de la historia oral, la tradición y cultura afrodescendiente, entre otros logros.

La manifestación de la cultura en las comunidades que integran la zona de estudio, se expresa a través de la celebración de diversas actividades cuyo único fin es integrar a la comunidad en un ambiente de alegría y diversión. El fundamento de la expresión cultural de estos pueblos lo constituye la celebración de las fiestas patronales que congregan a toda la comunidad en las cuales el objetivo fundamental es venerar a su santo, cuya fiesta comienza con una misa de acción de gracias y procesión y una vez finalizados los actos religiosos se da paso a la fiesta. Por lo general estas fiestas tienen una duración de 4 días.

También se constituyen en actividades culturales de estos pueblos: la celebración de la Semana Santa en el aspecto religioso y folklórico, es decir, durante el día se celebran los actos religiosos propios de la Semana Mayor y por la noche se da paso a las fiestas y jolgorios (bailes). De igual forma las fiestas de Navidad y fin de año también integran la manifestación cultural de la región; estas tienen un carácter privado y familiar. En cada casa se reúnen, rezan la novena y se preparan cenas especiales en la medida de sus posibilidades económicas. Como aspecto curioso cabe resaltar que para estas tres épocas es cuando la gente compra ropa, zapatos para toda la familia con el fin de estrenar y lucir bien.

En la isla de Barú, donde se encuentra ubicado el corregimiento Santa Ana y su centro poblado Ararca, otro acto fundamental de la cultura lo constituye la realización de la Feria Artesanal en Barú. Este evento realizado en el mes de Enero, promueve la integración y la convivencia en los artesanos, además permite a los visitantes apreciar las expresiones artesanales de la isla. Los artesanos de Barú desde hace varios años trabajan el tallado y calado de madera elaborando figuras decorativas con motivos marinos de alegres colores.

En cuanto a Bocachica y Caño del Oro, son muchos los lazos de parentesco entre estas dos poblaciones con las comunidades de Tierrabomba y Punta Arena, motivo por el cual las fiestas patronales son la ocasión perfecta para reunirse moradores de las cuatro localidades y visitantes y participar de las actividades programadas por el pueblo anfitrión. En estas fiestas se celebran todos los ritos religiosos y se organizan fandangos, comidas y campeonatos deportivos.

### 3.5.5 Aspectos arqueológicos

Las transformaciones del ecosistema producidas por grupos humanos en las zonas costeras y específicamente en la zona de influencia de la ciudad de Cartagena, según los registros obtenidos en las investigaciones arqueológicas, datan de 4000 años A. C., y es posible que haya sido aun más temprana (IDEAE *et al*, 1993).

Los principales vestigios hallados y excavados sistemáticamente dan cuenta de concheros localizados en antiguos estuarios, muestran además sitios de vivienda, cerámicas y de basureros prehispánicos, que no solo nos ofrecen vestigios culturales de grupos étnicos que adaptaron su instrumental tecnológico a las condiciones ambientales, si no que a su vez cuentan con transformaciones geológicas, de las regresiones y transgresiones marinas, que poco a poco han ido transformando la configuración y el clima del sistema litoral continental (CARDIQUE, 2005). Así mismo estructuras como las construcciones militares ya desaparecidas, y las ruinas de los hornos para la fabricación de cal, que se construyeron en la época de la colonia hacen parte de los hallazgos arqueológicos (Alcaldía de Cartagena, 2001).

La relación de los grupos prehispánicos con el medio ambiente sugiere una alta versatilidad en el uso de diferentes ecosistemas y en la creación de estrategias de ocupación del territorio, pues en cada periodo se encuentran restos de fauna que comprueban una partición simultanea en una serie de sistemas ecológicos (IDEAE *et al*, 1993).

Dentro del área de estudio se han evidenciado vestigios de estas ocupaciones que además entraron en contacto con los españoles. Estas zonas son en Pasacaballos, Tierrabomba y Barú (IDEAE *et al*, 1993; CARDIQUE, 2005).

También constituyen testigos arqueológicos las construcciones militares ya desaparecidas, y las ruinas de los hornos para la fabricación de cal, que se construyeron en la época de la colonia. Estos están localizados en las zonas de Barú y Tierrabomba (CARDIQUE *et al*, 1998).

### 3.5.6 Dimensión político-organizativa

#### 3.5.6.1 Aspectos políticos

##### Pasacaballos

Cuenta con un inspector de policía, nombrado por el Alcalde Mayor del Distrito. No tiene representación directa en el Concejo Distrital, pero ha sido tenida en cuenta por los Ediles, Concejales y demás dirigentes, pues entre otros aspectos, su potencial electoral es importante para cualquier elección popular. Para las elecciones de octubre de 2007, los líderes manifestaron su respaldo a Cesar Fernando Anaya del Movimiento Alianza Social Afrocolombiana, como alcalde de la ciudad.

Organización y presencia institucional: en el corregimiento existen 3 Juntas de Acción Comunal en el casco urbano. Solamente 1 está reconocida legalmente y trabaja coordinadamente con los ediles, en función de lograr recursos para el mejoramiento de la infraestructura local y de la implementación de proyectos económicos, empleo y salud para la comunidad. La JAC Central, avalada por la comunidad, cuenta con 625 socios, pero según informó el vicepresidente, son muy pocos los que participan y asisten a las reuniones y a las actividades que

programan. La gestión es limitada, pero es a través suyo o de los colegios que se logra convocar a la comunidad. Cuenta con un presidente, un tesorero, una secretaria y un revisor fiscal. Actualmente sólo opera el Comité de Deportes de Pasacaballos que programa únicamente torneos deportivos.

De la misma manera, existen otras organizaciones comunitarias y entidades públicas y privadas que trabajan para la promoción, social, cultural y ambiental, entre las que se encuentran:

- Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Pasacaballos
- Asociación para el Aprovechamiento Forestal Sostenible de Pasacaballos (AGRODIQUE): trabaja en la protección del medio ambiente y actúa especialmente en el canal del Dique.
- Asociación Departamental por los Derechos de las Comunidades Negras “Ku Suto”: adelanta planes de trabajo sobre etno-educación, gestión etno-ambiental y procesos de identidad y auto reconocimiento.
- Grupo Comunitario de Mujeres Negras “Benko Biojó”: trabaja por los derechos de la mujer y la cultura afroamericana y no cuenta con personería jurídica.
- Madres Comunitarias: apoyadas por el ICBF para el trabajo con niños.
- Grupo de Pescadores del Sur: están asociados para faenas de pesca únicamente.
- Asociación de Pescadores de Pasacaballos: agremia a los pescadores del sector norte, pero tiene baja organización y poca asesoría y busca apoyo con embarcaciones y artes de pesca.
- Corporación de Bachilleres: desapareció por falta de liderazgo y organización, aunque Dow les donó una sede hace 1 año.
- Comité Ecológico de Pasacaballos: realiza campañas locales para el cuidado y protección del medio ambiente, apoyado por la Fundación Mamonal.
- Asociación de Mujeres Cabeza de Familia de Pasacaballos: funciona como microempresas de confección.
- Corporación Cultural Cayambé: realiza actividades artísticas en pro del rescate cultural.
- Corporación Cultural Bahía Calamarí: funciona con jóvenes del corregimiento en pro de la promoción cultural.
- Frente Único Pro Medio Ambiente de Pasacaballos: realiza actividades de protección ambiental.
- Fundación Julio Mario Santo Domingo: apoya en capacitación para la generación de ingresos y microempresas como las de confección.
- Fundación Mamonal: apoya la educación fundamentalmente.
- Fundación Social Cristiana (FUNSCRI): presta servicios de salud a bajo costo para las comunidades, con el apoyo de fondos nacionales e internacionales. También capacita en artes y oficios y apoya el rescate de la cultura local.
- Casa Parroquial: apoya los grupos juveniles y de oración católica.
- Corporación Cívica Juvenil de Bachilleres de Pasacaballos: con el apoyo de la Fundación Mario Santo Domingo está proporcionando una beca para estudios en la Universidad de San Buenaventura a un bachiller de Pasacaballos. Otro de los proyectos que está llevando a cabo es la gestión para la construcción de la Casa Juvenil de Pasacaballos.
- Asociación por el Aprovechamiento Forestal Sostenible de Pasacaballos (AGRODIQUE): esta conformada por un grupo de 40 mangleros organizados, que se encuentran desempleados y están a la expectativa de generación de ingresos para sus familias.
- ICBF: apoya con los programas Hogares de Bienestar.
- Alcaldía Mayor de Cartagena: tiene el programa de los Centros de Vida, para la tercera edad; el proyecto para la construcción de espacios físicos de la Escuela Distrital de Pasacaballos y el mejoramiento de las edificaciones internas de la escuela oficial José María Córdova de Pasacaballos.
- SENA: tiene en convenio con la Corporación Cívica Juvenil de Bachilleres de Pasacaballos y la Fundación Mamonal para adelantar programas de capacitación en el área de electricidad, mecánica y cursos de complementación.
- Centro de Desarrollo Vecinal CDV.

- Inspección de policía

#### Santa Ana y Ararca

El corregimiento y centro poblado cuentan con un Inspector de Policía y con la presencia de las siguientes organizaciones comunitarias y entidades:

- Junta de Acción Comunal.
- Junta Administradora Local.
- Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Sana Ana.
- Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Ararca.
- Grupo de Madres Comunitarias del ICBF: creado con el objetivo de favorecer a los hogares de madres trabajadoras.
- Comité Deportivo.
- Grupo de Ancianos.
- Grupo de Oración.
- Fundación Mario Santo Domingo: tiene proyectos entre los que se encuentran asesoramiento en la creación de microempresas artesanales, construcción de viviendas, negocios pesqueros, atención integral en salud y construcción de equipamiento urbano (iglesia), entre otros.
- Grupo de Interés Comunitario: Integrado por jóvenes de Ararca, el promotor de salud y profesorado de preescolar.
- Grupo Religioso: encargada de diligenciar todas las actividades religiosas del corregimiento.
- Comité Deportivo: promovido por el Instituto de Deporte y Recreación del Distrito (IDER), conformado hace 4 años para los juegos distritales campesinos.
- Fundación Cristiana (FUNSCRI).
- Fundación Uniban-Poly Ban.

#### Bocachica

Cuenta con la presencia de un Inspector de Policía, Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Bocachica, Junta de Acción Comunal, Junta de Acción Local, Asociación de Padres de Familia, COMFAMILIAR, COVIDA y el Centro de la Tercera Edad.

#### Caño del Oro

Cuenta con la presencia de un Inspector de Policía, Consejo Comunitario de Comunidades Negras de Caño del Oro, Asociación de Padres de Familia, Junta de Acción comunal, Junta de Acción Local, Comité de Deportes, Grupo Juvenil, ECOPETROL, Moto Borda y COMFAMILIAR.

### **3.5.7 Tendencias de desarrollo**

En cuanto a proyectos de desarrollo en el área de influencia directa, la isla de Barú es considerada por su ubicación estratégica, el polo de desarrollo turístico futuro de Cartagena y del Caribe colombiano. La comunidad de la isla es una de las más necesitadas de la región dadas las grandes limitaciones que tiene en materia de desarrollo económico, generación de ingresos, fomento del empleo, protección del medio ambiente y gestión de grandes proyectos que propicien la generación de una verdadera integración social que incorpore a los habitantes de Barú en el proceso de modernización de la estructura productiva y les brinde nuevas oportunidades que les permitan enfrentar la pobreza y mejorar su calidad de vida. Estas condiciones plantean la necesidad de emprender desde el gobierno nacional, proyectos encaminados al desarrollo turístico que hagan de la isla de Barú un importante destino turístico colombiano con los consecuentes beneficios para la comunidad (Departamento Nacional de Planeación, 2005).

En la Tabla 3.5-11 se registran los proyectos que se ejecutaran en las comunidades de Ararca, Santa Ana y Pasacaballos en los próximos años, los cuales están relacionados con obras de infraestructura, mejoramiento de equipamiento social, de infraestructura, entre otros.

**Tabla 3.5-11. Proyectos de desarrollo en el AID**

| CORREGIMIENTO      | PROYECTO                                                                                                                                      |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Barú               | Mejoramiento de la carretera transversal de la isla de Barú y conexión con la vía Rocha-Pasacaballos hasta ABOCOL                             |
| Santa Ana – Ararca | Adecuación de carretable desde Santa Ana hasta Playa Blanca                                                                                   |
|                    | Construcción 4 aulas en la Institución Educativa                                                                                              |
|                    | Proyecto Técnico Operativo para la Prevención de los Riesgos Sociales                                                                         |
|                    | Proyecto de Reconstrucción Cementerio de la Vereda de Ararca                                                                                  |
|                    | Proyecto de adquisición de una motobomba para el acueducto                                                                                    |
|                    | Proyecto de Diseño Integral de la Planta Física de la Institución Educativa                                                                   |
|                    | Proyecto Familia, Cultura y Sociedad                                                                                                          |
|                    | Adecuación del cerramiento y planta física del puesto de salud de Ararca                                                                      |
|                    | Remodelación y adecuación colegio publico                                                                                                     |
|                    | Proyecto de adecuación en material seleccionado de las calles la Bomba, el Acueducto y la Laguna y adecuación de la calle principal de Ararca |
|                    | Proyecto de reparación de aulas y obras exteriores en el Centro Educativo de Ararca                                                           |
| Pasacaballos       | Instalación de acueducto a fincas aledañas al barrio Membrillal                                                                               |
|                    | Reparación del parque central                                                                                                                 |
|                    | Construcción Ciudadela Primero de Agosto                                                                                                      |
|                    | Dotación de talleres para la media técnica de la Institución Educativa Técnica                                                                |
|                    | Construcción de la Red de Distribución Eléctrica de la vereda de Bajos del Tigre                                                              |
|                    | Proyecto de revestimiento del canal Lolita y obras de drenaje internos de la Institución Educativa Distrital                                  |
|                    | Proyecto de adecuación de vía de acceso a Pasacaballos por la Ladrillera la Clay                                                              |
|                    | Proyecto de Construcción de Boxculvert sobre canal el Fruto                                                                                   |
|                    | Proyecto de Limpieza del Sistema de canales de Aguas Lluvias                                                                                  |
|                    | Proyecto de Construcción de Batea en la Calle Séptima                                                                                         |
|                    | Proyecto de adecuación de la Institución Educativa José Maria Córdoba                                                                         |
|                    | Construcción de aulas en la I. E. Técnica Distrital                                                                                           |

### 3.5.8 Información sobre población a reasentar

El proyecto de construcción y operación de Puerto Bahía, no implicará el reasentamiento de ninguna comunidad ni familia, pues el sitio establecido para su ubicación, se encuentra deshabitado. En este sitio existió un puerto carbonero que dejó de operar hace algunos años y el lote es propiedad de la empresa.

## 3.6 Zonificación Ambiental

Como resultado de la línea base ambiental, se realizó una zonificación del área de influencia directa con el objeto de tener áreas homogéneas de importancia. La zonificación ambiental se efectúa con la superposición de mapas temáticos, estableciendo una calificación de uno (1) a cinco (5), de acuerdo con la importancia y /o susceptibilidad de las unidades definidas para cada mapa. La Tabla 3.6-1 describe la calificación.

**Tabla 3.6-1. Calificación de importancia de las unidades temáticas**

| MAPA TEMÁTICO                    | UNIDADES                                                | CALIFICACIÓN |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------|--------------|
| Mapa Geomorfológico (MG)         | Llanuras intermareales y manglares                      | 5            |
|                                  | Lomas y colinas                                         | 3            |
|                                  | Plano aluvial                                           | 1            |
| Mapa de uso actual (MUA)         | Forestal (Manglar, matorral y pantano)                  | 5            |
|                                  | Cuerpos de agua                                         | 5            |
|                                  | Agropecuario                                            | 3            |
|                                  | Arenales                                                | 1            |
|                                  | Infraestructura Abandonada                              | 1            |
| Mapa de unidades de paisaje (MP) | Valor escénico alto                                     | 5            |
|                                  | Valor escénico medio                                    | 3            |
|                                  | Valor escénico bajo                                     | 1            |
| Mapa de cobertura vegetal (MCV)  | Zona Manglar                                            | 5            |
|                                  | Bosque subxerofítico (matorral) y vegetación de pantano | 5            |
|                                  | Espejo de agua                                          | 3            |
|                                  | Pastos                                                  | 1            |
|                                  | Zonas sin vegetación                                    | 1            |
| Mapa social (MS)                 | Zonas de interés arqueológico y cultural                | 5            |
|                                  | Asentamientos humanos                                   | 3            |
|                                  | Actividades productivas                                 | 3            |
|                                  | Áreas mineras                                           | 1            |

Fuente: INCOPLAN S.A., 2009

### 3.6.1 Determinación de la importancia ambiental del área

Definida la calificación determinada para cada una de las unidades que conforman los diferentes mapas temáticos, se establecieron las siguientes unidades de Zonificación para el área de influencia directa:

**a) Áreas de alta importancia ambiental**

Son áreas que por sus condiciones físicas y bióticas son vulnerables a cualquier intervención y además cumplen un papel importante dentro del ecosistema.

**b) Áreas de interés económico**

Son las áreas que presentan para las comunidades e instituciones un valor ya sea de subsistencia o de economía.

**c) Áreas de interés social**

Son áreas para desarrollo urbanístico.

La importancia de las diferentes áreas se definió mediante la siguiente ecuación:

$$I = MG + MUA + MP + MCV + MS$$

Si  $I > 18$  son áreas declaradas como de importancia ambiental.

Si  $I > 10$  y  $< 17$  son áreas definidas como de interés económico.

Si  $I < 10$ , son áreas consideradas como de interés social.

### 3.6.2 Unidades de Zonificación identificadas

Con la sumatoria de los diferentes valores de calificación de las coberturas, se determinó que el área de influencia directa físico-biótica presenta las siguientes unidades de zonificación (Tabla 3.6-2). Los cuales se plasman espacialmente en la Figura 3.6-1 (ver Plano 3-10. Zonificación Ambiental Anexo Cartográfico):

**Tabla 3.6-2. Representación de las unidades de zonificación ambiental definidas en el AID físico – biótica**

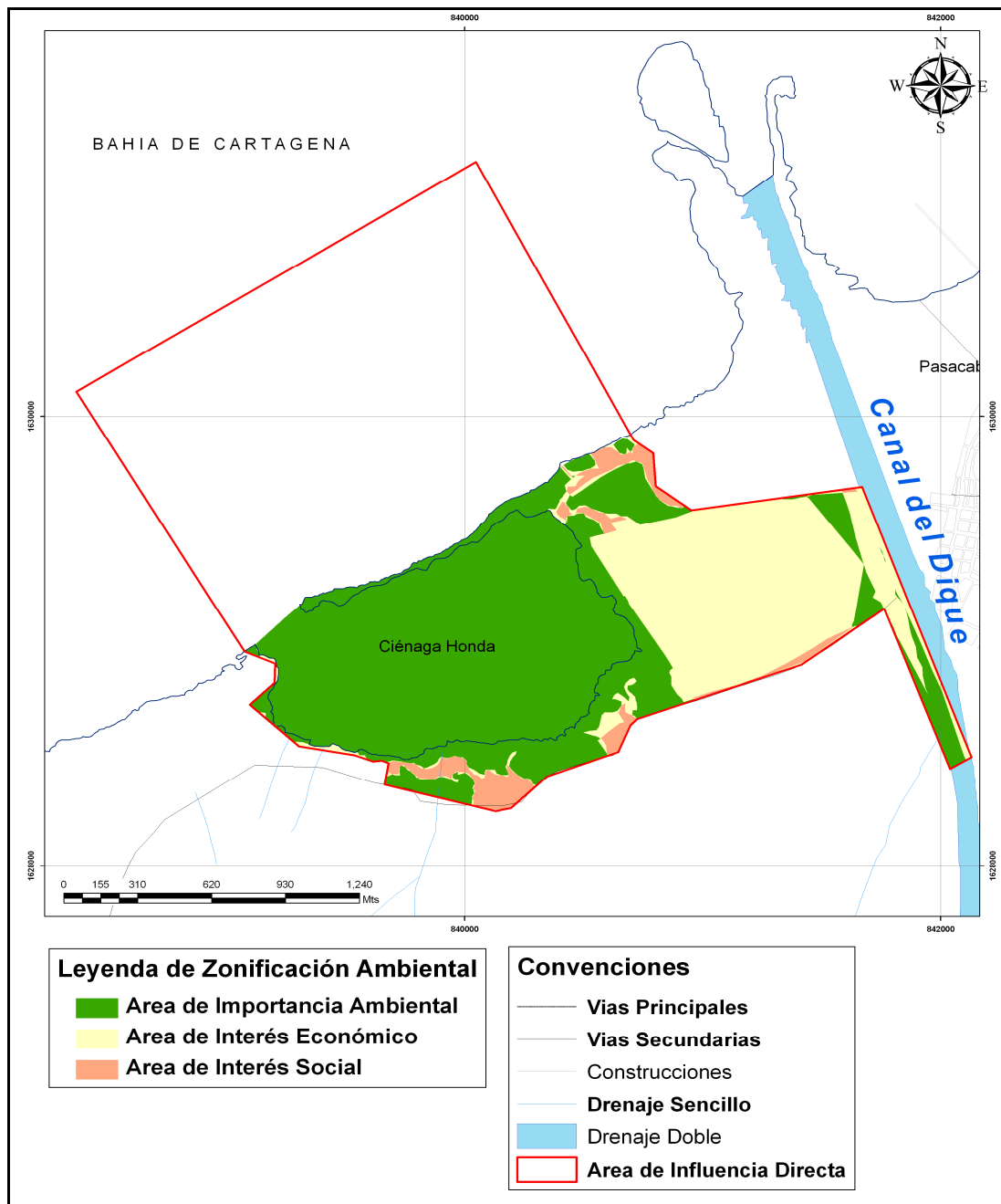
| UNIDAD DE ZONIFICACIÓN        | ÁREA mts <sup>2</sup> | PORCENTAJE   |
|-------------------------------|-----------------------|--------------|
| Área de Importancia Ambiental | 1.628.716,0           | 63,3         |
| Área de Interés Económico     | 820.483,7             | 31,9         |
| Área de Interés Social        | 123.986,6             | 4,8          |
| <b>Total</b>                  | <b>2.573.186,2</b>    | <b>100,0</b> |

Fuente: INCOPLAN S.A., 2009

Las áreas de alta importancia identificadas en la zona, incluyen las coberturas vegetales de manglar, sub-xerofítica y de pantano presentes, así como Ciénaga Honda, dada su importancia ecológica, alto valor escénico y geoformas de llanuras intermareales y manglar, las cuales ocupan un 63% del AID físico-biótica.

En segunda instancia se presentan las áreas de interés económico, con un 32% (aprox.) que abarcan zonas ocupadas anteriormente por camarónicas y las instalaciones del puerto carbonero. Finalmente se registran las áreas de interés social, que comprende geoformas de lomas y colinas, así como unidades de valor escénico bajo, tierras sin uso definido y arenales y que ocupan casi un 5% del área total.

**Figura 3.6-1. Mapa de zonificación ambiental del AID físico-biótica**



Fuente: INCOPLAN S.A., 2009

## Tabla de Contenido

|                                                                    |               |
|--------------------------------------------------------------------|---------------|
| <b>3.4 Medio socioeconómico área de influencia indirecta (All)</b> | <b>3.4-1</b>  |
| 3.4.1 LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN                                | 3.4-2         |
| 3.4.2 DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA                                        | 3.4-3         |
| 3.4.3 DIMENSIÓN ESPACIAL                                           | 3.4-10        |
| 3.4.4 DIMENSIÓN ECONÓMICA                                          | 3.4-21        |
| 3.4.5 DIMENSIÓN CULTURAL                                           | 3.4-31        |
| 3.4.6 ASPECTOS ARQUEOLÓGICOS                                       | 3.4-51        |
| 3.4.7 DIMENSIÓN POLÍTICO-ORGANIZATIVA                              | 3.4-56        |
| 3.4.8 TENDENCIAS DE DESARROLLO                                     | 3.4-57        |
| <b>3.5 Medio socioeconómico área de influencia directa (AID)</b>   | <b>3.4-59</b> |
| 3.5.1 DIMENSIÓN DEMOGRÁFICA                                        | 3.4-61        |
| 3.5.2 DIMENSIÓN ESPACIAL                                           | 3.4-65        |
| 3.5.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA                                          | 3.4-74        |
| 3.5.4 DIMENSIÓN CULTURAL                                           | 3.4-79        |
| 3.5.5 ASPECTOS ARQUEOLÓGICOS                                       | 3.4-81        |
| 3.5.6 DIMENSIÓN POLÍTICO-ORGANIZATIVA                              | 3.4-81        |
| 3.5.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO                                     | 3.4-83        |
| 3.5.8 INFORMACIÓN SOBRE POBLACIÓN A REASENTAR                      | 3.4-84        |
| <b>3.6 Zonificación Ambiental</b>                                  | <b>3.4-84</b> |
| 3.6.1 DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA AMBIENTAL DEL ÁREA           | 3.4-85        |
| 3.6.2 UNIDADES DE ZONIFICACIÓN IDENTIFICADAS                       | 3.4-86        |